



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



MAESTRÍA EN DERECHOS
HUMANOS
Y CULTURA DE PAZ

**CONCEPTOS DE DESARROLLO Y CONFLICTO DE LOS HABITANTES DEL
BARRIO SAN ANTONIO. RELACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO
MUNICIPAL ENTRE 2012 Y 2021**

Joan Sebastián Martínez Barco

Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Maestría En Derechos Humanos y Cultura de Paz

Santiago de Cali, Junio de 2021



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



MAESTRÍA EN DERECHOS
HUMANOS
Y CULTURA DE PAZ

**CONCEPTOS DE DESARROLLO Y CONFLICTO DE LOS HABITANTES DEL
BARRIO SAN ANTONIO. RELACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO
MUNICIPAL ENTRE 2012 Y 2021**

Maestrante:

Joan Sebastián Martínez Barco

Director:

Víctor Hugo Valencia Giraldo

Directora:

Ibeth adriana Castellanos Alvarado

Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Maestría En Derechos Humanos y Cultura de Paz

Santiago de Cali, Junio de 2021

ARTICULO 23 Resolución No. 13 del 6 de julio de 1946, del Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana. “La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque las tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas el anhelo de buscar la Verdad y la Justicia.”

" Un vecino es alguien que vive o trabaja cerca de uno"

"Vecino es el que me reconoce, al que yo reconozco"

*"El barrio es patrimonio afectivo, cuando usted habla con cualquier caleño y le habla
de San Antonio le brilla el ojito"*

"San antonio es un pueblito rodeado de Cali por todas partes"

*"mi territorio es este, por donde yo camino, pero
por donde yo camine soy territorio "*

*"Estamos bregando a dejar un mundo mejor a nuestros hijos,
¿qué hijos le estamos dejando al mundo?"*

Verbatims de vecinos de San Antonio

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO	9
1.1. Justificación	9
1.2. Objetivos	15
General:	15
Objetivos específicos:	15
CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE	15
2.1. Planes de ordenamiento territorial en Cali	16
2.2. Ejes de desarrollo	19
2.3. Participación ciudadana	25
CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO	28
3.1. Desarrollo	30
3.1.2. Los procesos de transformación y el desarrollo	32
3.1.3. El Desarrollo y las necesidades	37
3.1.4. Desarrollo y el bienestar	40
3.2. Conflicto	45
3.2.1. Malestar social en el conflicto	46
3.2.2. Dinámicas sociales relacionadas con el conflicto	48
3.2.3. Los derechos a la ciudad, al ambiente, a los hábitos y a la cultura.	49
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA	51
4.1. Abordaje metodológico	51
4.2. Perspectiva ética del trabajo.	54
4.3 Informantes clave	55
Líderes comunitarios:	57
Vecinos tradicionales:	58
Neo vecinos:	59
Comerciantes:	60
CAPÍTULO 5. RESULTADOS	63
5.1 Proyección del desarrollo desde las administraciones locales	64
PDM 2012 a 2016, CaliDA: “una ciudad para todos”	64
PDM 2016 a 2019 “Cali, un solo latir”	66
PDM 2020 a 2023 “Cali, unida por la vida”	67
5.2 Conceptos de desarrollo y conflicto	69
Vecinos tradicionales:	70
Neo vecinos:	78

Comerciantes:	85
CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN	89
Proyección de los enfoques de desarrollo en PDM 2012-2015	90
Proyección de los enfoques de desarrollo en PDM 2016-2019	92
Proyección de los enfoques de desarrollo en PDM 2020-2023.	94
Contraste en el concepto de desarrollo y conflicto	96
Concepto de desarrollo de los vecinos tradicionales y su percepción del conflicto	97
Concepto de desarrollo de los neo vecinos y su percepción del conflicto	100
Concepto de desarrollo de los comerciantes y su percepción del conflicto	102
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	105
BONUS	115
BIBLIOGRAFÍA	117
ANEXOS	122

Lista de anexos

Anexo 1. Matriz de categorización de estrategias de los PDM.

Anexo 2. Rejilla para entrevista.

Anexo 3. Matriz de comparación de entrevistas.

Lista de figuras

Figura 1. Articulación de conceptos.

Figura 2. Concepto de desarrollo y soportes a partir de Morin (2002).

Figura 3. Conformación del territorio a partir de Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn (1986)

Figura 4. Armonía y discordancia entre conceptos de desarrollo y territorio a partir de Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn (1986).

Figura 5. Concepto de desarrollo y permeabilidad a partir de Svampa (2012).

Figura 6. Interconexión en los sistemas de satisfacción de necesidades a partir de Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn (1986).

Figura 7. Imposición de arriba hacia abajo y autogestión de abajo hacia arriba.

Figura 8. Concepto de desarrollo, conflicto y poder.

Figura 9. Matriz de categorización de estrategias de los PDM.

Figura 10. Revisión y categorización para contexto de los PDM.

Figura 11. Rejilla para entrevista.

Figura 12. Matriz para comparación de entrevistas.

Figura 13. Concepto de desarrollo de grupos.

Figura 14. Relación entre el concepto de desarrollo de los habitantes y los PDM.

Figura 15. Colores de referencia según corrientes de desarrollo expresadas en el marco.

Figura 16. Proyección de desarrollo PDM 2012-2015.

Figura 17. Proyección de desarrollo PDM 2016-2019.

Figura 18. Proyección de desarrollo PDM 2020-2023.

Figura 19. Colores de referencia según interpretaciones del conflicto.

Figura 20. Concepto de desarrollo Vecinos tradicionales

Figura 21. Conflicto vecinos tradicionales.

Figura 22. Concepto de desarrollo neo vecinos.

Figura 23. Conflicto eo vecinos.

Figura 24. Concepto de desarrollo comerciantes.

Figura 25. Conflicto comerciantes.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO

1.1. Justificación

Este estudio buscó reconocer los conceptos de desarrollo y los conflictos en la vida cotidiana de la ciudadanía diversa que habita el barrio de San Antonio en la ciudad de Santiago de Cali, que surgen en el marco de los procesos de transformación producidos por los últimos 3 (tres) Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de la ciudad de Cali. Estos planes han venido interviniendo en las condiciones del contexto como el costo de vida, el acceso a espacios, las estructuras sociales y las actividades cotidianas relacionadas con el aspecto y la función de los espacios y edificaciones. Estos efectos, se estudiaron desde la mirada de 3 (tres) grupos de habitantes del barrio que se categorizaron en vecinos tradicionales, comerciantes y nuevos vecinos, con el planteamiento de un concepto disímil del desarrollo.

El abordaje metodológico fue llevado a cabo mediante un estudio de la proyección de desarrollo expresada en los PDM, una aproximación inductiva a los informantes clave que habitan el barrio que pertenecen a los grupos. Se realizaron entrevistas semiestructuradas y posteriormente se compararon los discursos con diferentes corrientes teóricas para reconocer las diferentes conceptos de desarrollo y la manera en que se articulaban en la comunidad. Al contrastar los resultados con la proyección de desarrollo, se descubren conceptos de desarrollo interdependientes, percepciones de un desconocimiento de las necesidades de la ciudadanía en las dinámicas reales del barrio lo que incurren en conflictos, especialmente con personas que visitan el barrio.

Este trabajo investigativo se contextualizó a partir de los acuerdos y proyectos que competen al barrio San Antonio, que en la actualidad es una zona que ha sobresalido por ser un destino preferido por turistas debido a su oferta de entretenimiento, la amabilidad de sus habitantes, la experiencia ambiental y la calidad de vida experimentada en el sector (Peña, 2018). Algunas aspectos del barrio

que involucren las acciones tomadas por la Alcaldía de Santiago de Cali (Administración local), son por ejemplo la declaración de éste como patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad en 1985 mediante un acuerdo municipal en el que la ciudad se comprometió a proteger las edificaciones ubicadas en el barrio que conservan la estética de los estilos neo colonial, ecléctico y republicano en un estado cercano al original en los momentos en que el barrio fue edificado (Motta, 2010).

Entre estas edificaciones (unas conservan o emulan la estética tradicional y otras no), se encuentra que el barrio cuenta con aproximadamente 1110 predios, que se dividen en al menos 822 viviendas con cierto grado de independencia, en los cuales el 50% habitan sus propietarios y en el 50% restante inquilinos quienes presentan una permanencia menor (Montoya & González, 2014).

Los PDM, son herramientas construidas por las administraciones municipales que promueven el desarrollo social, económico y territorial regional, mediante la satisfacción de las necesidades de la población, organización espacial y el mejoramiento de la calidad de vida (Soto, 2018).

Este estudio se desarrolló revisando los últimos 3 (tres) PDM proyectados por la Alcaldía de Santiago de Cali (“CaliDA: una ciudad para todos” 2012 a 2016, “Cali, un solo latir” 2016 a 2020, y “Cali, unida por la vida” 2020 a 2023). En estos se puede encontrar una distribución cuando el primero proyectado para el período 2012-2015 se concentró entre los componentes de reconocimiento cultural y competitivo de la ciudad a nivel regional, la pacificación del territorio y la entrega de herramientas para la demanda y ejercicio de los derechos de sus habitantes (Alcaldía de Santiago de Cali, 2012).

El segundo, proyectado entre los años 2016-2019, se orientó hacia los grandes pilares de la inversión social, la sostenibilidad económica-ecológica y la movilidad (Alcaldía de Santiago de Cali, 2016) y el tercero, en curso, proyecta la protección de la ciudadanía, abrir espacios de participación, cimentar las bases para disminuir el daño y promover la recuperación socioeconómica posterior a la pandemia producida por el Covid-19, que afecta a todas las naciones desde inicios del año 2020 (Alcaldía de

Santiago de Cali, 2020). Estos periodos resultan enriquecedores para realizar una consulta a la ciudadanía puesto que ocurren en épocas con acontecimientos importantes a nivel nacional y regional como la firma del Acuerdo de Paz (Soto, 2019) y la actual coyuntura producto de la pandemia del COVID-19.

Estos PDM son ejecutados en la ciudad de Cali, un municipio con un asentamiento poblacionalmente diverso compuesto por 2.294.653 habitantes, de los cuales el 78,2% no se identifica dentro de un grupo étnico, el 26% se identifica como afro (Palacios & Castillo, 2012), y el 0.46% como indígena (Delgado & Paz, 2017). Lo que tiene como consecuencia que la ciudad sea rica histórica y culturalmente. Por tal razón, las zonas de la ciudad establecidas como centro histórico, conformado por los barrios San Bosco, Libertadores, La Merced, San Cayetano y San Antonio conservan rasgos de la organización espacial, estéticas y forma de vida cercanas a las desarrolladas por los habitantes tradicionales de la ciudad (Ramírez, Bedoya, Cubillos, & Pinzón, 2003).

Teniendo en cuenta estas características, en los PDM emitidos por la Administración, más precisamente las relacionadas con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), se han contemplado estrategias para fortalecer las características del barrio, tales como la reducción de impuestos prediales de un 50% o la reducción del pago de servicios públicos a cambio de lograr la conservación del carácter patrimonial de las fachadas de las casas (Montoya & González, 2014). La estética y la experiencia que ofrece el barrio en cuanto a entretenimiento y calidad ambiental, terminó atrayendo el aumento del sector comercial, el cual se habría establecido en al menos 90 de los predios (Montoya & González, 2014), motivados por un importante movimiento de turistas que visitan el barrio (Seijas, 2018).

Por otro lado, una de las propuestas hallada en los PDM contempló estimular la economía nocturna mediante la extensión de horarios de atención, aspecto valorado por los propietarios de algunos negocios en el sector debido a que se propuso con el objetivo de fortalecer los sectores del entretenimiento, la gastronomía, el turismo (Seijas, 2018), y aquellos relacionados con la cultura mediante la programación de

actividades como ferias o festivales dentro de las calles de San Antonio (Unión Temporal Turismo Huitonava, 2012).

Estos movimientos económicos, espaciales y sociales permitieron que, en el periodo que corría durante el plan de desarrollo de 2012-2015, una segmentación mediante la cual se pueden identificar tres (3) actores con mayor pregnancia: los neo vecinos, los vecinos tradicionales y los comerciantes (Montoya & González, 2014).

El segmento de los vecinos tradicionales está conformado por los propietarios, en ocasiones fundadores o herederos, de las casas que por el tiempo y el vínculo que tienen con el barrio suelen ser participantes de actividades comunitarias y poseen hábitos prosociales (Henaó & Martínez, 2019).

En segundo lugar, están los nuevos vecinos (neo vecinos), dentro de los cuales se reconoce una población que se compone de artistas, escritores, académicos y demás personas, motivadas por los procesos relacionados con la identidad, la cultura y la calidad de vida que ofrece el barrio (Peña, 2018). Sobre este panorama el atractivo del barrio también atrae al último segmento, los comerciantes, quienes ven una oportunidad de inversión y beneficio económico y generalmente son los dueños de los establecimientos como restaurantes, hostales y otros lugares de entretenimiento en el barrio (Montoya & González, 2014).

En la maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Pontificia Universidad Javeriana, Cali, este estudio se puede ubicar dentro de los objetivos propuestos por el grupo de investigación DEIS. De manera general, el grupo de investigación proyecta “desarrollar análisis, críticas y propuestas sobre las actuales condiciones de funcionamiento del Estado y las dinámicas sociales en Colombia desde una perspectiva democrática y de integración social”. Este objetivo se vincula a las motivaciones del presente estudio, pues busca comprender la manera en que las funciones de las instituciones, como la Administración local, influyen en la percepción de los grupos sociales sobre la gestión de los territorios y que a futuro ese entendimiento permitan visibilizar las necesidades reales, y en la misma línea, las percepciones de la ciudadanía para permitir encontrar maneras equitativas de proyectar

el bienestar y reducir los efectos de daño causado por el desconocimiento de estas necesidades (Navarro & Ramírez, 2005).

La Administración local tiene la capacidad de generar afectaciones en el entorno inmediato a través del ejercicio de los planes de desarrollo municipal, orientados a solucionar o mejorar situaciones mediante la intervención del manejo espacial, los servicios, bienes públicos y las condiciones ambientales, todas estas influencias directas sobre el territorio de las comunidades (Soto, 2018). En este orden de acciones, se ven afectadas, no necesariamente de manera negativa, las relaciones de los habitantes con sus semejantes y con el territorio debido a que se mezclan cualidades como las sensibilidades, los patrones culturales y las mismas actividades desarrolladas en el barrio que podrían intervenir en la lectura de estas intervenciones (Motta, 2010), (Navarro & Ramírez, 2005).

Un ejemplo que ilustra este proceso, es el efecto sobre las condiciones ambientales percibido por algunos vecinos del barrio San Antonio como “contaminación sonora, lumínica y el pobre manejo sanitario de residuos”, que surge como consecuencia del incremento del movimiento de turistas que visitan San Antonio y la infraestructura o protocolos necesarios para su manejo (Seijas, 2018). Esto ha detonado conflictos entre los vecinos tradicionales y las actividades de los comerciantes, haciendo necesarias nuevas intervenciones por parte de la Administración Municipal, como el artículo 124 del POT, que expresa que no deben abrirse nuevos comercios y que el uso comercial de los predios no debe exceder el 25% del área, manteniendo el resto para uso residencial con el objetivo de no empeorar la situación (Montoya & González, 2014).

Sin embargo, el conflicto no termina ahí. Algunos propietarios de establecimientos comerciales, motivados por los acuerdos que favorecen el crecimiento económico, proyectan el aumento de la inclusión laboral, el aprovechamiento máximo de la oferta del barrio (Seijas, 2018), y la consolidación de economías emergentes como tiendas de artesanías, hostales, galerías, bares y restaurantes temáticos (Cadavid, 2018). De acuerdo con la literatura, esta es la manera en que los nuevos emprendimientos se

contraponen a los lineamientos del POT, evadiendo los límites de ocupación comercial, generando así una ruptura en la continuidad residencial que asola las calles y causando problemas de movilidad al incrementar el uso comercial del suelo y la modificación de la arquitectura morfológico-funcional de los predios del barrio (Ramírez et al., 2003). Estas acciones exponen a los habitantes que ocupan predios residenciales a procesos percibidos como gentrificación elitista en el barrio, lo que significa un desplazamiento, alteración o impedimento de las actividades cotidianas mediante la presión por el cambio de las condiciones del sector (Peña, 2018).

Esto ocasiona que los comerciantes, los neo vecinos y, especialmente, los vecinos tradicionales se vean envueltos en discrepancias de convivencia y en el ámbito legal que han sido registradas desde 1949, desencadenadas por procesos resultantes de las acciones de la administración local que presentan lecturas erradas de la cotidianidad (Montoya & González, 2014) y el reconocimiento de sus necesidades (Peña, 2018). Las transformaciones que ocurren en el barrio San Antonio hacen parte los procesos que atentan contra las estructuras sociales entretejidas por los modos de ser y de pensar de las personas, pueden considerarse como una vulneración a los derechos debido al impedimento y restricción de las maneras de habitar que terminan representando una dificultad para el acceso a servicios y medios de satisfacción de las necesidades de las personas del sector (Sugranyes, 2010).

La importancia de reconocer la manera en que se componen los conflictos respecto del desarrollo en el barrio, reside en la carga significativa que tiene San Antonio para la ciudadanía caleña siendo así un modelo de cultura, vecinalidad, convivencia y muestra de evolución entre diferentes factores como la migración, los fenómenos socio-técnicos (en relación con las TICs), la dinámica de zonas residenciales a comerciales y el inminente efecto de la globalización. En múltiples vecindarios estos factores han desencadenado conflictos, sin embargo, el barrio San Antonio ha sido resiliente frente a estos problemas, lo que ha evitado el colapso de la comunidad, y las discrepancias hasta ahora se han traducido en sinergias de resolución pacífica de los conflictos y a la coexistencia entre posturas divergentes, que podrían replicarse en otros

escenarios propensos al conflicto violento. El presente estudio busca abordar la incógnita ¿De qué manera los conceptos de desarrollo de los habitantes están generando conflictos en el barrio San Antonio con relación a lo expresado en los planes de desarrollo municipal entre el 2012 y el 2020?

1.2. Objetivos

General:

Describir la relación de los conceptos de desarrollo local de los vecinos del barrio San Antonio con la aparición de conflictos entre tres grupos de habitantes y los PDM.

Objetivos específicos:

-Contextualizar la proyección de desarrollo que expresa la Administración local en los últimos tres planes de desarrollo municipal.

-Identificar los conceptos de desarrollo en tres grupos de habitantes y la materialización de estas en las actividades de su vida cotidiana.

-Identificar la percepción de conflicto de los tres grupos de habitantes en relación con la articulación de la proyección y conceptos de desarrollo reconocidos en el barrio.

CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE

A continuación se presentarán algunas experiencias de procesos alrededor de la evaluación y ejecución de PDM con el objetivo de ilustrar cómo se ha dado tratamiento a las problemáticas como la que esta investigación hace objeto de análisis. Se clasificaron los estudios en las categorías de:

Planes de desarrollo en Cali, que presenta estudios con base en reflexiones críticas sobre la manera en que la Administración local de la ciudad viene abordando el desarrollo respecto de las necesidades de la población y la articulación de los PDM con el territorio.

La siguiente categoría se denominó Participación ciudadana, que compara estudios sobre procesos de ejecución de PDM en los cuales intervinieron las poblaciones, con otros en donde esto no ocurrió. Este ejercicio expone los efectos sobre el tejido social que tienen las intervenciones en ambos escenarios.

La tercera categoría se denominó Cuestiones sobre los ejes de desarrollo, que muestra la reflexión sobre proyectos de desarrollo encaminados sobre estrategias que pueden ser comparables a lo que se encuentra en los PDM respecto del barrio San Antonio.

2.1. Planes de ordenamiento territorial en Cali

Se encontraron dos estudios que plantean como causa principal de la aparición de condiciones viciosas de desarrollo que dificultan el bienestar en la poblaciones los desaciertos en los procesos de ordenamiento territorial. Se presenta el desarrollo histórico del ordenamiento territorial en Cali, que describe las situaciones geográficas y sociales que llevaron a la visión de desarrollo planteada en núcleos a partir de la distribución presupuestal pero que no responden a las realidades de los territorios inmediatos. Posteriormente, se presenta una profundización en el problema de la inversión de capitales como la concentración en barrios atractivos para el crecimiento y abandono de sectores vulnerables que determinan la inexistencia de infraestructuras para el desarrollo.

Una mirada desde la memoria reciente del desarrollo en Cali, Vergara (2016) se aproxima a dar una explicación sobre el POT contemporáneo de la ciudad, mediante una descripción histórica de las transformaciones urbanísticas que describen el paso de planes centralistas, dependientes de los gobiernos nacionales, a una mirada más local de los PDM.

En su estudio el autor relata los efectos socio-históricos y económicos que tuvieron efecto en la configuración territorial de Cali, siendo que entre los años 50 y los 60 Cali comenzó a experimentar un crecimiento poblacional entre el 7% y el 8% cada año como resultado de los desplazamientos de personas provocados por el conflicto armado. De acuerdo con el autor, estas movilizaciones dieron como resultado un asentamiento poblacional cultural y étnicamente diverso y un comportamiento urbano plurinuclear, este último configurado por la explosión deportiva, cultural y de infraestructura de los años 69 y 80 que concentró gran parte de los bienes y actividades entre la zona sur y el oeste de la ciudad y adicionalmente las barreras geográficas y ambientales que imposibilitan la expansión hacia el norte.

El autor expresa que uno de los efectos del plan territorial POT del año 2000 ha sido el fortalecimiento de un desarrollo urbano a partir de múltiples centralidades, que son consecuencia de planeaciones de ordenamiento pensadas en relación con futuros posibles y deseables para la ciudad. Estas planeaciones ameritan una división entre áreas presupuestales que no obedece precisamente a un modelo pensado en la realidad social, sino que son las fuerzas del mercado las que motivan la tendencia al cambio.

El autor alude a una mirada a la constitución de 1896 que, según él, deja entre ver que Colombia era un país rural donde el estado no tenía mayor control sobre lo que ocurría en lo entornos urbanísticos y pero, que sin embargo, hacia esas fechas el país venía presentando un crecimiento importante en sus grandes ciudades debido a los desplazamientos provocados por el conflicto. Para el autor, no es sino hasta 1991 que la constitución ordena que al Estado ser el benefactor de la configuración urbanista adquiriendo el control sobre el uso y los precios del suelo y abogando para evitar la distribución inequitativa de los bienes, infraestructura y servicios (como la salud, la educación y la higiene comunitaria) además de la prevención en la formación de zonas marginales.

En ese orden de ideas, el autor expone que los POT de Cali han sido concebidos para generar mecanismos de concreción de líneas de desarrollo de una Ciudad-región, lo que significa que se facilitan los intercambios con las ciudades aledañas y esto fue

pensado sobre conexiones ambientales y paisajísticas, sin que esto pudiera evitar consecuencias de los desplazamientos como la ubicación de la población vulnerable en el Distrito de Aguablanca, que generó zonas económicas y socialmente deprimidas rompiendo el modelo urbanística.

Esta referencia aporta al presente estudio información sobre el origen del asentamiento poblacionalmente diverso de la ciudad que también hace presencia en San Antonio y explica el proceso de aprendizaje y enfoque de las Administraciones locales; es decir, que funciona de manera reactiva y no precisamente sobre trayectorias preestablecidas. Se basan en las condiciones que resultan de las dinámicas de movilización poblacional y los intereses del mercado. Este trabajo investigativo busca dar cuenta de las perspectiva que tiene un asentamiento diverso que habita del barrio, sobre los efectos de una planeación motivada por la situación.

Por otro lado, Vergara (2016) denuncia que, sin haber solucionado la formación de zonas marginales en las periferias orientales y occidentales de la ciudad, en la actualidad se proyecta en la un proceso de redensificación del centro urbano, que viene expresando en un plan de desarrollo, que según el autor, permitiendo así identificar una problemática general tras la implementación de decisiones sobre la configuración de este sector y otros, como el vecino centro histórico que le atañe a este estudio. Esta problemática es desarrollada a mayor profundidad en el estudio Martínez (2014), quien plantea un ideal en que los centros urbanos (downtown) son relacionados con la convergencia de las ramas económicas y representan espacios con mejores oportunidades laborales, calidad de vida, acceso a mejores productos/servicios que en el resto de la ciudad y donde el costo habitacional es más elevado, ya que expresan el desarrollo local en su versión más idealizada.

Sin embargo, el autor denuncia que en Cali estas constantes no se cumplen, teniendo como fenómeno una historia de marginalización de los vecinos tradicionales y el deterioro acelerado de un sector donde las personas mueren de hambre, abunda la delincuencia común y se vive en la indigencia; todo ocurriendo a tres cuadras del centro histórico de la ciudad, a dos del epicentro económico-comercial de la ciudad, donde

convergen un intercambio de capital y consumo masivo de mercancías; y a una de la edificación más imponente del Estado local —el Palacio de Justicia y el futuro Búnker de la Fiscalía—.

Según el autor, esto demuestra un interés por el desarrollo de la ciudad, proyectado desde las Administraciones locales —pasadas y recientes—, que se centra en los intereses económicos y no en las necesidades reales de las personas. Además, expone que históricamente en el centro urbano e histórico, apenas se han beneficiado a barrios como La Merced, San cayetano y San Antonio, pero que este favoritismo se concentran en cualidades aprovechables como el turismo, dejando al resto de los barrios como el Obrero, Sucre, San Juan Bosco y El calvario sumergidos en la pobreza.

El trabajo de Martínez (2014) aporta al presente estudio un contexto de la mirada histórica de las Administraciones locales de la ciudad, permitiendo plantear una base para interpretar las propuestas que se expresaron en los diferentes PDM consultados. Además, muestra el riesgo inminente al que está expuesto San Antonio en este momento, debido a que, sus recursos turísticos, ambientales y patrimoniales, que hasta ahora lo ha mantenido dentro de las estrategias de los PDM, pueden agotarse por el sobre-aprovechamiento dejándolo por fuera del interés de las Administraciones y convirtiéndolo en otro bajío social como gran parte del centro de Cali.

2.2. Ejes de desarrollo

La literatura expresa que los PDM deben ser cercanos a la realidad de las poblaciones con respecto al mejoramiento de sus condiciones de vida, y estos mejoramientos se dan a partir de la intervención de ejes cruciales que tienen relación con la vida cotidiana de las personas. Sin embargo, en ocasiones, las intervenciones no están alineadas con las realidades de la población o el territorio y generan efectos sociales, culturales y económicos no deseados. A continuación se presenta un estudio que advierte sobre el mal hábito de centralizar los enfoques del desarrollo en las

proyección e intereses de los gobiernos, procedimiento que en sí mismo deteriora los enfoques locales que promueven la calidad de vida de las poblaciones como los aspectos ambientales, la economía local y la cultura. En segundo lugar, se presenta un ejemplo de resolución de situaciones cotidianas a partir de la organización y capacidades comunitarias. Sin embargo, se observa cómo los logros alcanzados son atribuidos a un PDM que se basó en suposiciones y no en las necesidades reales de la población, sumado a un distanciamiento por parte del Estado que cedió el paso a la inversión privada. Se finaliza con un estudio que evalúa los beneficios percibidos por la ciudadanía, el sector privado y el Estado a partir de una estrategias basadas en las capacidades territoriales: el turismo comunitario.

Para González (2015), los problemas en las estrategias de desarrollo municipal tienen origen en la dependencia centralista del Estado, el hecho de que las fuentes de empleo relacionadas con las ventajas del territorio no sean la principal fuente de ingresos de la población, dando lugar a las existencia de potencialidades “territoriales ociosas”, con lo que hace referencia a que las ventajas potenciales no sean aprovechadas para beneficio de las poblaciones. El autor evidencia falencias funcionales dentro de los PDM para el sistema económico de un municipio en Cuba, los cuales se basaron en una concepción centralista del Estado que hizo parecer que las estrategias no estaban articuladas con la realidad del territorio. Según el autor, esto dificulta el desempeño de los actores implicados (comunidades y servidores públicos), y además, expresó que para que exista una correspondencia no bastaba con la improvisación de reuniones o encuentros sin norte entre los participantes, sino que se debe ir desarrollando un seguimiento y continua evaluación del proceso de ejecución del plan. Para el autor esto facilita gestionar a profundidad los mecanismos de la gestión municipal alrededor del desarrollo local, haciendo posible organizar y articular a los sistemas de subsistencia locales con otros órganos relativos a los PDM.

El autor recomienda expresar las estrategias de la manera más general posible para evitar que en su interpretación las personas implicadas y las directamente afectadas

por las intervenciones perciban sesgos políticos o se presente como un enfrentamiento de fuerzas. Adicionalmente, en este trabajo se define a cada una de las estrategias implementadas en los PDM como hipótesis que plantea una serie de relaciones causa-efecto, que se validan durante su implementación. A partir de ello, se establecen las acciones de coordinación de las dimensiones económicas, sociales ambientales, científicas, y de políticas nacionales y municipales.

En este caso se relata el trabajo de un PDM denominado “Plan Integral de Armonización de la Economía Local y el Plan de Ordenamiento Físico Territorial. En este proceso se desarrolló un modelo donde el estado general no intervino sino que se delegó la toma de decisiones a la administración local que a su vez fue descentralizada haciendo difuso su papel en la implementación. Para el autor las fallas en los PDM se originan en la desactivación entre los diferentes pilares o ejes de acción que impiden la satisfacción de necesidades de la población. Por ejemplo en cuanto a las empresas que deberían captar valor pueden tener dificultades para realizar mejoramiento sobre su organización sea en la falta de estrategias de comercialización o en del aprovechamiento de subproductos, en el caso de los asentamientos barriales puede darse la falta de disponibilidad de bienes y servicios acordes con la cotidianidad tales como infraestructura de para la movilidad o el esparcimiento o la no disposición de servicios de salud accesibles.

También está el eje ambiental que puede presentar mal control de vectores (mosquitos, moscas y otras plagas), la mala disposición de residuos, el control y tratamiento de la higiene comunitaria y la no atención a zonas vulnerables al clima o a los movimientos telúricos. Analizar la cobertura o el acceso de la población a los satisfactores información sobre la brecha que debe ser cubierta con las estrategias contenidas en el plan el autor hace un paralelo entre el estado de bienestar como el cierre de las brechas descubiertos al satisfacer las necesidades tras la implementación de las estrategias.

Este referente aporta al estudio la visión de ejes de desarrollo entretejidos con las diferentes dimensiones de los territorios, esto quiere decir que se debe prestar

atención a la interpretación y la opinión sobre la correspondencia de los PDM con la realidad y sus capacidades que expresen los habitantes del barrio San Antonio durante la consulta, pues de esto dependerá los beneficios percibidos en forma de bienestar económico, salubre y social durante la implementación de los PDM.

Desde otra perspectiva de los ejes de desarrollo Boggio (2008), da testimonio en su estudio sobre el plan de desarrollo del estado de Quintana Roo, ubicada en Cancún, México, que comprendió un proyecto de mejoramiento con una duración de 25 años, contados desde el año 2000. Este plan se basó en potenciar las cualidades territoriales que llamaron la atención de grandes sectores empresariales, por lo cual se realizó una inversión importante que tuvo como resultado un desarrollo económico explosivo en el sector, que en un principio se pensó como un modelo competitivo enfocado hacia el mercado global. Las intervenciones se proyectaron alrededor de la plataforma del turismo internacional que, según el autor, fue considerada en cierto momento como la clave para catapultar el mejoramiento de las condiciones económicas y de calidad de vida en países que se encontraban en vías de desarrollo.

En el proceso de análisis, el autor consultó los censos municipales con el fin de identificar la participación laboral de los habitantes del sector, que arrojó datos como el porcentaje de población activa laboralmente que era igual al 57%, quienes a su vez tenían una participación del 10.5% de sus trabajadores en el sector de materias primas y un 71% en el sector de los servicios. Otro dato que llamó la atención fue que debido a la existencia de programas de formación empresarial, que no hacían parte del plan de desarrollo, un 5.36% de la población presentaba capacitaciones para actividades de emprendimiento que resultó ser una de las tasas más altas del país en este ámbito.

Para realizar la evaluación cercana a las personas, el autor convocó a 25 líderes locales, quienes expusieron evidencias que para el autor fueron sorprendentes. Dentro de la consulta se encontraron situaciones tales como el hecho de que la mayoría de los emprendedores no compartían una percepción del desarrollo orientado a la competitividad a nivel global y, por el contrario, consideraban a esto una amenaza. Con respecto al plan de desarrollo, se hicieron críticas en torno a la reducción de la

participación del Estado, debido al carácter privado de la inversión hecha en el territorio y a que el proceso estratégico de planeación pudo haber sido más abierto para que la población participara. Adicionalmente, se esclareció que el aparente éxito que se había conseguido con este plan no obedecía necesariamente a las estrategias planeadas en un principio, como podría pensarse, puesto que las decisiones parecieran haber sido tomadas por una sola persona que no conocía ni a la población ni a las condiciones del territorio. En su lugar el autor atribuye que muchos de los logros alcanzados se dan por la misma autonomía y la capacidad de solucionar problemas que caracterizan a la población.

El estudio de Boggio (2008) hace aportes al presente trabajo de investigación: por un lado da cuenta de la importancia de las capacidades y habilidades que puede adquirir la población respecto de resolver dificultades en la vida cotidiana asentados por malas intervenciones a los ejes de desarrollo. Por otro lado, establece un método de aproximación a la comunidad focalizado en los líderes que han acompañado todo el proceso, modelo propositivo que resulta clave durante la aproximación a los habitantes de San Antonio para incluir a personas con un aporte sustancial a la consulta.

En otro contexto, el estudio de Burgos (2016), desarrollado en la ciudad de Bogotá identifica al turismo comunitario como una estrategia que da importancia a acciones a nivel microterritorial relacionando los ámbitos social, técnico y económico con las comunidades a medida que, según la autora, contribuye al bienestar de los habitantes de zonas vulnerables. Este trabajo describe el proceso de implementación de un proyecto de desarrollo basado en el turismo en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar que contó con el interés del sector público y privado. Sin embargo no presentó los resultados por falta de capacitación y acompañamiento que ayudará a un empoderamiento de los habitantes del territorio.

Se expone que esta actividad puede ser un mecanismo de generación de empleo siempre que se cumplan como constantes, tanto para este como para cualquier plan de mejoramiento, la articulación con los niveles y ritmos locales de desarrollo social, humano, territorial e individual. Es decir que las estrategias involucradas en los PDM

deben contemplar condiciones que permitan la participación y su sostenibilidad mediante procesos de acceso equitativo a los beneficios, que sean socialmente aceptados y que estas proyecciones sean técnicamente posibles. Por otro lado se le dió un importante espacio a la normativa respecto al turismo con Colombia emitida como legislaturas entre los años 1996 y 2012 que involucran al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como ente regulador y encarga a las administraciones locales como responsables de salvaguardar los patrimonios culturales y materiales de los territorios que se pudieran ver vulneradas por la ejecución de estos proyectos.

Adicionalmente, en este trabajo se realizó una paneo de proyectos de turismo comunitario que cumplen algunas de estas condiciones distribuidos en Ecuador, Lima, Perú y Colombia, que a manera aporte metodológico, resultan valiosos para el presente estudio debido a que se comparan estrategias para identificar elementos comunes a todos los procesos, que en este caso fueron el realce de las características del territorio y las experiencias derivadas de las formas de organización cultural y la vida en comunidad. Paralelo a ello, resalta que los beneficios percibidos por las comunidades fueron el aprendizaje de los nuevos procesos de organización, la creación de objetivos comunes, el asentamiento de bases para la resolución de conflictos y la distribución compensatoria de los ingresos económicos percibidos durante la actividad.

Para el presente trabajo de investigación, el referente da cuenta de los procesos en que se evalúan las dinámicas económicas y sociales relacionadas con el turismo comunitario como propuesta de eje de desarrollo y aporte de beneficios percibidos de los habitantes de un territorio, tal como la que ocurre en el barrio de San Antonio. Se extraen las condiciones de la regulación de este tipo de actividad que ayudan a entender en qué puntos se está fallando como una participación integral de los grupos de habitantes y la sostenibilidad del proceso, es decir, que no se desgaste el recurso que hace la barrio especialmente atractivo para los turistas. Esta coyuntura termina siendo uno de los motivos que aparecen reflejados en la literatura que habla de las tensiones en San Antonio y que apunta a la importancia de un ejercicio conjunto entre la Administración local y los habitantes.

2.3. Participación ciudadana

En las secciones anteriores se menciona el rol de la ciudadanía en la proyección y seguimiento de los PDM como actividad articuladora de las intervenciones con las realidades de los territorios. En primera instancia se muestra un estudio que evidencia la tendencia a la focalización de la planeación en torno a la ciudadanía, se proponen perspectivas proyectuales que eviten los sesgos políticos y, en consecuencia, la imposición y desacierto en las estrategias para el desarrollo. En segundo lugar, se muestra un ejemplo de diagnóstico de las necesidades territoriales, desarrollado a partir de la construcción de espacios para la participación ciudadana, que permitió el establecimiento de intervenciones cuyo orden jerárquico de importancia, contempló el fortalecimiento de las capacidades de la población antes que la transformación del espacio. Finalmente, se muestra un proceso metodológico y práctico para el diagnóstico de un PDM.

Con base en lo anterior se presenta en primera instancia el trabajo de Ospina (2011), que documenta una creciente preocupación por el mejoramiento de la gestión que enfatiza en la importancia de la evaluación de las acciones del Estado colombiano y su afectación sobre los ciudadanos a nivel meso —por regiones— y micro —por municipios— que, según el autor, permite tomar decisiones pertinentes para el monitoreo y captura de información, que va en línea de generar indicadores de desempeño que alimenten un compromiso de aprendizaje continuo por parte de la Administración local.

Este artículo aporta una serie de pautas a tener en cuenta durante la evaluación de los PDM, tales como enfatizar en la atención sobre la efectividad de las intervenciones, la atención al punto de vista de los directamente afectados, el reconocimiento de las expectativas de la ciudadanía, y contemplar la flexibilidad y autonomía de la población. Estas estrategias surgen como respuesta a una relación que viene siendo turbulenta entre las Administraciones locales y la sociedad, con el objetivo

de legitimizar el papel del Estado. Como fin de la consulta se busca el mejoramiento de los bienes y servicios ofertados a la población, además de ayudar a una mejor inversión y manejo de los recursos. Para cumplir con estas pautas el autor hace un llamado a un comportamiento más técnico que político por parte del Estado, lo que quiere decir que es ideal una posición imparcial frente al proceso.

Esta referencia trae a colación un mecanismo de construcción de confianza en la institucionalidad y es la consulta y el espacio de expresión. El presente proyecto de investigación incluirá un aparte que se refiera a la percepción y acceso de estos espacios por parte de los grupos que habitan San Antonio.

Como experiencias de ejecución de modelos planes de desarrollo basados en la participación de algunos autores como Terrones-Cordero, (2013) y Guzmán et al. (2010) presentan un modelo de desarrollo basado en el territorio que fue desarrollado para el municipio de Acaxochitlán ubicado en el estado de Hidalgo, México. En este proceso se aplicó un componente de participación y consulta importante, para lo cual se buscaron espacios de encuentro con la población, mediante los cuales se logró diagnosticar y diseñar alternativas para solucionar las diferentes situaciones que aquejan al municipio.

Para el autor esto es un aspecto coyuntural, ya que el territorio se va formando a partir de las conexiones y los procesos sociales que ocurren en el espacio de las ciudades. En el estudio se expresa que es durante esta dinámica cuando las personas logran identificar prioridades, necesidades y pesos para un desarrollo integral, previniendo así que los enfoques a los que se apuesta en los PDM presenten desalineamientos con los modos de ser y aspiraciones de vida de la población. Esto ayudó a identificar los elementos primordiales para el plan de desarrollo construido por el autor que se situó en los siguientes ejes: fortalecimiento institucional, competitividad regional, infraestructura, fortalecimiento de las actividades económicas principales, fortalecimiento de empresas que capten valor y generen empleo en el sector, mejoramiento de servicios como la salud, la educación y el acceso a la justicia.

Este referente proporciona un recurso importante y es los espacios de encuentro como elemento de articulación con la Administración local y como método de consulta para la obtención de información pertinente para el presente estudio.

En la misma línea Guzmán, Montaña, Cervantes y Torres (2010), presentan un estudio donde aplican un elemento de consulta a la planeación de acciones para incentivar el desarrollo en el poblado de Buenavista, México. Al finalizar ese proceso se vieron priorizados elementos que presentaban problemas como el empleo, la falta de liderazgo comunitario, la presencia de procesos de emigración, problemas relacionados con la vivienda entre otros relacionados con los servicios como la educación y el mantenimiento a las infraestructuras públicas. Estos ítems sirvieron para establecer los patrones actuales y los ideales que deberían alcanzarse mediante la sistematización, justificación y definición de mínimos admisibles de aprobación por parte de los habitantes.

Para los autores fue primordial una importante participación de los pobladores, pues con su ayuda lograron hacer un seguimiento a la secuencia de implementación de acciones y, con esto, identificar que la falta de organización comunitaria en el pueblo era la raíz de la mayoría de los problemas allí presentes e imposibilitaba la instalación de otras capacidades. Se concluyó que era urgente establecer programas de formación en estrategias de liderazgo que permitieran el aprovechamiento del capital humano allí presente.

En una línea similar, Pineda (2014) expone un trabajo en el que, a partir de la comparación de los PDM de Guadalajara y Zapopan para el periodo entre 2012-2015, México, que busca evidenciar las tendencias hacia políticas sociales —que encuadran en diferentes campos de los PDM— que admitan la participación ciudadana para el reconocimiento de las necesidades territoriales. Para el autor los PDM están compuestos “campos genéricos” tales como: Desarrollo Institucional para un buen Gobierno; Desarrollo Económico; Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable.

Dado que este estudio se centró específicamente en la participación ciudadana se hizo uso de matrices en las cuales se desglosaron cada uno de los campos genéricos, con la respectiva síntesis de sus objetivos por cada elemento. Este proceso se hizo mediante la interpretación de lo expresado en ambos PDM, que determinó que, si bien existían alusiones a la consulta y participación de los ciudadanos, la participación se presentaba de manera sesgada y ni siquiera se expresaba literalmente con las palabras “participación ciudadana” o términos equivalentes en ninguno de los dos casos. Para el autor esto expresa, primero, una falta de interés de los gobiernos locales en el peso de la visión del ciudadano y, segundo, una inminente debilidad institucional en lo que respecta a responder a las demandas reales en pro del desarrollo.

El autor también apunta que las divergencias entre orientaciones de los PDM estarían entonces relacionadas con los mecanismos de reconocimiento de las necesidades territoriales, siendo estas tan variables como las poblaciones que habitan en ellas, haciendo que el ejercicio de comparación entre PDM ubicados en contextos físicos y temporales diferentes pueda ayudar a discernir las estrategias apropiadas según cada caso.

Como aporte de las dos referencias anteriores al presente trabajo de investigación resaltan, en primer lugar la evidencia de las deficiencias y desinterés en los procesos de consulta como factor habitual en los procesos de planeación, lo que abre un espacio para la experimentación del método de consulta que desarrollará este trabajo investigativo. En segundo lugar, se referencia el instrumento de despeje y comparación de elementos de los PDM, que para los fines de este trabajo busca contextualizar los PDM a manera que se pueda trazar la proyección de desarrollo de la Administración local y posteriormente compararla con lo obtenido en los espacios de consulta de los habitantes.

CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO

Esta sección inicia presentando la articulación gráfica de los conceptos que se irán trabajando conforme correspondan a la consolidación del planteamiento teórico. De acuerdo con esto, se presenta en primera instancia el concepto de desarrollo en articulación con el bienestar y el progreso. Más adelante se contrastan el modelado de los PDM con la territorialidad y las poblaciones. Posteriormente, se presenta el concepto de conflicto, se enlazan las subcategorías conflicto social, derecho a la ciudad y tejido social. Este apartado va hilado sobre el eje transversal de las necesidades humanas.

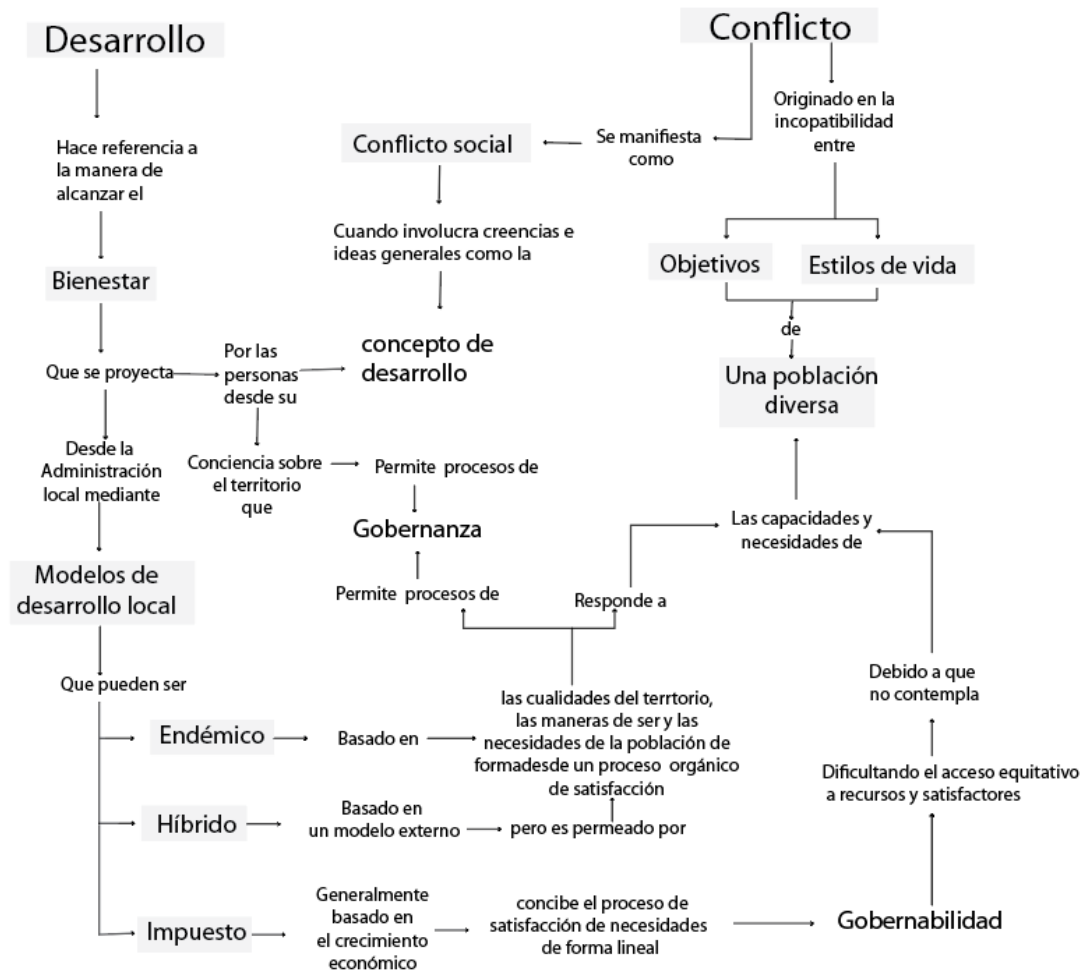
Para este trabajo el concepto de desarrollo hace referencia a un estado de bienestar, que puede ser proyectado desde el concepto individual de desarrollo que tienen los habitantes de un territorio —cuya conciencia sobre este permite plantear procesos de gobernanza— o una proyección del desarrollo establecida por las administraciones estatales, a partir de modelos de desarrollo local.

Estos modelos pueden ser impuestos, que son orientados al crecimiento económico y entienden la satisfacción de necesidades como un proceso lineal. Por ello, impiden la gobernabilidad y dificultan el acceso equitativo a los recursos y los satisfactores debido a que no se contemplan las capacidades y necesidades de una población diversa. Existen también los modelos híbridos, que están basados en estrategias de desarrollo pensadas para contextos ajenos pero que terminan siendo permeados por el factor local de los territorios. Por último, están los modelos endémicos, que están basados en el factor local como las cualidades del territorio, las maneras de ser y las necesidades de la población y una manera orgánica de responder a estas. Este modelo responde a las necesidades y capacidades de las poblaciones diversas y permite procesos de gobernanza orientados al establecimiento del bienestar.

Por otro lado, para este trabajo se concibe el concepto de conflicto como la incompatibilidad entre objetivos y estilos de vida producto de la existencia de diversidad en una población. Esta disparidad se manifiesta como un conflicto social cuando involucra creencias e ideales como lo son los conceptos de desarrollo. Se

presenta la síntesis de los conceptos mencionados antes en el siguiente mapa conceptual (figura 1).

Figura 1
Articulación de conceptos.



A continuación se abordará de manera detallada los conceptos más importantes para este trabajo investigativo.

3.1.Desarrollo

Con el propósito de ahondar en estas manifestaciones, se inicia con la visión de Bregman (2017), quien señala que el desarrollo en sus diferentes niveles —de lo individual a lo social—, hace referencia al momento en que se alcanzan condiciones admisibles de bienestar como una medida que data de la propia calidad de vida y la

satisfacción con la manera en que se vive. El autor hace referencia al concepto de expectativa —expresado por el autor como “utopía”—, el cual define como la capacidad de las personas para imaginar una realidad mejor a la que se vive en el presente, que les lleva a la persecución de un umbral de bienestar que se aleja constantemente. Sin embargo, expone situaciones en que las expectativas de desarrollo de unos pueden ser las barreras para el desarrollo en otros, dando como ejemplo la tensión entre clases sociales, políticas y obreras, en la que las condiciones que acomodan a los primeros atentan contra el progreso y el bienestar de los segundos; lo que termina convirtiendo a los otros, aquellos que no pertenecen al mismo grupo o clase social, en antagonista

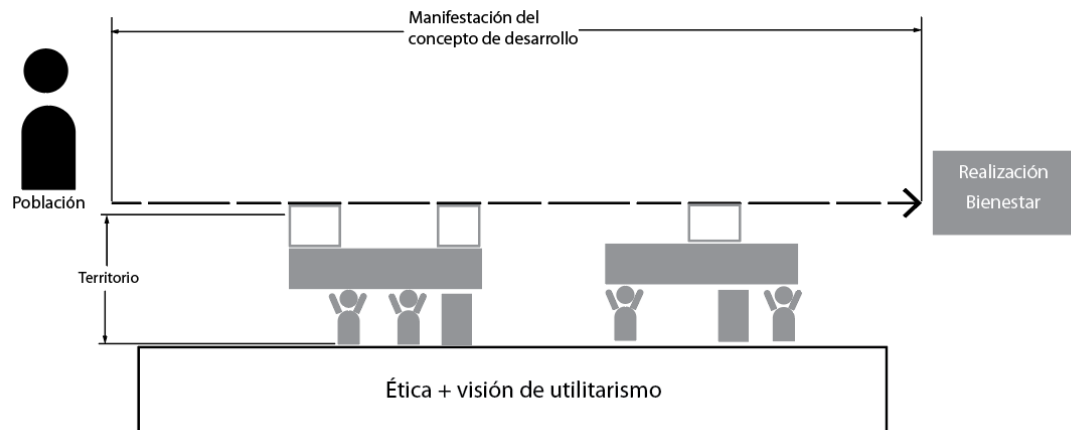
3.1.1. Concepto de desarrollo

Este estudio abordó el concepto de desarrollo de dos maneras: la primera obedece las definiciones teóricas y los límites académicos que constituyen la proyección investigativa del trabajo. La segunda, hace referencia al concepto individual respecto al desarrollo que se manifiesta en las vivencias y actividades cotidianas de las personas.

Un concepto individual es entendido como las ideas generales que tienen las personas con respecto a un tema y el concepto de desarrollo, es el andamiaje conceptual que penetra las estructuras sociales respecto a los imaginarios o acuerdos sobre los medios necesario hacia el progreso en relación con la calidad de vida y estos, generalmente, están relacionados con un patrón de consumo o aprovechamiento de los recursos del territorio (Svampa, 2012). Para Morin (2002), el concepto de desarrollo está compuesto de la ética, una versión individual del utilitarismo y el relacionamiento con los semejantes (figura 2). Es decir que es una suerte de acuerdo sobre el deber ser respecto a lo que está bien hacer para obtener los medios que permitan sentirse satisfecho —dinero, alimento, seguridad y realización personal— y cómo esto afecta a los otros —los límites de los derechos individuales respecto a los colectivos—. Para el

autor el concepto de desarrollo es plástico y susceptible a la transculturación producida por la globalización y a las mismas políticas públicas locales.

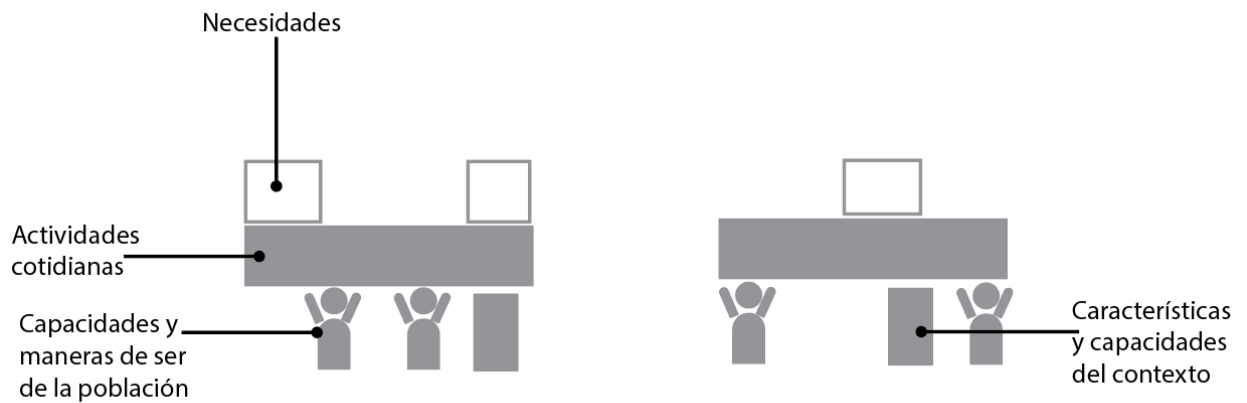
Figura 2
Concepto de desarrollo y soportes a partir de Morin (2002).



3.1.2. Los procesos de transformación y el desarrollo

Por su parte, autores como Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn (1986), acuñan el concepto de desarrollo como la armonía entre el Estado y las personas, situación en que las actividades o propuestas de administración sobre un territorio (figura 3), permiten una alineación de recursos sociales, económicos, humanos, naturales y tecnológicos; lo que da lugar a la gobernanza y la confianza de los pobladores en la administración local.

Figura 3
Conformación del territorio a partir de Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn (1986).



Un aporte de la visión de Max-Neef et al. (1986), es la identificación de aspectos para lograr dicha armonía tales como: el proceso de escalamiento de las intervenciones, la diferenciación de las capacidades de la población, el reconocimiento de la realidad de los recursos disponibles en un territorio y la contextualización de las necesidades de las personas. En otras palabras, cada ciudadanía habita en un territorio que le confiere características, cosmovisiones y necesidades únicas y, de acuerdo con eso, la Administración local debe contemplar una visión de desarrollo que no sea genérica y contemple la realidad ecológica, tecnológica, social y política del territorio (figura 4).

Figura 4
Modelos genéricos de desarrollo a partir de Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn (1986).



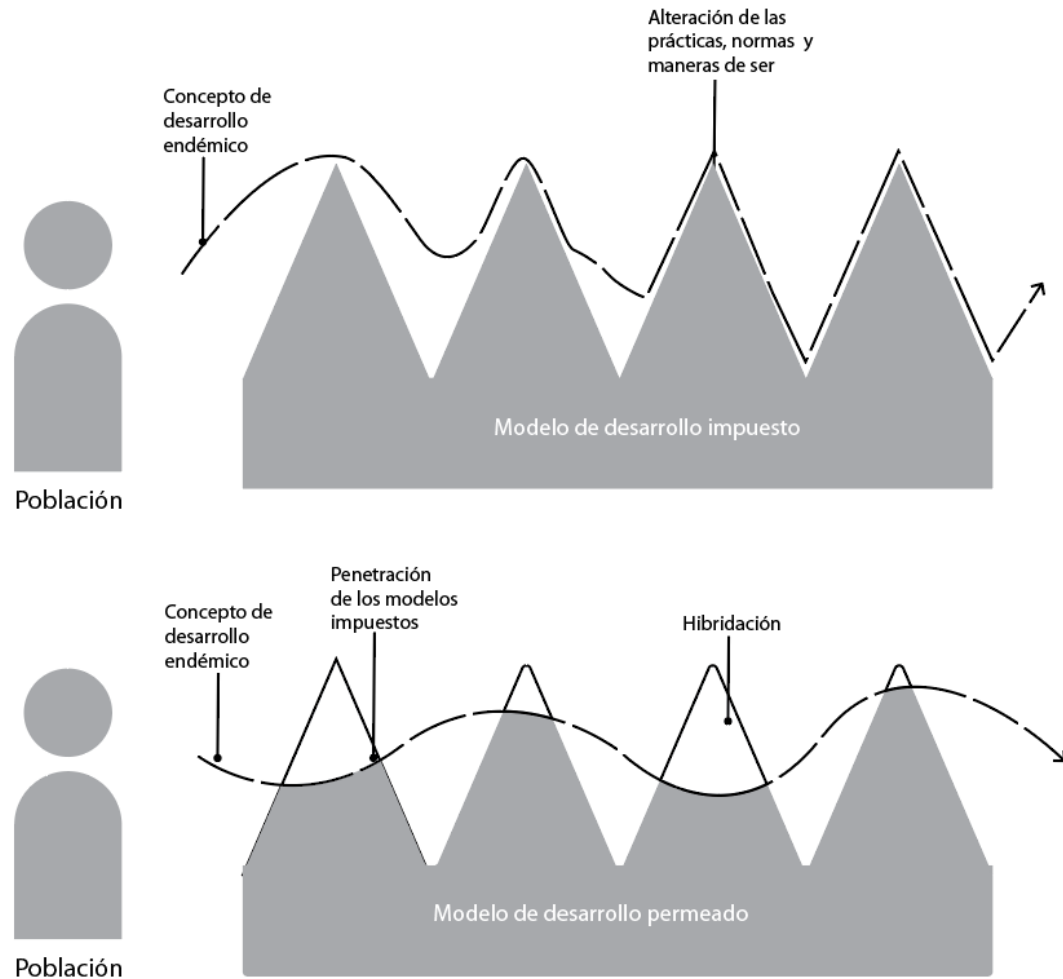
Para Max-Neef (2007), el desarrollo describe un grado de conciencia alcanzado sobre el entorno inmediato, que ocurre a nivel personal, ambiental y social; y, que a partir de este, los seres humanos pueden integrarse a su territorio, al punto de poder construir una identidad, adquirir un criterio que les permita gestionar las situaciones, tomar decisiones y sentirse responsable de los efectos que sus acciones tienen sobre sí mismos y sobre los otros. Para el autor, el proceso de integración de los seres humanos al territorio se lleva a cabo a partir de actividades que están íntimamente relacionadas con las maneras de ser de las personas. Desde allí, hace una crítica a la incapacidad que tienen los modelos económicos convencionales —generalmente basados en la industrialización y a gran escala—, para relacionarse con la intimidad e individualidad de las personas, produciendo “desequilibrios en materia de desarrollo”, que se manifiestan en cinturones de pobreza y desplazamientos en busca de mejores condiciones de vida, que terminan rompiendo los lazos de las personas con el territorio.

En una línea similar, Escobar (2007) dice que desde la modernidad el concepto de desarrollo ha sido descrito como las dinámicas de imposición del paradigma desarrollista los gobiernos económicamente dominantes, sobre los estilos de vida y la

gestión de los territorios de otras sociedades con una menor participación y dominancia sociopolítica y económica. Para el autor, el paradigma de 'las buenas maneras de lograr el bienestar' se configuró a partir del triunfo de países autoproclamados como potencias en las guerras del siglo XX —los dominantes— lo que tuvo como resultado que los estilos de vida de los derrotados fueran reconocidos como 'malas prácticas hacia bienestar'. Adicionalmente, el autor expresa que la existencia de una perspectiva diferente siempre va a significar una amenaza para las buenas prácticas de los dominantes, que, a propósito, nacen de una concepción occidental que trasciende los límites de las naciones del “primer mundo” y, tras la división de los poderes, inserta su estructura en los modelos de vida en “el tercer mundo”.

No obstante, el autor identifica corrientes contemporáneas de pensamiento que aluden a una concepción híbrida del desarrollo. Esto significa que, como consecuencia de la irrupción que hizo el primer mundo en el territorio físico, simbólico y académico, se ha permitido a las culturas rezagadas del “tercer mundo” permear el pensamiento occidental, dando pie a nuevas maneras de construir la economía, la identidad, las necesidades y las subjetividades de las personas en los territorios (figura 5). Escobar llamó a esto concepto de “post-desarrollo”. Esta visión invita a un replanteamiento de las relaciones de poder con el conocimiento ancestral y los territorios (Svampa, 2012).

Figura 5
Concepto de desarrollo y permeabilidad a partir de Svampa (2012).



El enfoque teórico de que los modelos de desarrollo sean permeados por las maneras de ser, las prácticas y el modo de vivir de las comunidades, se relaciona con el estudio debido a que el barrio San Antonio viene presentando procesos de transformación física, normativa y cultural. El barrio enfrenta una modificación física por los diferentes usos que se le está dando al espacio en materia de uso comercial del suelo, ocupación del espacio público respecto a la movilidad vehicular y la apropiación de los bienes de uso común por parte de los habitantes y los visitantes. Respecto de la transformación normativa, el barrio viene significando el objetivo de múltiples puntos expresados en los PDM, que convierten a las reglas de juego del territorio en un parámetro fluido según la evolución de la visión de la administración local. Finalmente,

la cultura, los hábitos, características y cotidianidad como construcciones propias del barrio se pueden ver permeadas, pero también pueden permear las realidades de otros que apenas arriban al barrio.

Respecto a la última afirmación, se puede extraer para el caso de estudio la llegada de neo vecinos y toda la movilización que cotidianamente atrae el barrio San Antonio, teniendo como producto un híbrido entre lo que fue y lo que será.

3.1.3. El Desarrollo y las necesidades

La bibliografía registra que existen intersecciones entre territorialidades y los conceptos de desarrollo, que terminan con la perversión de las necesidades. Se presenta el tema de los tipos de necesidades, la pertinencia de los satisfactores y las dinámicas de satisfacción, que hacen referencia al lugar que ocupa en los modelos de desarrollo y economía la comprensión de las necesidades humanas en la vida cotidiana de las personas.

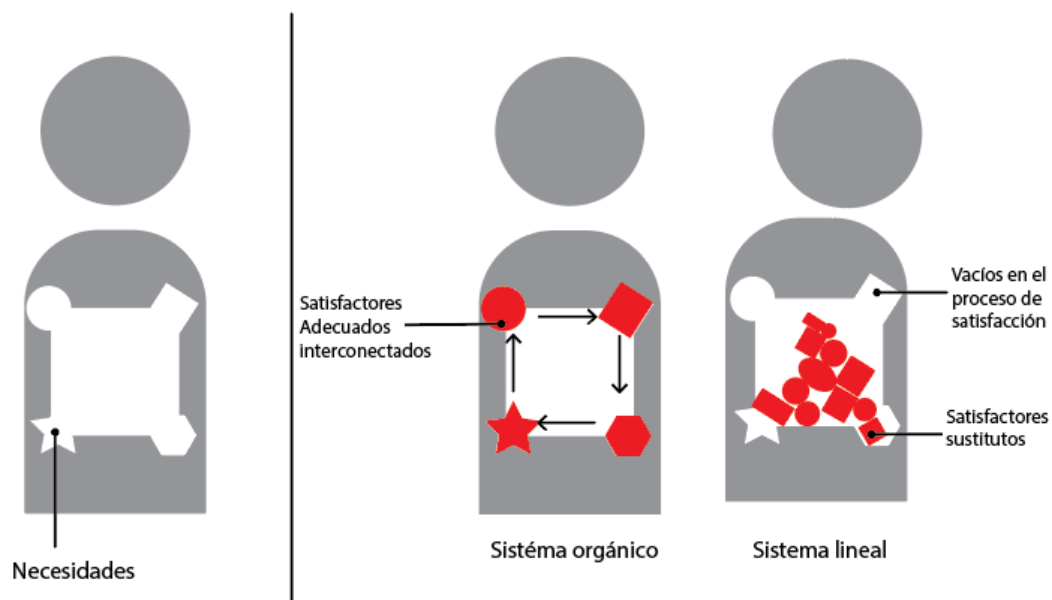
De acuerdo con Papanek (1977), estos fenómenos se originaron en la apropiación de hábitos de consumo masivo y vacío, que aparecen tras el perfeccionamiento industrial del siglo XX, el cual goza con una velocidad de evolución incremental. Según el autor, como fruto de este crecimiento fabril maduró en las sociedades industrializadas el ánimo de poseer, un afán constante por satisfacer sus necesidades de realización con cantidades insólitas de productos de consumo rápido. Para Maslow (1987), este tipo de necesidades ocupan el escalafón de “necesidades superiores o de realización personal” que aparecen en las personas justo después de asegurar su alimento, su supervivencia y la afiliación a un grupo; lo que termina desencadenando la aparición de nuevos anhelos, a veces inmateriales, precisados para sentirse satisfecho.

No obstante, dicha oferta desmedida no llenaría el vacío producido por la falta de espacios de reflexión y detenimiento en lo verdaderamente importante. Según

Manzini (2015), estos espacios —físicos y simbólicos— desaparecen tras la apropiación de un estilo de vida acelerado, en el cual el ser humano quiere ser más productivo laboralmente hablando y termina olvidando cómo vivir de manera simple, la importancia de encontrarse con otros y el hábito de reconocerse a sí mismo. Estas dinámicas de satisfacción inadecuadas, basadas en el consumo masivo, en el poseer y no en el ser, terminan desgastando los sistemas sociales y los sistemas ecológicos, generando los desastres ambientales y los conflictos contemporáneos (Papanek, 1977).

Desde la mirada de Max-Neef et al. (1986) el desacierto en la oferta de bienes y servicios ocurre por una falta de sintonía entre la manera en que se piensan las vías hacia el desarrollo por parte del Estado y el comportamiento orgánico, interconectado y complejo de las poblaciones. Esto podría explicarse considerando que el Estado concibe las necesidades como una estructura lineal, más cercana a la “escala de Maslow” (Maslow, 1987), que obedece a una pila donde encajan elementos genéricos y no expresa una relación más allá del chequeo entre el cumplimiento de un nivel para pasar al siguiente (Figura 6).

Figura 6
Interconexión en los sistemas de satisfacción de necesidades a partir de Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn (1986).



Un PDM que no reconoce la diversidad de estilos de vida y el acceso a satisfactores en una población, terminará desmoronando la capacidad de sectores sociales para alcanzar el bienestar y la capacidad del territorio (sus recursos naturales) para mantener prácticas sostenibles que lleven al progreso y prevengan los conflictos.

Para Álvarez (2010) la incapacidad del Estado para responder a demandas sociales de naturaleza diversa es denominada como “ingobernabilidad”. Según el autor, esta malversación del rol de las Administraciones se debe a los siguientes factores: el primero se refiere a la inexistencia de una ruta clara para la participación ciudadana que flexibilice y configure las políticas públicas a favor de las dinámicas de la propia población; y en segundo lugar, la discontinuidad de los proyectos debido a que se frenan los avances en la construcción de un estado de bienestar debido a rivalidades y diferencias partidistas y clientelistas que se presentan durante los cambios de administración y gobierno local.

Ante esta situación, Bloomfield (2006) reconoce que el Estado, como ente regulador, con la capacidad de vulnerar a la población por medio de intromisiones que dificultan la realización de actividades cotidianas relacionadas con la subsistencia, tanto en niveles básicos como en la satisfacción de necesidades de realización que conllevan a la felicidad y el bienestar. De esa manera, según el autor, se produce una representación inequitativa de las necesidades de los ciudadanos, lo que termina pervirtiendo las relaciones dentro del ámbito social, el camino hacia el bienestar y derrumbando la confianza de la población en la institucionalidad del Estado.

Para Bloomfield esto tiene lugar en las visiones de desarrollo pensadas de “arriba hacia abajo”, es decir que son expresadas por el Estado y las clases políticas pero que no incluyen a la población civil regular en la planeación. El autor dice que un modelo de construcción de desarrollo que promueva el progreso, el bienestar, la coexistencia y la paz, debe basarse en la interacción entre las poblaciones y el Estado, una conversación de “abajo hacia arriba”, que en la misma línea de Manzini (2015), elija como escenario los territorios donde habitan las poblaciones, cuya perspectiva permite reconocer las necesidades comunes e individuales de las personas.

La organización de las personas y el emprendimiento de propuestas de gestión tanto de Estado como de territorio, permiten según lo dicho, conformar propuestas que intercepten la manera en que se gobierna con un estado de bienestar. Sin embargo, deben existir ciertas condiciones de antesala que permitan sembrar y mantener en las ideas de gobernanza en una comunidad.

En la literatura existe una mirada alterna de desarrollo propuesta por Sen (2000), quien acota un modelo de desarrollo entre los términos bienestar y libertad. Con el primer concepto se refiere a la cuestión sobre la identificación del medio que representa un aporte significativo en la realización y el mejoramiento de las condiciones de vida como un fin. En este aspecto, usa como ejemplo la cuestión sobre la acumulación de riquezas o el crecimiento económico, y debate en si este representa un fin. Es decir si esto representaría las motivaciones en la vida cotidiana o por el contrario es una herramienta para lograrlo.

En segundo lugar, hace alusión al término de libertad como las garantías de acceso a los medios mediante los cuales se alcanza la realización y añade que el Estado juega un papel crucial en este aspecto, pues lo describe como garante de las condiciones necesarias para permitir el descubrimiento y fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones, a manera que una población en condiciones óptimas pueda desarrollar una gestión, trámite y resolución de las situaciones de su cotidianidad

En esta sección considera que la diversidad, tanto de los estilos de vida como de las aspiraciones de bienestar y conceptos de desarrollo dentro del marco de este trabajo —diversidad de conceptos en la población de San Antonio— puede manifestar un abanico de necesidades que precisa de detenimiento, contexto, tiempo y confianza para su comprensión. De acuerdo con esto, se infiere un comportamiento orgánico en las transformaciones y particularidades que viene teniendo la población que habita el barrio.

3.1.4. Desarrollo y el bienestar

Algunos autores como Kaplan & Kaplan (2009), argumentan que el bienestar yace en la facilitación de las actividades humanas que llevan a la realización personal y que esto se proyecta desde la gestión que dan los entes administrativos a los entornos humanos. Adicionalmente, reconocen la influencia de esta gestión en el comportamiento y los hábitos de las personas, debido a la facilitación u obstrucción que pueda producir en los intercambios culturales, materiales y de información precisos para la satisfacción de necesidades, que resultan en el relacionamiento armónico (o disonante) entre seres humanos y el entorno que habitan.

Los autores problematizan este modelo al reconocer que factores como las capacidades físicas, cognitivas, económicas y sociales de los seres humanos que conforman una comunidad pueden presentar variabilidad, lo que dificulta planear intervenciones sin afectar las actividades de satisfacción de necesidades, transformación y mejoramiento, terminando en el detrimento del bienestar. Sin embargo, apuntan a que una gestión del entorno humano que refleje, de manera más cercana, la realidad de las poblaciones, hará que las personas en dicho entorno perciban mayor eficacia en sus actividades, contribuyendo así al estado de bienestar.

En ese orden de ideas, podría plantearse que el desconocimiento de las cualidades de una población en los PDM proyectados por las Administraciones locales parten desde la perspectiva de las “comunidades imaginadas” de Anderson (1993). El autor equipara este término con una abstracción de la promesa de hacer parte de la sociedad y una falsa idea de un compañerismo profundo, apoyo y solidaridad, pero que en la práctica no se interesa, ni representa de alguna manera las dificultades de la vida cotidiana de las personas. El autor advierte que pese a esto, los miembros de las comunidades locales —a quienes el autor describe como pobladores de un territorio aledaño a los centros desde donde se ejerce el poder—, admiten condiciones desfavorables en sus vidas debido a que, en ocasiones, comparten un imaginario de los beneficios respecto de la pertenencia a esta comunidad imaginada (hacer parte y tener orgullo de una nación).

En una línea similar, Bauman (2003) expone que la aceptación de un estado desfavorable —contrario o alterno al estado de bienestar— yace en lo significativo de la palabra comunidad, que desde los imaginarios se vincula con la calidez, el apoyo incondicional y otra serie de beneficios que los seres humanos sueñan con obtener. Sin embargo, el autor advierte que detrás de dicha promesa existe un carácter homogeneizante y rígido que busca aplanar la diversidad, por lo cual, quienes usan el concepto de comunidad y sus derivados —comunitario, comunal— dentro de su discurso que busca captar y vincular seguidores —generalmente político o politiquero—, perciben a la comunidad local como una amenaza. Para Bauman esto ocurre debido a que se concibe lo local como un sistema donde se desarrollan comportamientos y maneras de ser diversas, que surgen de la autodeterminación de las poblaciones; y añade que desde la modernidad se buscó sustituirlas por sistemas que encajaran en la proyección de sociedad imaginada —macro comunidad imaginada—, funcional al planteamiento de un desarrollo basado en la industria y la producción y consumo masivos.

Por otro lado, para Torres (2013), no cualquier asentamiento poblacional es una comunidad y puede desligarse del espacio físico para trascender a lo simbólico. De acuerdo con esto, el autor plantea que una comunidad —y el ejercicio de conformación de la misma—, obedece a compartir un sentimiento, un fin, una manera de ser, de creer y de vivir; lo que constituye una consciencia común de las necesidades, realidades y capacidades de los integrantes y desde ahí se constituye un vínculo que facilita la dinámica de redescubrimiento y refrescamiento del sentimiento o creencias que permite lo comunitario y establecer los nexos que entre el buen vivir y quienes lo hacen posible.

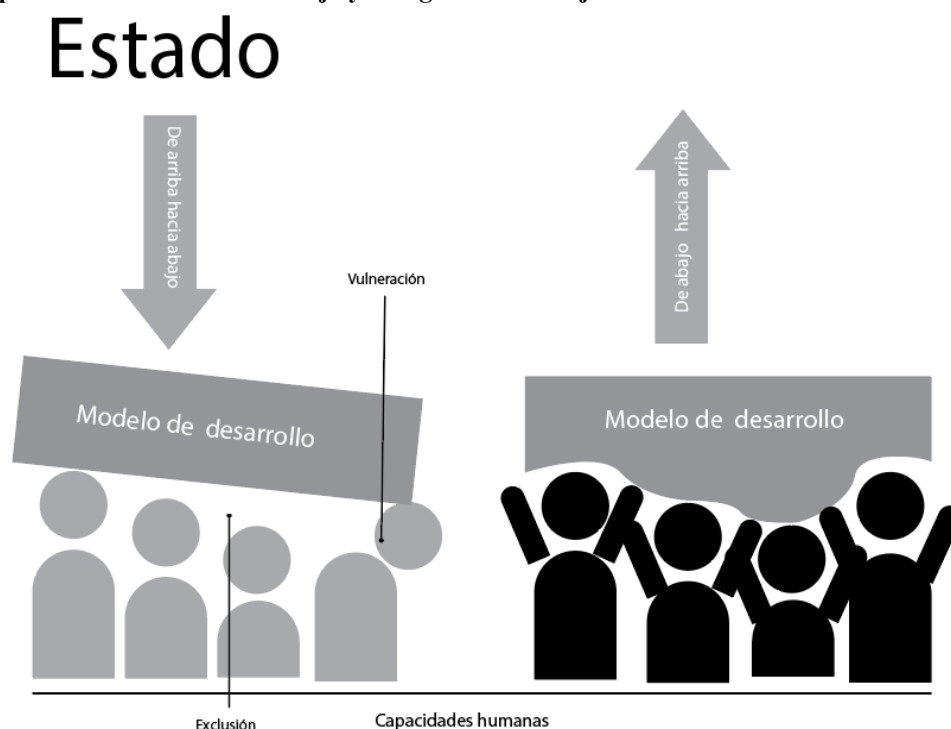
Al respecto, Max-Neef, et al. (1986) expresan que las capacidades son cruciales a la hora de tomar determinaciones a favor de la satisfacción de necesidades y que pueden llegar al punto de la autogestión de los contextos —más precisamente los territorios—. Para los autores, estas capacidades representan el potencial que tienen las poblaciones para transformar su propio estado de dependencia de un modelo de desarrollo nocivo para su bienestar, a un estado de “interdependencia entre pares” que

permita construir un modelo de “desarrollo autodependiente” orientado hacia sus formas de ser, hacer y pensar, y que esto permita procesos de satisfacción armónicos entre la población, el territorio y lo proyectado por la administración local.

En una línea similar, Manzini (2015) expone un modelo donde el desarrollo se origina de “abajo hacia arriba” (Figura 7), a partir del aprendizaje colectivo y la autogestión de las situaciones de los territorios que apuntan a la transformaciones de las propias condiciones de vida y una construcción del bienestar basado en la interdependencia entre personas y los saberes propios de una comunidad que dan como resultado una oferta de satisfactores materializados en bienes y servicios de calidad, que están entretejidos con la maneras de ser y de pensar de las personas.

Para el autor, es indispensable la existencia de espacios que permitan el encuentro entre los miembros de la comunidad, pues afirma que esto humaniza los procesos y permite que se construya un diálogo horizontal en el cual se reconozca las particularidades y capacidades de cada individuo. En otras palabras, un proceso que fomente el bienestar debe establecerse en un espacio con condiciones donde todos tengan la misma posición de poder y participación.

Figura 7
Imposición de arriba hacia abajo y autogestión de abajo hacia arriba.



En adición, García & Vargas-Hernández (2014), dicen que la equidad y la participación tienen como impedimento los desbalances de poder. Por ello, exponen que es un requisito el establecer “reglas de juego” que limiten a los más poderosos, para que los ciudadanos del común puedan participar y se sientan a gusto con ello. Es de esta manera, según los autores, que se motiva a las comunidades a invertir en capital humano y proyectar actividades de subsistencia que les permitan encontrar el bienestar por su cuenta. Max-Neef (2007) llamaría a este logro la autodependencia.

Sin embargo para García & Vargas-Hernández (2014), con una posición levemente contraria a la expresada por Manzini (2015), se precisa de una participación importante de instituciones educativas, sociales, económicas y políticas —entre ellas la academia y el Estado—, que motiven la presencia de entidades capaces de gestionar el conocimiento científico demandado por las situaciones particulares de los territorios y la regulación de los actores para prevenir las tensiones generadas durante en el ejercicio de la construcción de modelos de desarrollo.

Para este trabajo, la anterior sección ilustra los diferentes niveles de reconocimiento de las necesidades y participación que pudieran llegar a tener los grupos estudiados, en relación con la capacidad de organización, comunicación y gestión de la propia comunidad para establecer planes de acción. Esto puede representar un factor que influye en la capacidad de la Administración local para interpretar y articular estos llamados en los PDM a manera que construyan una relación de confianza con la población, potencien las iniciativas de la comunidad en materia de resolución de problemáticas y no representen un obstáculo para los procesos de satisfacción.

3.2. Conflicto

De acuerdo con Ritzer (1993) una aproximación contemporánea a la definición del concepto de conflicto estaría concebida como la dinámica de choque de poderes que ocurre cuando una agrupación de individuos, conformada en torno la afinidad con una ideología o propósito, ejercen dominación sobre otro grupo con ideología o propósitos distintos. Para el autor, el conflicto se origina por una desigualdad en los poderes que motiva a la aparición de un comportamiento dominante por parte de los que acumulan más recursos o privilegios sobre grupos rezagados, minoritarios o que tienen alguna condición que significa una desventaja.

Para Ritzer (1993), el conflicto tiende a ser dinámico debido a que su existencia depende del ejercicio del poder de un grupo sobre otro es relativo a que el poder permanecerá en el grupo dominante hasta que el grupo más débil, que se encuentra doblegado ante la voluntad y las maneras del primero, acumule suficientes recursos humanos, políticos o de capital para invertir la relación.

Existen corrientes teóricas como la expuesta por Lorenzo (2001), en la que se le atribuye al conflicto la capacidad de incentivar la cohesión, la transformación y la evolución en los grupos humanos, debido a que este provoca alianzas, ruptura de paradigmas e innovaciones en su paso por las sociedades. Sin embargo, para Comins (2008) el conflicto es una situación desgastante producida por el forcejeo entre las

diferencias incompatibles que yacen en la creatividad, la percepción, las ideologías, los valores y los propósitos de los grupos humanos. La autora identifica como responsables de la normalización del conflicto a los medios y el statu quo, que han replicado una versión deformada de la realidad que, en la práctica, se convierte en mecanismos rudimentarios e insostenibles para la tramitación de las diferencias en la sociedad, tales como: la manifestación de violencia física, la vulneración de derechos y el malestar social.

De acuerdo con lo anterior, para este estudio resalta la necesidad de esclarecer el papel del conflicto en el tejido social y el territorio de San Antonio. Lo anterior se refiere a que en el conflicto se podría encontrar la clave del carácter dinámico de los habitantes, que explicaría la tendencia a la organización y movilización hacia el bienestar del vecindario. Por el contrario, podría estar generando un desgaste en el tejido que genera la atomización y desfragmentación entre los grupos y dificultaría la conformación de una sola comunidad.

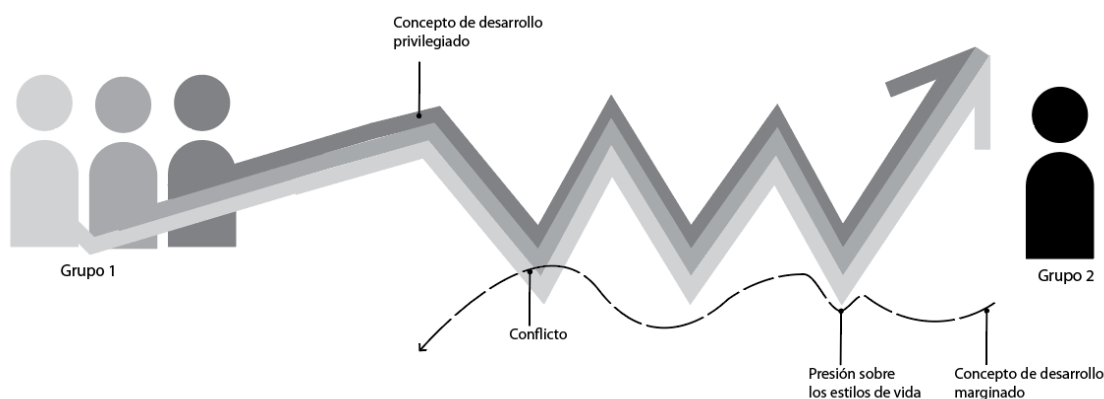
3.2.1. Malestar social en el conflicto

Para Kriesberg y Dayton (2011) un conflicto social se refiere a la conciencia sobre objetivos incompatibles por parte de dos o más grupos —o individuos que representan a grupos— que los lleva a chocar en distintas dimensiones que pueden incluir discusiones y agresión. Los autores agregan que este tipo de conflicto está ligado a las creencias, esto quiere decir que aunque el conflicto se origine en principio por la competencia por un recurso —como lo sería el acceso a bienes o servicios por ejemplo—, aunque este recurso llegara a ser suficiente para la satisfacción de las necesidades de los grupos enfrentados y técnicamente pudieran cumplir sus objetivos, mientras una de las partes crea que sus objetivos son incompatibles con los del “adversario”, el conflicto seguirá haciéndose palpable.

Por otro lado, cuando el conflicto se manifiesta de forma reiterativa como rechazo, desaprobación y acciones violentas de vulneración de los derechos (no necesariamente físicas), se convierte en presión social, que es un mecanismo mediante

el cual un grupo dominante intenta imponer sus maneras de ser y de pensar sobre un grupo o individuo en condición de desventaja (Kaplan & Kaplan, 2009). A partir de la presión social y la marginación, según Gómez (2003), se refuerza en los individuos y grupos sometidos la percepción de ser vulnerables, sensación que es acentuada por factores como la edad, el género, el lugar de procedencia, la etnia, el nivel de estratificación social y el nivel educativo entre otros aspectos (Figura 8). Esto desencadena el sentimiento de que el otro, el dominante, es privilegiado con respecto al derecho individual y grupal para conseguir la satisfacción de sus necesidades.

Figura 8
Concepto de desarrollo, conflicto y poder.



Para Gomez (2003), la sensación de desventaja es un acuerdo social que limita las propias capacidades de autogestión y transforma toda la perspectiva que tienen las personas, llegando a imposibilitar la satisfacción de las necesidades. Para la autora, este fenómeno al que llama “interseccionalidad”, se ve reforzado por la incapacidad de los entes estatales para reconocer la diversidad de particularidades que se pueden encontrar en un único asentamiento poblacional sobre un territorio.

Desde la visión de Lorenzo (2001), los factores de diferenciación mencionados antes no son el origen de los conflictos, pero sí movilizan los recursos o bienes disponibles —satisfactores o facilitadores— por lo que los grupos compiten y chocan—espacios, objetos, servicios, derechos, etc.—, las expectativas que tiene cada

grupo y las dinámicas de desarrollo por las que se ven regidos —el modelo impuesto por el Estado o la interpretación institucional de las expectativas del grupo dominante—.

Finalmente, el autor expresa que la mera existencia de condiciones de privilegio de un grupo sobre otro son un desencadenante de conflictos.

En las secciones anteriores de este trabajo se encontró que en la bibliografía se registra la existencia de una diversidad étnica, académica, de filiación social, de capacidad económica e intelectual. Desde la perspectiva de la sección anterior, estos factores pueden maximizar los conflictos y dificultar la negociación de condiciones y acceso a bienes y servicios. Lo anterior debe abordarse desde las diferentes perspectivas de posicionamiento de los grupos, es decir la posibilidad de que el conflicto exista en las creencias sobre las incompatibilidades de sus objetivos, pero además, debe contemplar el papel de la Administración local respecto del acceso a satisfactores y representación de los derechos de los grupos.

3.2.2. Dinámicas sociales relacionadas con el conflicto

Miradas como la de Camargo (2013), exponen que el fenómeno sociotécnico de la modernización, producido por las actividades del Estado y el mercado, devienen en la incidencia de nuevas tecnologías, bienes y servicios nuevos en la vida cotidiana de las personas. Esto, de acuerdo con el autor, resulta en que las personas perciban que el estado de bienestar solo puede alcanzarse mediante posesión de ciertos bienes que permitan nuevas flexibilidades, emociones y dinámicas de vida emergentes.

Por otro lado, para Max-Neef, et al. (1986) la manera en que se configuran las necesidades y los conflictos son relativos a las condiciones socioculturales y ambientales específicas de cada territorio, siendo estas influyentes sobre la manera en que las personas resuelven su vida cotidiana.

Para este trabajo, las miradas anteriores inciden en las posibles razones del conflicto teniendo la capacidad de afectar las aspiraciones individuales y subjetivas de las personas o incluso las estructuras sociales sobre las cuales se movilizan. Finalmente,

sea cual fuere el origen del conflicto social, cuando este no es tramitado adecuadamente se rompen las relaciones interpersonales y las sinergias sociales, llegando a impedir que en los territorios las partes o grupos enfrentados experimenten crecimiento y desarrollo (Gutiérrez, 2017)

Desde esa perspectiva, el conflicto puede amenazar el desarrollo en el barrio, siendo más relevante que los propios conceptos sobre los que trabajan y se inclinan cada uno de los grupos, lo que, en ese orden de ideas, le confiere un carácter de tratamiento urgente por el peligro que representa en materia de estancamiento o deterioro de las cualidades del territorio.

3.2.3. Los derechos a la ciudad, al ambiente, a los hábitos y a la cultura.

La reestructuración de un territorio motivada por las dinámicas de mercantilización de la ciudad, en las que actúa como intermediario el mercado inmobiliario, y que se orientan a reemplazar a ciudadanos con ingresos medios bajos por otros con ingresos económicos superiores, se denomina como un proceso de gentrificación (Martínez, 2014). Para Nates (2008), el proceso de gentrificación puede darse en dos escalas: la primera, gentrificación elitista, obedece al desplazamiento de una comunidad original debido a la llegada de sujetos con un nivel adquisitivo superior; y la segunda, gentrificación marginal, refleja la motivación de ciudadanos intelectuales o relacionados con las artes para habitar zonas al verse atraídos por las condiciones ambientales o de nivel de vida de un sector.

De acuerdo con la autora se puede diferenciar en que la primera, se producen transformaciones profundas en la forma de las ciudades que cambian las dinámicas de un sector, mientras que la segunda, se asimila las condiciones base del lugar en donde se instala, y pese a que comparte el factor de interés que tiene la primera no evolucionará hacia una gentrificación elitista .

Para Gómez (2018), la forma de las ciudades determina un asentamiento de la población, de sus ritmos de vida, la concurrencia de momentos significativos, sus memorias y sus hábitos; esto determina su identidad y cultura, y está ligado

estrechamente a la manera en que cada persona desarrolla su vida. Para el autor, debido a que toda la experiencia de vida en el espacio conforma a los ciudadanos como seres, sus maneras de ser y de pensar; también va a determinar sus necesidades y la manera en que se satisfacen. Para el autor los barrios son la parte del territorio con la que las personas están íntimamente relacionados y eso los convierte en su medio para subsistir, lo que confiere a las personas automáticamente un derecho a la ciudad.

De acuerdo con Sugranyes (2010), el concepto de derecho a la ciudad nace en Francia hacia 1968 de la mano de Lefebvre, quien describe el establecimiento utópico de condiciones en el territorio urbano que desafíen el estado de competición desigual producida por el hecho de convertir a la ciudad en mercancía, y permitan proyectar un bienestar equitativo en el territorio urbano. Para la autora, aunque el concepto naciera en un lugar y momento histórico particular, aún en los tiempos de hoy pueden encontrarse ocasiones en que la política pública, de la mano de los intereses mercantiles, pasa por alto las necesidades de una población altamente diversa y termina agudizando los efectos negativos de la gentrificación elitista, como la marginalización, el desalojo y la desfragmentación de las zonas residenciales.

Aunque en la actualidad las administraciones locales sean más cercanas a la ciudadanía en cuanto a su reconocimiento dentro de los territorios, existen sociedades donde estas partes aún no se encuentran, lo que no demerita el hecho de que la Administración local debería velar por resguardar las condiciones del ambiente próximo a las viviendas de los ciudadanos, como factor determinante de las mínimas condiciones para subsistir con dignidad (Naciones Unidas Asamblea General, 2019).

Desde la mira de Ríos (2020), los presupuestos y las políticas públicas deben obedecer a los lineamientos de los DESCA ¹, es decir, aquellos derechos humanos que se refieren a la reducción de la desigualdad, mediante la conservación de condiciones dignas en cuanto a aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales, a manera que las acciones del Estado promuevan el bienestar desde la facilitación de las dinámicas fundamentales de la población.

¹ DESCA: Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

En el caso de San Antonio se puede observar algunas de estas situaciones, en especial la desfragmentación de la continuidad residencial, que termina teniendo como efecto adverso el asolamiento y la inseguridad en determinadas manzanas residenciales (Ramírez et al, 2003), así como la imposibilidad de vivir en un ambiente tranquilo y disfrutar de la vecinalidad que en antaño caracterizó al barrio. De acuerdo con esto, se estaría violando el derecho a la ciudad en cuanto al derecho al buen vivir y al derecho a un espacio que represente los ritmos y las necesidades humanas propias de los habitantes del sector (Sugranyes, 2010).

La planificación, el destino de recursos y acciones por parte de las administraciones locales, obedecen al clima político, económico y social, lo que termina favoreciendo a determinados grupos sobre las posibilidades de otros, lo que termina significando que para inducir ciertas corrientes de desarrollo se deba sacrificar otras dimensiones contenidas en los DESCA como el medio ambiente (Ríos, 2020).

Respecto de los ritmos de vida, el medio ambiente contiene otras categorías como el espacio público con sus equipamientos, la infraestructura que permite la movilidad, las cualidades de la vivienda y las posibilidades de acceso tenencia de tierra, todas condiciones relacionados con la dignidad de la vida humana, eso quiere decir que al ser impedidas se incurre en dificultar un estado de bienestar (Perdomo & Puentes, 2020).

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

4.1. Abordaje metodológico

Este capítulo describe el proceso metodológico utilizado para reconocer los conceptos de desarrollo de los grupos de habitantes del barrio San Antonio y su relación con los conflictos sociales que se presentan entre los grupos. El abordaje que se dió a este estudio fue de carácter cualitativo, puesto que los conceptos de desarrollo que se registraron yacen en los aspectos subjetivos, como las afinidades, las motivaciones y los

imaginarios que influyen en la percepción de la realidad de las personas (Vasilachis de Gialdino, 2017).

En cuanto a la información obtenida, se consultaron fuentes secundarias como los documentos de los PDM publicados en la página web de la Alcaldía de Santiago de Cali, así como fuentes primarias mediante la consulta directa que se hizo con tres grupos de habitantes del barrio.

En esta vía, se escogió el método de entrevista semiestructurada como principal herramienta para la recolección del relatos de los informantes, por ser un medio capaz de evidenciar una construcción intersubjetiva que toma la voz de los informantes y la contrasta con las vivencias que tiene con otras personas que modifican su realidad (Martínez-Salgado, 2012). Este proceso se desarrolló en las siguientes fases, conforme se plantearon los objetivos específicos del proyecto, que a su vez pretenden despejar la pregunta de investigación:

- Contextualización de la expresión de desarrollo en los PDM.
- Identificación de los conceptos de desarrollo de algunos de los grupos que habitan el barrio.
- Identificación de las relaciones, similitudes y diferencias, que existen entre los conceptos de desarrollo de los actores seleccionados del barrio.

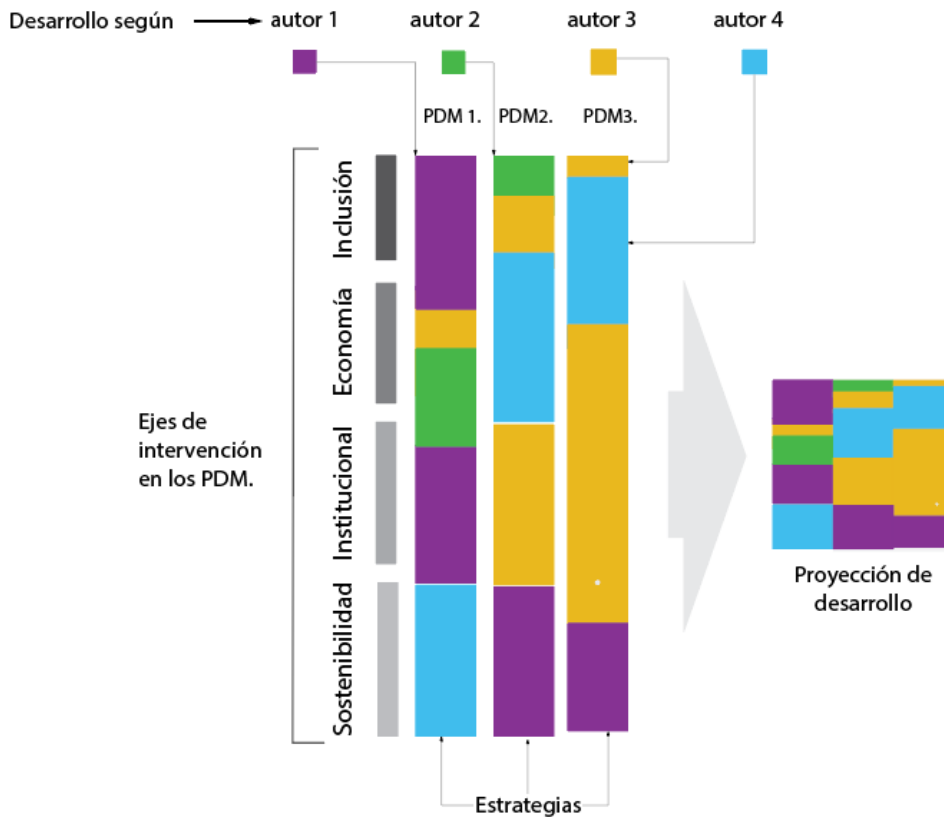
De acuerdo con este orden, se comenzó con una revisión de los ejes de acción contenidos de 3 (tres) PDM más recientes, disponibles en la página web de la Alcaldía de Santiago de Cali (“CaliDA: una ciudad para todos” 2012 a 2016, “Cali, un solo latir” 2016 a 2020, y “Cali, unida por la vida” 2020 a 2023), de los cuales se seleccionaron estrategias, planes o acuerdos que según la bibliografía consultada hayan tenido incidencia sobre el barrio (Soto, 2018), (Motta, 2010), (Seijas, 2018), (Peña, 2018), (Montoya & González, 2014), (Unión Temporal Turismo Huitonava, 2012), (Ramírez et al., 2003), (Henao, J. & Martínez, JH., 2019).

Se utilizó una matriz comparativa que alineaba los ejes que proyectó la Administración para cada PDM que corresponden de manera general a las categorías Bienestar, Medio ambiente, Equidad y Gobierno y Ciudadanía (figura 9). En cada eje se revisaron las líneas estratégicas con su respectivo efecto esperado (ver Anexo 2). A este último se le categorizó según diferentes corrientes teóricas que definen el concepto de desarrollo (Max-Neef, 1986), (Manzini, 2015), (Escobar, 2007), (Papanek, 1977). Como resultado de este proceso se obtuvo un conjunto que permitió cualificar los diferentes enfoques apropiados y proyectados por la Administración de cada momento (Figura 10).

Figura 9
Matriz de categorización de estrategias de los PDM.

Slogan (Concepto)					
Plan de desarrollo		Síntesis	P.P, estrategia, acuerdo	Efecto sobre San Antonio	Enfoque conceptual
Ejes estratégicos	Eje 1				
	Eje 2				
	Eje 3				

Figura 10
Revisión y categorización para contexto de los PDM.



4.2. Perspectiva ética del trabajo.

El proceso de obtención de información, su procesamiento y presentación se desarrolló conforme a diferentes acuerdos y facilitaciones realizados en conjunto con los líderes que colaboraron con la identificación y contacto de los informantes clave.

El primero de estos acuerdos consistió en exponer los objetivos del proyecto de investigación a los líderes comunitarios, lo cual dio fe del propósito de esta solicitud y estableció la confianza necesaria para proseguir. A continuación se contactó a los informantes explicando aspectos como el medio en que se consiguió su contacto, el objetivo del estudio y la duración de la intervención. También se permitió a los informantes elegir la modalidad en que se sintieran más cómodos para desarrollar la entrevista.

Antes de iniciar las sesiones se procedió a establecer acuerdos de uso de la información que se iba a recolectar, así como el hecho de que el audio de las entrevistas

sería grabado y los nombres serían reemplazados por seudónimos al transcribir las entrevistas con el propósito de proteger la identidad de los colaboradores. Al iniciar la sesión se procedía a leer un asentimiento informado que encabezaba la rejilla de la entrevista (ver anexo 2), en el cual se mencionaba el uso exclusivo de la información y trato de los datos con fines académicos. Finalmente se estableció el compromiso de que una vez esté evaluado el documento resultante de este proceso investigativo se entregará a los informantes la versión final de este, con el propósito de contribuir al servicio y las actividades que vienen desarrollando en el barrio.

4.3 Informantes clave

El siguiente paso consistió en aproximarse a las personas para conocer e interpretar las experiencias de quienes viven los efectos de estos en el barrio distribuidas entre individuos de los grupos identificados por Montoya & González, (2014) que corresponden a vecinos tradicionales, comerciantes y nuevos vecinos. Este proceso se llevó a cabo consultando en primera instancia a dos líderes comunitarios, quienes colaboraron en la identificación de personas con experiencia en participación y procesos de gestión a nivel del barrio.

Este estudio tuvo un enfoque cualitativo, de naturaleza inductiva y no probabilística. El alcance de este proceso representó un abordaje propositivo con base en criterios de inclusión (Martínez-Salgado, 2012). De acuerdo con esto, se desarrollaron entrevistas semiestructuradas (desde el 11 noviembre de 2020 hasta el 8 de abril de 2021), que se focalizaron en individuos identificados con ayuda de dos líderes comunitarios del barrio y un líder transversal a varios espacios, quienes proporcionaron información sobre personas con una participación e interacción constante en el barrio. La meta en la cantidad de entrevistas se orientó sumando individuos hasta que se cumplió el criterio de saturación y la información se tornó reiterativa; así como la escogencia de dicho individuos de manera propositiva un grupo de entre 3 y 5 actores significativos, por su conocimiento del sector y por haber estado presentes en el barrio durante la implementación de los últimos 3 (tres) PDM.

Con apoyo de los líderes se contactó a las personas por medio de Whatsapp. A partir del enlace, se les ilustró el proyecto de investigación, los objetivos propuestos, la manera en que se habían adquirido sus contactos y la importancia de su participación para el proyecto. Al recibir respuestas se pactaron las diversas modalidades para realizar la entrevista, entre las cuales se definieron entrevistas presenciales (en el domicilio de los informantes), entrevistas por video llamada (por medio de Zoom, Whatsapp y Meet) y por medio de llamadas telefónicas.

Al iniciar cada entrevista se procedió a leer una presentación en la que se hacía una introducción al proyecto, se presentaba al investigador y se solicitaba su asentimiento para el uso de la información, que correspondía al uso académico de la información allí tratada. Las entrevistas fueron grabadas en audio con ayuda de un dispositivo móvil y posteriormente fueron organizadas según el tipo de habitante del barrio (figura 11). Se hicieron preguntas que ayudaron a comprender su inclinación hacia diferentes conceptos de desarrollo, en el orden de aspectos que creyeran aportar al bienestar o progreso en el sector y cómo soñaban el futuro en el barrio. También se consultó sobre situaciones en sus actividades cotidianas en las que se percibieron conflictos con otros vecinos. Las preguntas y frases orientadoras se ilustran en los anexos (ver anexo 2).

Figura 11
Rejilla para entrevista.

Variable	Preguntas
Concepto de desarrollo	1. ¿Qué actividades cotidianas realiza usted que, desde su punto de vista, contribuyen al mejoramiento del barrio y el bienestar de la comunidad? • ¿Cuáles aspectos son claves? • ¿Cómo se siente respecto a las actividades del resto de los vecinos? 2. Desde su perspectiva y su visión de la vida en el barrio ¿cómo se imagina el barrio en el futuro? • ¿Cómo debería proyectarse el bienestar y el progreso del barrio? 3. ¿Cuál es su percepción de los bienes, proyectos de mejoras y servicios que ha venido ofreciendo las últimas alcaldías para el barrio? • ¿Cómo se ha sentido con las diferencias entre las alcaldías? • ¿Qué aspectos valora más usted con respecto a calidad, conservación y cantidad de los bienes y servicios ?
Conflictos	4. Respecto a sus actividades cotidianas y su estilo de vida ha tenido conflictos con otros habitantes del barrio? • ¿Cuál es el papel del tejido social y comunitario durante las tensiones? • ¿Cómo se da la mediación de los conflictos desde la junta y desde la Administración local?

Con el propósito de respetar el acuerdo suscrito con los informantes clave, que consistió en conservar sus identidades en el anonimato y con el fin de proteger su buen nombre, evitar alteraciones en sus percepciones y permitir un registro de sus opiniones tal y como fueron expresadas, se utilizan seudónimos en lugar de sus nombres reales.

A continuación se hace una descripción de los distintos tipos de informantes clave que aceptaron participar en este estudio:

- Líderes comunitarios:

Se entrevistaron tres personas que ocupan u ocuparon una posición de liderazgo en el barrio, que realizaron procesos de mediación en conflictos entre habitantes de la comunidad, que participaron en procesos de gestión en conjunción con una de las administraciones y que han sido afines con alguno de los grupos presentes en el barrio. Los líderes colaboraron con el proyecto investigativo mediante la identificación de

informantes clave que pudieran dar testimonio desde la perspectiva de cada uno de los grupos. A continuación se perfilan los líderes:

Primer líder: gestor cultural del barrio, dueño de uno de los predios donde se ubica un espacio abierto para las actividades culturales como danza, música, coworking y encuentros con enfoque de género. Está fuertemente relacionado con el proyecto Ecobarrio San Antonio.²

Segundo líder: presidente de la junta de acción comunal del barrio San Antonio durante la ejecución del presente proyecto investigativo, afín con las actividades del Ecobarrio San Antonio, los comerciantes y relacionado con las movilizaciones comunitarias. También es dueño de una de las bibliotecas del barrio San Antonio.

Tercer líder: presidente de una ONG caleña externa al barrio, pero con múltiples proyectos de recuperación de los espacios públicos y de la ciudadanía mediante la propuesta pedagógica. Tiene una gran afinidad con la ciudad y con todos sus habitantes, especialmente los que se movilizan en busca del bienestar de las comunidades, de los cuales se pueden encontrar varios en San Antonio.

- Vecinos tradicionales:

Se escogieron tres personas que son propietarios de predios en el barrio, en ocasiones fundadores o herederos de las casas que, por el tiempo y el vínculo que tienen con el barrio, suelen ser participantes de actividades comunitarias para la conservación de las condiciones estéticas, habitacionales y ambientales del barrio, adicionalmente poseen hábitos prosociales en torno a los aportes a proyectos comunitarios en el barrio (Henao & Martínez, 2019). Se referencia quiénes son a partir de los seudónimos asignados en este estudio para identificar los datos que aportaron al mismo:

² Ecobarrio San Antonio: proyecto interinstitucional que buscó fortalecer las actividades relacionadas con la permacultura, fue impartido en forma de diplomado a algunos vecinos de San Antonio por el DAGMA y UNIVALLE (Henao & Martínez, 2019).

Alfonsa: habitante del barrio desde hace 45 años, ha participado en diversos proyectos comunitarios relacionados con talleres en los que fue estudiante, tallerista y precursora. Participó también en el proyecto Ecobarrio San Antonio.

Luis: habitante del barrio desde hace 35 años, fue activo participante de las últimas juntas comunales previas al último cambio. Defensor del carácter patrimonial del barrio. Conocedor y testigo de la evolución del barrio.

Paco: Habitante del barrio desde hace 30 años, miembro de la actual junta de acción comunal del barrio. Activo mediador de las actividades y conflictos entre las últimas dos juntas de acción comunal y la administración local. Gestor de proyectos del barrio con los planes de manejo y ordenamiento nacionales.

- Neo vecinos:

Este grupo se compuso de cinco personas escogidas con ocupaciones como artistas, escritores, académicos y demás; motivadas por los procesos relacionados con la identidad, la cultura y la calidad de vida que ofrece el barrio (Peña, 2018), son asiduos partícipes de actividades relacionadas con esos aspectos y son conscientes de su potencial dentro del barrio. Ellos/as fueron:

Bruno: nacido en Popayán, activista cultural del barrio, músico, gestor de actividades del mercado agroturístico de San Antonio. Asistente del proyecto Ecobarrio San Antonio, copropietario de una de las huertas urbanas instaladas en este sector.

Luci: gestora comunitaria del proyecto Ecobarrio San Antonio. Trabajadora social comprometida con la dignificación de las maneras de vivir en diversas poblaciones. Con experiencia en trabajo con comunidades vulnerables en el oriente de Cali.

Leonel: nacido en Bogotá, gestor cultural y ambiental. Replicador de las capacidades y conocimientos adquiridos en el proyecto Ecobarrio San Antonio. Propietario de una de las huertas urbanas del barrio, un recolector de aguas lluvias y un sistema de electricidad fotovoltaica que tiene utilidad en su predio. Vocero en los

encuentros para el diagnóstico de las necesidades del barrio realizada por la presente Administración (2020-2023).

Pati: pedagoga en proyectos de educación diferenciada y ambiental orientada para estudiantes de kinder. Gestora de espacios de procesamiento de materia orgánica y producción de insumos para agricultura ubicados en el barrio. Participante en talleres de transferencia de conocimientos desarrollados en el barrio.

Santo: gestor comunitario, tallerista y empoderado de proyectos pedagógicos y de transferencia de conocimiento ancestral entre vecinos. Participe del proyecto Ecobarrio San Antonio y proponente de un proyecto de espacios para el encuentro con la naturaleza y la vecinalidad.

- Comerciantes:

Para este grupo, se escogieron tres habitantes regulares del barrio, quienes ven una oportunidad de inversión y beneficio económico en el territorio. Son dueños de establecimientos como restaurantes, tiendas y otros lugares de entretenimiento en el barrio. Son cercanos a la junta de acción comunal en cuanto a proyectos que incluyen la actividad económica en el barrio. Los/as entrevistados/as fueron:

Luisa: comerciante, habitante del barrio y dueña de un predio hace 19 años. Propietaria de un restaurante pensado para acercar la gastronomía del mar a los vecinos. Creyente en el potencial del barrio, entusiasta de un proyecto familiar y de vida en San Antonio. Participante de las dinámicas de aprovechamiento del material orgánico del proyecto Ecobarrio.

Sami: comerciante y propietario de un negocio de pizza en el barrio. Aunque no es residente, sí participa de las actividades de la comunidad como las reuniones de vecinos. Miembro activo de las actividades de vigilancia y seguridad del barrio.

Beto: Emprendedor y comerciante de productos basados en plántulas, durante un tiempo habitó el barrio pero ya no vive en él. Participante de las actividades lideradas por la junta comunal. Escéptico frente al carácter de ecobarrio para San Antonio.

Para la construcción del relato se transcribieron las partes del discurso que responden a las interrogantes sobre cada categoría: concepto de desarrollo y conflicto. Se asignaron subsecciones que emergieron durante las entrevistas como espacio urbano, gobernanza, el ecobarrio, diversidad, gobernabilidad, relacionamiento con el Estado, pedagogía-transferencia y patrimonio; que ayudaron a organizar las ideas que se iban registrando. La matriz para el procesamiento de las entrevistas está ilustrada en la figura 12.

Figura 12

Matriz para comparación de entrevistas.

Variable	Nombre de informante	Nombre de informante	Nombre de informante	Categorías comunes	Categorías singulares	Síntesis
Concepto de desarrollo						
Conflicto						

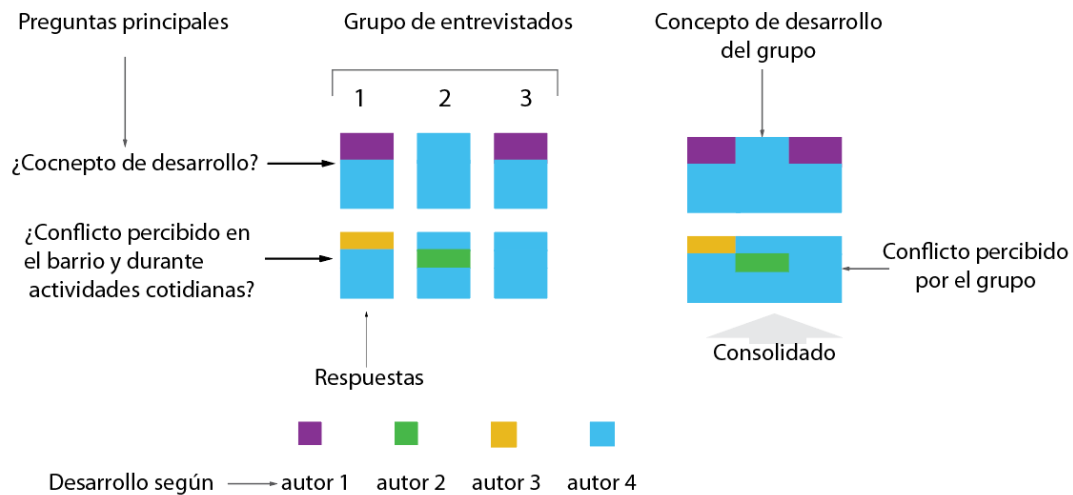
El proceso de contraste se realizó mediante la consolidación de un conjunto para comprender cómo se articulan, tanto el concepto de desarrollo por cada grupo, como los conflictos subyacentes a esta. Se procedió a clasificar las respuestas a la consulta entre las corrientes del concepto desarrollo y conflicto, con lo que se obtuvieron tres conjuntos que permitieron hacer observable el concepto de desarrollo de cada grupo. La comparación de los conjuntos obtenidos de los diferentes grupos ilustró los elementos en que se generaba disimilitud o afinidad entre grupos.

En la figura 13, se muestran 3 columnas divididas en dos secciones, la superior expresa los comentarios, definiciones y expresiones referentes al concepto de desarrollo; y la sección inferior hace referencia a la percepción, las razones y

experiencias que el o la informante expresó respecto al conflicto en el barrio San Antonio. Cada columna individual hace referencia a lo dicho por cada informante del grupo. En la parte inferior se encuentra una referencia de color que indica las corrientes teóricas de diferentes autores que se desarrollaron en el marco teórico. Lo expresado por los informantes fue cualificado, y resaltado con color, de acuerdo con su correspondencia con cada una de las corrientes teóricas. Posteriormente se hizo una síntesis de los discursos para consolidar el concepto de desarrollo del grupo.

Figura 13

Concepto de desarrollo de grupos.



Adicionalmente se comparó con el resultado obtenido del ejercicio con los PDM (Figura 14), esto permitió observar la coherencia del modelo de desarrollo proyectado por la Administración local respecto a las expectativas de cada grupo y la percepción sobre situaciones de conflicto que involucran temas del barrio. Esto permite saber qué temas no se han tenido en cuenta en el PDM o bien, cuáles se han tenido en cuenta pero no corresponden a las necesidades de los grupos.

La figura 14, en los tres conjuntos de izquierda hasta el centro, muestra las diferentes configuraciones³ de color que representan las construcciones respecto del

³ Configuración: orden, disposición y cambio de tono de los colores.

concepto de desarrollo de cada grupo. Al lado derecho se puede contrastar la configuración de color de la proyección de desarrollo de la Administración local.

Figura 14

Relación entre el concepto de desarrollo de los habitantes y los PDM.



CAPÍTULO 5. RESULTADOS

Esta sección presenta la información recolectada conforme al planteamiento de los objetivos específicos. En este sentido, el cumplimiento del primer objetivo de contextualizar la proyección de desarrollo que expresa la administración municipal en los últimos 3 PDM, se presentará en primer lugar con el nombre que les dio cada administración, seguido de los efectos sobre el barrio discriminados por cada eje estratégico.

En segundo lugar se presenta el cumplimiento del objetivo de reconocer los conceptos de desarrollo de tres grupos de habitantes y la materialización de estas en las actividades de su vida cotidiana, mediante la articulación de un relato donde se podrán observar insertos de las entrevistas, en los que se responde a los conceptos principales —concepto de desarrollo y conflicto—.

El cumplimiento del tercer objetivo se presentará en el apartado de discusión, donde se confronta la información recibida de los informantes y obtenida de la revisión de los PDM con el marco teórico. Por tanto, se presentará la información de cada apartado por medio de subtítulos en el orden en que se fueron despejando cada uno de los objetivos del presente proyecto.

5.1 Proyección del desarrollo desde las administraciones locales

De lo anterior, como se expresó en el primer objetivo y en línea con la metodología, se buscó contextualizar la proyección de desarrollo propuesta por las tres últimas Administraciones locales en sus respectivos PDM, para lo cual se hizo una revisión de los ejes de acción contenidos en dichos PDM, mismos que están disponibles en la página web de la Alcaldía de Santiago de Cali (“CaliDA: una ciudad para todos” 2012 a 2016, “Cali, un solo latir” 2016 a 2020, y “Cali, unida por la vida” 2020 a 2023). Se utilizó una matriz comparativa que permitió describir los ejes de desarrollo y las proyecciones que se establecieron dentro de estos en los PDM que estaban relacionados por el panorama de San Antonio descrito en la bibliografía. A continuación se presentan los resultados para cada PDM.

PDM 2012 a 2016, CaliDA: “una ciudad para todos”

Este PDM proyecta un acceso equitativo a los recursos del territorio, haciendo énfasis en las poblaciones vulnerables. Esa Administración —la de Rodrigo Guerrero Velasco— contempló que el acceso a los recursos precisaría un mejoramiento en la calidad y cantidad de bienes como las infraestructuras públicas de la ciudad como los parques y los espacios comunes que aportan a un medio ambiente sostenible y el acceso a una vivienda que aseguraría condiciones dignas para vivir. Respecto a los servicios, contempló el acceso al transporte público, educación, apoyo psicosocial y económico, además del fortalecimiento del aparato estatal (las instituciones) que darían soporte a varios de estos.

Se buscó mejorar los mecanismos de participación ciudadana que dieran fe de procesos transparentes de gestión y administración efectiva de los recursos humanos y económicos, así como la rendición de cuentas por parte de la Administración Local. Por otro lado se planteó la necesidad de articular los sectores académicos, público y administrativo con el objetivo de convertir a la ciudad de Cali en un territorio competitivo. Este PDM se desglosa en una serie de ejes que reflejan efectos sobre San Antonio, así:

Eje 1. Equidad para todos: contempló la suma de participantes en las actividades culturales con variado origen de la ciudad, el proceso de construcción de la identidad caleña a partir de la recuperación de lugares de encuentro, la generación de mecanismos de concientización de la ciudadanía respecto a la importancia de las condiciones del ambiente y el concurso de mérito comunitario sobre personas que construyen paz y convivencia mediante intervenciones pedagógicas.

Eje 2. Bienestar: Activación y fortalecimiento de instituciones en el barrio como bibliotecas y escuelas para el aprovechamiento de residentes y visitantes, puso de relieve la importancia de la calidad de los alimentos mediante una cultura basada en los alimentos no procesados, cultura de los pequeños productores y comerciantes de alimentos agrícolas, fomento de eventos municipales de artes y cultura en espacios comunitarios, protección de los predios estilo colonial y estímulos para el manejo adecuado, restauración de los CAI y presencia de fuerza pública, mecanismos de mediación y trámite de conflictos locales, mecanismos punitivos por contaminación ambiental y finalmente, control de consumo de licor en espacios públicos o comerciales.

Eje 3. Prosperidad para todos: Incentivo a los negocios basados en los cluster moda, turismo además de la generación de empleo e incentivos al desarrollo de emprendimientos con la cultura como valor diferenciador en propuestas como música, danza, teatro y artes plásticas.

Eje 4. Un entorno amigable: Reconocimiento de zonas paisajísticas como valor que atrae a los visitantes; protocolos para la conservación de las condiciones de las zonas residenciales; cultura de recolección de aguas lluvias, energías limpias y fuentes de alimentación alternativas, relacionamiento con el río, aguas lluvias y canales, movilidad y ocupación del espacio público; articulación de rutas alimentadoras con el transporte masivo; acceso a alternativas limpias de transporte (ciclorutas) y controles sobre el uso comercial del suelo.

Eje 5. Proyección global para todos: facilitación de trámites para participación y construcción de ciudad desde el barrio; promoción de las potencialidades culturales y turísticas del barrio; y estímulos para negocios basados en gastronomía.

Eje 6. Buen gobierno para todos: Acceso a procesos para la defensa de los bienes patrimoniales y los derechos a la ciudad; y consolidación y transparencia con respecto a la percepción del valor de los precios por parte de los habitantes del barrio y personas externas a este.

PDM 2016 a 2019 “Cali, un solo latir”

En este PDM la administración municipal —a la cabeza de Maurice Armitage Cadavid— contempla la generación de condiciones de inclusión social y reconocimiento de derechos mediante abordaje diferencial, y el fomento de la movilidad y el transporte basados en la oferta de servicios inter e intra municipales.

Se propuso el desarrollo de estrategias que promovieran la convivencia y la seguridad garantizando la vida, la libertad, el patrimonio económico y otros elementos que contribuirían a la construcción de paz. Se contempló el mejoramiento de las condiciones de empleo, el acceso al trabajo digno y la generación de ingresos de los ciudadanos por medio de promoción del desarrollo económico sostenido con enfoque en la inversión, reinversión empresarial, la competitividad y la innovación. Este PDM se desglosa en la siguiente serie de ejes que reflejan efectos y propuestas para San Antonio:

Eje 1. Cali social y diversa: prevención social desde las instituciones del barrio para contrarrestar la presencia de consumo de sustancias psicoactivas por parte de turistas y visitantes de otras partes de la ciudad; articulación a planes de bienestar orientado a la población de vecinos tradicionales del barrio que se compone de adultos mayores; y fortalecimiento de las redes sociales intra barriales para educar sobre el control de la proliferación de vectores de enfermedades como el mosquito *Aedes Aegypti*, que transmite el dengue, el zika y chikunguña, en los solares y tanques de agua lluvia.

La entrega de herramientas legales e institucionales para la regulación entre desarrollo económico comercial y el carácter de patrimonio histórico del barrio, a través de la conservación estético-arquitectónica de los predios y mobiliario. Esta estrategia se distribuyó entre el Eje 1 y el Eje 2.

Eje 2. Cali amable y sostenible: armonización entre el acceso del peatón con los vehículos y medios de transporte alternativos; protección de la calidad ambiental; mejoramiento de la calidad de bienes y espacios públicos; protección de la cultura material del barrio; mantenimiento del acceso a servicios de la administración local; constitución y fortalecimiento de la responsabilidad ambiental de los habitantes del barrio; motivación a participación en proyectos de cultivo urbano y consumo de productos orgánicos; y fortalecimiento de acciones de ONGs locales.

Eje 3. Cali progresa con paz, seguridad y cultura ciudadana: Sensación de seguridad mediante presencia de policías en el barrio; función de miembros de la policía como mediadores de conflictos en el barrio; fortalecimiento y sostenibilidad de la cultura de paz y mediación basada en la comunidad de conflictos sociales en el barrio.

Eje 4. Cali empoderada y pujante: motivación y fortalecimiento del sector económico basado en sitios de entretenimiento, cultura y gastronomía ubicado en el barrio; motivación y fortalecimiento del sector económico basado en turismo que se concentra en esa zona de la ciudad.

Eje 5. Cali participativa y bien gobernada: operadores de turismo sensibilizados en la práctica de turismo; sensibilidades de turismo responsable, solidario y accesible; agilización y acceso de procesos de construcción de ciudad y autogestión desde iniciativas comunitarias y lideratos en el barrio.

PDM 2020 a 2023 “Cali, unida por la vida”

Este PDM - el de la actual administración, a cargo de Jorge Iván Ospina Gómez - propone una serie de estrategias para enfrentar la situación socio-ambiental (pandemia por COVID-19), que afecta a la humanidad globalmente, por lo que se plantea un

nuevo relacionamiento sostenible en el tiempo mediante la renovación de las formas de ser, movilizarse producir y de habitar. Se proyecta garantizar los derechos socioeconómicos y ambientales a partir de una plataforma productiva, empresarial, social y turística en línea con el medio ambiente y las comunidades. Se pretende ampliar la inclusión social y cultural para construir una vida basada en beneficios comunes y en línea con la naturaleza que fortalezca las capacidades personales, familiares y colectivas. Se puso como meta el reconocimiento de la diversidad en la ciudadanía con demandas heterogéneas que requieren respuestas innovadoras desde la gestión pública distrital. Este PDM se desglosa en una serie de ejes y reflejan efectos y propuestas para San Antonio, así:

Eje 1. Territorio sustentable: Mantener y fortalecer las actividades pro ambientales desarrolladas en el barrio como los mercados orgánicos, huertas urbanas y energías alternativas alineadas al Ecobarrio San Antonio; fortalecer las acciones orientadas por organizaciones de recicladores de oficio que operan en el barrio; control sobre los niveles de ruido en establecimientos; mejoramiento de las condiciones de movilidad, convivencia y derechos del peatón en el barrio; y finalmente fortalecimiento y orientación a grupos comunitarios que usan las TIC como plataforma de movilización ciudadana.

Eje 2. Competitividad sostenible: Fortalecimiento de los negocios basados en cultura, artesanía, entretenimiento y gastronomía local del barrio; reconocimiento de espacios derivados de las actividades del Ecobarrio como el mercado agroecológico; mejorar las plataformas de los negocios que han pasado a la virtualización como principal medio de oferta y captación de clientes; fortalecimiento de las características de barrio en cuanto a su importancia como núcleo turístico histórico y cultural en Cali para potenciar el movimiento económico; protección y promoción del barrio como patrimonio histórico; y fortalecimiento de las posibilidades de acceso y oferta laboral que ofrece el barrio.

Eje 3. Vida colectiva, incluyente y solidaria: Establecimiento de escenarios para la construcción de cultura de paz y mediación de conflictos del barrio basados en

su cultura local y agentes comunitarios; contrarrestar las condiciones de inseguridad que pueden afectar las actividades sociales y económicas en el barrio; prevención de rebrotes de Covid 19 en la zona con más población adulta mayor, presencia de hostales y sitios de entretenimiento y gastronomía vulnerables a los confinamientos por ser potenciales focos de contagio.

Eje 4. Gobierno abierto a la ciudadanía: Regulación y mecanismos de seguimiento y defensa del patrimonio; también posibles afectaciones a los predios del barrio; y espacios para que los grupos comunitarios del barrio participen en la construcción de ciudad.

Del estudio de los PDM y sus enfoques se observa similitud en la estructuración en cuanto a los ejes propuestos en cada uno. Por otro lado, hay variaciones de fondo a lo largo del tiempo que comprenden los planes como los enfoques de inclusión hacia 2012, la protección del medio ambiente para 2016 y el enfoque de protección socioeconómica del último periodo hacia 2020. De acuerdo con esto, se encuentra una proyección que propone ser integral, pero que responde a cada una de las visiones entre las diferentes administraciones.

5.2 Conceptos de desarrollo y conflicto

El objetivo de reconocer el concepto de desarrollo de los grupos vecinos tradicionales, comerciantes y nuevos vecinos de primera mano, se abordó mediante entrevistas que fueron dispuestas con un enfoque propositivo. El alcance de este proceso se determinó cuando la información comenzó a ser reiterativa y se dejó de percibir novedad entre los relatos. A continuación se describe el consolidado de los conceptos de desarrollo obtenidos a partir de entrevistas que se realizaron a habitantes del barrio. Esta sección está constituida por la consolidación de los relatos frente a temas que fueron comunes entre los integrantes de cada grupo y fragmentos propios de las entrevistas (Verbatims) que ayudarán a ilustrar con la voz de los vecinos, la realidad del barrio y cómo perciben el desarrollo desde su posición.

Vecinos tradicionales:

Para los vecinos tradicionales el desarrollo debe proyectarse dando importancia al cuidado de las maneras de vivir y los conocimientos del barrio. Adicionalmente, hacen referencia al cuidado del ambiente del barrio mediante el cuidado y cultivo de diferentes plantas, árboles y plántulas que aporten al verdor de los predios y espacios. Así también los recursos culturales, como lo dice Alfonsa, entre los cuales se incluyen la artesanía, la música, la escritura y el teatro que abundan en el barrio:

“El barrio es verde, la música, todo eso hace parte del entorno. Yo siempre cuando voy a algún sitio lo que trato de recordar es la música. ¿Qué música está sonando? eso me da mucha paz.”

En una línea similar, es importante para muchos la vecinalidad,⁴ pues es otro recurso importante para el barrio, tal como Paco indica, agregando que este recurso, que es cualidad y verbo, puede llegar a integrar a varios grupos que conforman la población del barrio:

“La vecinalidad es lo que hay que cuidar, porque los vecinos de San Antonio son especiales, son trabajadores culturales. Los comerciantes están entendiendo, han entendido eso.”

En línea con el interés por la conservación que se acaba de mencionar, se agregó al relato un deseo de conservar el carácter residencial del barrio y limitar la expansión del comercio; por tal razón Luis reconoce la importancia del cuidado del barrio pero expresa ser consciente de que el proceso de transformación que ejerce el comercio no se puede detener.

“Yo quisiera que el barrio se conservara como un barrio patrimonial, pero yo veo que el barrio se va a convertir en un sector comercial; eso era imparable. Hay riesgo es que el barrio se “deslezne”⁵, se pauperize, porque esa comercialización es hecha por inversionistas que no tienen

⁴ Vecinalidad: construcción de tejido social, simpatía y cooperación entre vecinos (Molina, 2019).

⁵ Deslezne: palabra de uso popular para referirse a la ruptura de un tejido, en este caso el tejido social, pero que hace referencia a la palabra lezna, que es un instrumento usado para tejer piezas de cuero.

ningún tipo de relato, ni de cultura; y que no le interesa sino el lucro y que no piensan ni en el barrio, desde el punto de vista pues urbanístico, ni desde el punto de vista cultural como bien cultural de la ciudad, sino que piensan en el barrio como un negocio [...] Yo creo que se debería limitar el número de negocios por cuadra. Creo que no podría haber más de 2 negocios en cada calle, pero es imposible, porque aquí... utópicamente, yo diría que es, dos negocios por cuadra y creo, dejarle la vocación un 70% residencial y un 30% comercial máximo. Que se hiciera respetar eso[...] , lo que produce la vida de barrio es el habitante del barrio. Un comerciante baja la reja y lo único que importa es sacarle la vida al barrio. La vida del barrio son sus habitantes, sus tradiciones sus residentes, es la vida de comunidad que logra el barrio. Entonces en ese sentido me parece que limitar el crecimiento del comercio”.

Luis reconoce la amenaza que representa un comercio sin regulaciones y lo sensible que es frente a todo aquello que da valor a San Antonio. Como alternativa se propuso un comercio comunitario a la escala del barrio, el cual debería estar mediado por la Administración local y coordinado con los planes de ordenamiento territorial, cuya intervención debe basarse en la comunicación de las necesidades reales de los habitantes hacia los entes que emiten las regulaciones. Lo anterior, de manera que se permita la gestación de una economía local y se entregue el espacio público a los vecinos como peatones y habitantes del barrio; al respecto, Alfonsa expresa cómo desearía que se promoviera la economía en el barrio:

“Sería agradable que hicieran zonas peatonales, que cerraran vías para que no entre tanto vehículo, que en la loma de San Antonio se gestaran mercados, no solo el de verduras sino también el de artesanías. Hubo un tiempo que hicieron mercado de pulgas al lado de la iglesia. Era muy chévere porque son cosas que motivan el comercio comunitario [...] hicieron un evento de puertas abiertas con vigilancia en las esquinas, todo el mundo vendía. Yo digo que es darle oportunidad a todos que vendían sus gelatinas, empanadas y a nivel de

artesanía. Lo que pasa es que cada vez más, es más difícil para la gente arriesgarse a abrir.”

Por otro lado, Paco expresa que no existe una representación directa para las demandas en cuanto a necesidades de las personas del sector y, en consecuencia, le corresponde a la misma junta comunal del barrio buscar soluciones.

“Entonces digamos que vamos a estar en el proceso de construcción del PEM. Vamos a estar el año entrante, entonces digamos que ese PEM, ese Plan Especial de Manejo y Protección hay que construirlo entre todos, ¿sí? entonces ahí estarán los actores del barrio ¿sí? [...] esta administración entiende más el tema pedagógico (2020-2023), entiende más el tema de cultura ciudadana, por un lado. Por otro lado, esta administración tiene, digamos, como que tiene proyectos estratégicos muy interesantes que tienen que ver con el barrio por ejemplo: tenemos 5 proyectos estratégicos que también ahora que vos estás hablando de desarrollo, 5 proyectos que tienen mucho que ver con el barrio. Hay una cosa que se llama el bulevar de San Antonio, pienso que sí es algo muy interesante para los ciudadanos, para recuperar el centro, recuperar digamos, la dignidad pues peatonal y ciudadana ¿sí?”

Se resaltan las condiciones favorables que existen para una articulación entre los intereses del barrio y la administración. Estos intereses, desde la perspectiva de Paco, apuntan al acceso y la amabilidad de los espacios públicos para el ciudadano.

“Le están metiendo definitivamente es a recuperar para el ciudadano el parque del acueducto. Ese proyecto para nosotros es muy beneficioso. La verdad es que el parque legalmente hace parte del acueducto, todo el parque está adscrito a San Antonio, pero en la medida en que el parque de San Antonio sea usado en mejor forma ¿sí? Vamos de alguna manera a quitarle presión a la colina de San Antonio[...] con la jornada de Camina San Antonio, lo que nosotros logramos mostrar este sábado ¿cierto? fue una cosa muy buena. Logramos mostrar que con San Antonio cerrado, el tráfico

del centro y de la ciudad no colapsa. El bulevar le permitió a la gente conocer Cali [...] Nosotros no podemos montar un muro para que no vengan los visitantes, lo creamos pa' todos, lo que no podemos evitar es el turismo, lo que sí podemos es direccionar el turismo, ordenarlo, direccionar ¿listo? ”.

Respecto de los conocimientos y cultura, se comentó que el bienestar podría proyectarse a partir de la implementación de proyectos pedagógicos que aprovecharan las capacidades de los adultos mayores y niños haciéndolos partícipes de la comunidad. Así es como Alfonsa propone ideas como la de formular actividades con la población de adultos mayores y niños.

“Una cosa que se puede hacer con las señoras mayores es crear un espacio de la cocina, recetas, jardinería. Entonces, como enfocar cosas que realmente activen a la gente a un bienestar mejor, a una tranquilidad, porque[...] ver uno a veces un anciano como tiradito, como amargado, qué triste como que la gente se vaya, todos nos vamos a ir, pero como que no se vaya uno como tan mal.”

El valor del conocimiento dignifica la vida, no solo de las personas del barrio sino también hacia el resto de la ciudad, por lo que, según Paco, los espacios de pedagogía también deberían enfocarse hacia los visitantes.

“Donde hay una oportunidad pedagógica hay una responsabilidad pedagógica ¿cierto? es mostrar formas amigables de disfrutar el barrio y eso tiene que ver todo con el respeto a los residentes. Entonces hermano, ¿qué te digo? nosotros no tenemos ninguna posibilidad de frenar el turismo, porque, este es un barrio que es un patrimonio afectivo de los caleños. Para no decir que es patrimonio arquitectónico, cultural y paisajístico. Es patrimonio afectivo además porque cuando usted habla con cualquier caleño y le habla de San Antonio a él le brilla el ojito”.

Paco también comentó que las TICs en el barrio son un recurso con mucho potencial para amplificar las capacidades que tiene la población en cuanto a construcción de tejido social y conexiones.

“En el barrio la tecnología desarrolla la capacidad de relacionarnos como vecinos, hay varios chat de vecinos...”.

Adicionalmente, se reconoció la importancia del Ecobarrio San Antonio como eje transversal para el desarrollo del barrio ya que, además de promover un ambiente saludable, puede fortalecer la vecinalidad, recurso que también denominan indispensable dentro de las condiciones de bienestar y a través del cual se puede promover la construcción colectiva de soluciones a la medida del territorio. Alfonsa dice que a partir de las actividades del Ecobarrio se generaron espacios de participación y construcción:

“Yo pienso que al interior del barrio se manejan las cosas en cierta manera en buena armonía. Toda la gente que trabaja, digamos, que se envuelve con el tema de huertas, es una gente muy buena. Una gente que está mandado y le cuento que yo también estuve en el Ecobarrio y estuve también en las huertas, recibiendo, pues los talleres, muy muy buenos, la gente es una gente muy, eh, pendiente como de cuidar su entorno, su barrio”.

Por otro lado, Paco agrega que el enfoque del Ecobarrio San Antonio ha servido de punto de articulación entre las actividades impulsadas desde la junta comunitaria y los planes de ordenamiento que se prescriben desde el gobierno.

“Realmente el Ecobarrio es una cosa muy transversal y lo cubre todo por supuesto, pero el PEM⁶ también. [...] lo que pasa es que el PEM es el ‘core’ del barrio, el barrio va a tener un PEM porque es una zona de interés cultural, porque es una zona de interés particular; por todas estas razones lo logramos. Nosotros estamos desde la junta de acción comunal hace un poco más de 4 años, digamos, como jugando con el PEM, como escribiéndonos con planeación, escribiéndonos con el Ministerio de Cultura ¿sí? con el comité de patrimonio departamental, mostrándoles a ellos, a todos, la necesidad y, digamos, el beneficio de que San Antonio tenga un PEM”.

⁶ PEM: Plan Especial de Manejo y Protección.

Respecto a los conflictos, se reconoce que muchos de estos tienen una fuente externa, más que autóctona, y surgen debido a la diversidad y cantidad de personas que visitan el barrio. A partir de esto, Luis comenta que se debe reconocer como principal problema el mal uso y la invasión del espacio público que termina afectando los ritmos de vida de los habitantes del barrio:

“La gente aquí no tiene cultura de ir a su sitio sino en el carro y lo que pasa hoy, o lo que pasaba en el 2019, [...] era que no había un jueves, viernes o un sábado; el barrio después de las 6 de la tarde era muy imposible, la gente no podía ni siquiera entrar su bicicleta a su casa, la gente no podía vivir. Entonces ahí se generaron unos conflictos [...], los cuales persisten y ha habido todo tipo de situaciones jurídicas, se han demandado hasta los alcaldes mismos por no hacer respetar el uso del suelo”.

Para Luis, la mala planeación y el no reconocimiento de la dinámica real del barrio han provocado los principales problemas que afectan a los habitantes de San Antonio:

“El uso del suelo en San Antonio tiene una cosa muy antigua porque ha sufrido el POT⁷ de San Antonio, que terminó siendo aprobado como un POT mixto, tiene una cosa muy curiosa es que en las casas se puede usar el 25% para uso comercial, pero un restaurante usa el 100% del local para uso comercial. Eso tiene una temporalidad, es legislación si no estoy mal, del 2008 en adelante, entonces los que estaban antes del 2008 pueden tener los negocios plenamente comerciales y los que no tienen que ajustarse a ese 25%, pero eso nadie lo respeta. Hay un conflicto legal, hay un uso ilegal del suelo en muchos casos y la autoridad no lo hace respetar.”

En la misma línea, Alfonsa agrega algunas consecuencias de los problemas de planeación relacionados con la sobreocupación de los espacios públicos e incluso los andenes.

⁷ POT: Plan de Ordenamiento Territorial.

“yo veo que dentro del barrio hay un grupo de los que son restauranteros, un grupo de los que son el Ecobarrio y hay el grupo de mayores antiguos, digamos que ya no quieren nada. Por eso han puesto tantos letreros ‘no ruido, silencio acá’. Hay mucha gente que llega al barrio, a la iglesia, a la loma, que no son del barrio; mucha gente, también con droga, la loma es eso. Llegan en moto, se ve un viernes o sábado son las filas de motos en toda la diez a lado y lado, motos, motos y motos. A veces los carros se parquean en toda esta cuadra y caminan a la loma. Entonces hay una dificultad, digamos, vehicular muy grande. Hay el tema de la gente que está en la loma y que hacen ruido y van a comer y todo esto, y que están fumando marihuana. Digamos que sea lo mínimo no sé. Pero, no es gente ni muy bonita que digamos.”

Alfonsa sugiere que la fuente de tensión está principalmente en la convivencia con personas externas al barrio, que mediante la ocupación del espacio interfieren con las actividades cotidianas de los vecinos:

“No veo realmente conflicto. El conflicto que más veo es el conflicto en el tema vehicular. Por ejemplo, en esta cuadra hay un café que se llama Café Tierradentro. Hay un café nuevo que es una cafetería alemana, está Mauro que también tiene café y en toda la esquina hay un restaurante que se llama Suspiro. Son un mundo de negocios para una sola cuadra de parqueo. Es una locura para nosotros siempre nos cierran esta entrada para poder mover el carro. Toca entrar hasta las 10 de la noche. La gente que no aparece, está en cualquier negocio que uno no sabe dónde está y está el carro ahí. Eso es digamos de las cosas que yo veo como complicadas.”

Algunos conflictos internos solo existen en el imaginario, pero terminaron permeando la percepción propia y la externa sobre las dinámicas sociales de San Antonio. Por lo anterior, Paco argumenta que el conflicto social entre vecinos se mantiene vivo en las creencias de algunos pero no en la cotidianidad de las personas.

“El manifiesto político de esta junta dice ‘un vecino es alguien que vive o trabaja cerca de uno’ entonces somos vecinos y tenemos que cuidar la vecindad [...] Cuando te vas al fondo qué es lo que ellos quieren y lo que nosotros queremos, no hay diferencia de fondo; la diferencia [es] en la forma [...] para mí, el conflicto es ficticio pero ha logrado permear a todo el mundo, en la medida de que todo el mundo cree que hay conflicto [...] Cuando vamos a pedir algo a la alcaldía nos decían: no es que eso allá mantienen como perros y gatos.”

También se menciona que hay diversas perspectivas desde las cuales los vecinos ven las situaciones; se identifica al comercio como el factor que atrae a las personas y genera los problemas. Por ejemplo, para Luis la apertura hotelera trajo consigo alteraciones en la convivencia y las condiciones dentro del barrio:

“Desde el año 2000, ha habido una aceleración de ese fenómeno (de los restaurantes), y también una aceleración del precio de la tierra, de la vivienda allí. Por un cambio de vocación empezaron a haber hoteles, hostales, casas que se convirtieron en hostales y eso, la avenida segunda se llenó de restaurantes y eso cambió un poco la convivencia, desde luego, y también hubo un desplazamiento de antiguos residentes y llegaron unos habitantes del barrio que le daban a los lugares, que habían sido residenciales, un destino comercial.”

Pero Paco señala que, aunque el comercio podría tener incidencia en los problemas del barrio, hay situaciones que desmienten los hechos, como el caso de que la mayoría de los visitantes no vienen atraídos por el comercio sino por el espacio público, como la colina de San Antonio:

“Digamos que nuestro principal problema tiene que ver con eso, claro el comercio mete problema, pero si ves la dinámica de un domingo, un domingo a las 5 de la tarde, tu encuentras el barrio lleno de carros y los restaurantes están cerrados los domingos. Es un gran parqueadero a cielo abierto. También pero no es lo único (que los negocios sean el problema por

atraer gente), eso es una creencia generalizada, de que los restaurantes son los que crean el problema [...] Entonces el comercio le trae problemas al barrio, pero también le trae ventajas. Es decir, la seguridad que ha ganado San Antonio en buenas partes ha sido por el comercio ¿sí?”.

Se argumenta que el comercio tiene mayores beneficios que los efectos negativos que podrían resultar como efecto secundario de sus actividades, como la manutención de los habitantes propios del barrio y sus necesidades gracias a los ingresos que esto genera, que de acuerdo con Alfonsa, son ganancias para la satisfacción de las necesidades económicas de las personas en comparación con los daños que pudiera causar:

“Hay otro grupo que es bueno y que consume, todos los negocios que hay en la carrera 10, hay varias pizzerías ¿cómo paga? [sus deudas] ¿cómo solucionarías? [sus necesidades]. Perro, hamburguesa, mucha cosa rápida que todo el mundo necesita vender. O sea, si la gente tiene un negocio y no vende pues ¿cómo sobrevive?”.

Neo vecinos:

Desde la perspectiva de los neo vecinos, un modelo de desarrollo para San Antonio debe darle importancia a las expresiones, el intercambio, la recuperación cultural del sector y la diversidad. Reconocen como eje principal la organización y la suma del potencial de los saberes, habilidades y recursos mediante el ejercicio de la gobernanza, que articule los esfuerzos de la comunidad y promueva objetivos no precisamente comunes, idénticos para todos, pero sí pensando en las necesidades colectivas. En esa línea, Bruno contempla la necesidad de mayor apoyo a las muestras de cultura local y utilizarlas como plataforma para el fortalecimiento y la articulación de los movimientos comunitarios en el barrio.

“Yo creo que sería como articular un poco los espacios que se están dando para hacer la parte económica, los bazares y meter un poco más la parte cultural, ya sea artística, musical, ya sea de pintura, artesanía ¿sí me

entiendes? porque me parece que todo se ha enfocado más en la parte económica. Bueno y sí, es muy importante, pero se ha dejado de lado la parte cultural y, ahora con la pandemia, me he dado cuenta que ha sido de las más afectadas [...] entre más se articule la cabeza con sus miembros, creo que habría mejores resultados y se puede. Creo que no es difícil, yo creo que hay ambiente para que eso sea posible [...] San Antonio tiene como 4 o 5 salas de teatro, han vivido muchos artistas (en el barrio), tienen como dos o tres espacios culturales, es una movida. Hay una gran movida cultural, no está unida cada uno por su lado. Creo que eso es una característica también del barrio que no logran cohesionarse y es difícil asociarse. Nosotros hemos intentado varias veces pero funciona a ratos, no es tan fácil agrupar a los vecinos”.

En consonancia con lo expresado por Bruno, Leonel también comenta el factor de diversidad que distingue a la comunidad del barrio, reconociendo la gran concentración de movilizaciones de todo tipo:

“San Antonio es una comunidad compleja porque, siendo pequeña, es un sitio que aglomera mucha energía vital, muchas propuestas culturales, muchas propuestas artísticas, muchas propuestas gastronómicas. Sigue siendo mayoritariamente residencial, mayoritariamente están los vecinos que son defensores de su patrimonio, que eso es muy bueno. Una de las grandes cosas positivas que tiene San Antonio es que tiene pinta de pueblito... esa vivencia de pueblito, hay una frase que San Antonio es un pueblito rodeado de Cali por todas partes. Yo me identifico mucho con esa definición de San Antonio [...] San Antonio es atractivo en general; en diferentes ambientes: la gastronomía, arquitectura, ambiental. Nosotros tenemos el parque más grande de la ciudad, que es el parque del acueducto”.

El eje ambiental al que hace alusión Leonel corresponde al carácter del barrio donde a partir del proyecto de Ecobarrio San Antonio se han venido recuperando y

fortaleciendo diferentes espacios como huertas, colaboraciones de venta, procesamiento de productos agrícolas y material orgánico como lo acredita Luciana:

“Allí se sale con agricultura orgánica, se sale con transformación de alimentos, artesanías. Hay algunos restaurantes que apoyan, culturalmente se apoya al talento y el talento de afuera”.

Estas actividades han sido ejes de la cohesión en el barrio así como catapultas para la construcción y recuperación de hábitos sostenibles en el barrio, por eso. Pati comenta su experiencia:

“Desde que yo estoy acá, siento que hay un apoyo y una búsqueda, siento que el barrio se ha ido organizando para buscar ayudas sobretodo en este tema de ser Ecobarrio. En estos últimos tiempos vi llegar todas estas pancartas, dicen que es importante habitar a San Antonio como el corazón de Cali por ser Ecobarrio [...] Tiene mucho que ver con cómo uno se sueña el mundo. San Antonio tiene un gran potencial para ser uno de esos lugares futuristas donde estamos pensando que todo reverdezca y me parece que además del proceso del Ecobarrio como lo verde, hay un espíritu muy bonito de poder compartir, digamos que si se lograra superar esas tensiones”.

Durante la ejecución de las actividades relacionadas con el ambiente que promueven la conexión entre vecinos, se da también la transferencia de conocimiento como lo comenta Santo, quien a partir de iniciativas terminó constituyendo espacios regulares de encuentro y transferencia de conocimiento:

“Los abuelos y las señoras saben mucho. Yo no doy los talleres, la gente empieza a hablar de todos sus saberes y yo quedo así. Y se supone que soy yo quien da los saberes. La gente tiene un saber, la gente quiere recuperar su confianza, la gente quiere volverse a reunir. A partir de que formamos el plan, no perdimos el hilo conductor, terminamos los talleres pero tenemos un grupo constituido de personas de las cuales mensualmente cada persona da un taller desde su saber”.

Se reconoce la importancia del saber ancestral y también la función del comercio que pueden cohesionarse a partir de la revitalización de los espacios dentro del barrio, que Leonel conecta con los planes de ordenamiento local que pretenden la dignificación del espacio público:

“Un San Antonio peatonal, porque pienso que la oferta que tiene San Antonio, tanto desde la comunidad como desde la parte comercial, es una oferta donde los vehículos están excluidos, cada vez tiene menos importancia y menos participación [...] La UPU 9 es la que corresponde a San Antonio, ya tiene aprobado y diseñado la peatonalización de varias calles del barrio, que es la carrera sexta, creo que la carrera novena también y además, está la construcción de la ampliación del bulevar. Toda la calle 5ta donde haya tránsito peatonal, Entonces el futuro para mí, de San Antonio, es un futuro peatonal. Eso genera un montón de cosas adicionales, lo que acabamos de vivir, aprovecho la cuña, Camina San Antonio [...] Por ejemplo, desde Ecobarrio una de sus búsquedas es reducir la huella de carbono, y una de las grandes generadoras de la huella de carbono es el vehículo de combustión.”

Ecobarrio San Antonio, sigue significando un punto de encuentro y de mediación entre todos los grupos. Desde el Ecobarrio se teje comunidad y se construye paz, no obstante, en este momento no existe una coherencia clara entre las actividades al respecto y las proyecciones del macro ordenamiento territorial por parte del Estado y las metas de algunos vecinos como Santo, que comenta sus anhelos y cómo las actividades del Ecobarrio San Antonio han llegado a transformar su estilo de vida y sus actividades cotidianas:

“Yo me sueño con las terrazas verdes. Yo sueño que podamos generar energía solar, que a través de las terrazas que nosotras hacemos en las terrazas tus gastos de tu hogar se bajen [...] hay una vaina armonizadora con las plantas. Donde hay verde hay una cosa bacana. Vos ves mi entrada y

tengo árboles. La pretensión es la autogobernanza en tu territorio donde vos podás cultivar tus propios productos de primera necesidad.”

Luciana también reconoce que en este momento no hay suficiente apoyo por parte de la Administración local para incentivar y potenciar las actividades que derivan del Ecobarrio:

“Todo el que quiera salir allí puede salir, eso sería diferente. El mercado está solo, trabajando con las uñas. Si hubiera una forma de financiarse. Mira la diferencia entre la Loma de la Cruz y otros mercados que están financiados. O sea, que es un hijo, como un hijo que se ha abandonado y si hubiera apoyo esto sería maravilloso, porque sería algo para mostrar, en todos los sentidos, porque tenemos de todo”.

Se mencionan aspectos que se consideran claves para el bienestar en el futuro del barrio, como la articulación con la academia, la incorporación de la tecnología en las actividades del Ecobarrio San Antonio⁸ y la importancia del relevo generacional que comenta Santo, y desde su perspectiva, esto buscaría empoderar a los jóvenes que en el futuro van a heredar el barrio. Este último punto se proyecta desde la dimensión de una propuesta pedagógica que sirva de puente para la transferencia de conocimientos entre habitantes del barrio:

“Debemos de conjugar los jóvenes con los de otras edades, con los de otros tiempos y los de otros, todo vale. Que las experiencia y ustedes que están en las universidades es fundamental. Para mí es fundamental el principio nuevo, su tecnología, la diversidad... necesitamos no solamente el económico, sino también el tuyo porque seguramente le va a llegar a alguien, con que me visite a mí, para mí es preciso, porque sé que algo va a ocurrir.”

De otra parte, respecto a los conflictos, se reconoce que muchos de estos tienen una fuente externa y surgen debido a la diversidad y cantidad de personas que visitan el

barrio y, como lo menciona Pati, este problema termina afectando los ritmos de vida de los habitantes del barrio:

“Lo que pasa es que todos tenemos nuestros intereses y ajustarnos a vivir juntos es difícil, entonces, digamos que es un sector también de movimiento económico ¿sí? le da esa cualidad al barrio de que dicen —ay vamos a San Antonio que hay mucho que hacer—, pero quien vive acá todo el tiempo entonces tiene esa tensión del ruido, es atención el fin de semana que no hay donde parquear en las noches, es una cosa real.”

Una problemática adyacente y que incrementa la saturación del ambiente del barrio, es el mal uso y la invasión del espacio público por parte de privados como lo denuncia Leonel, quien expresa que aunque los territorios están destinados al cambio, las malas prácticas pueden hacer que el cambio sea positivo o negativo para las poblaciones.

“Todo en la vida es evolución y resulta que los territorios se transforman y lo que está viviendo San Antonio es una transformación que sucede en todo el mundo, acá no vamos a decirnos carreta. O sea, es una transformación natural ¿Cuál es esa transformación natural? un uso diferente de los espacios [...] El parque del acueducto es un parque fragmentado donde Emcali se apoderó de gran parte del parque. Donde el parque recreacional de los cristales se apoderó de otra parte del parque, así se comieron el parque, pusieron mayas y dijeron —eso es mío— cuando eso es espacio público.”

Además registran un desinterés por la mediación de conflictos por parte de la Administración Local y las instituciones, que es expresado en trabas a los procesos impulsados por los ciudadanos como lo expresa Santo:

“...ya tiene que dar 10 vueltas pero si esas 10 vueltas significan 10 meses entonces, no agilizan las cosas. Yo pienso que la municipalidad puede hacer cosas. Yo pienso que el DAGMA puede hacer cosas, que la CVC puede hacer cosas pero que las haga ágiles. Hay mucha traba”.

Para Luciana, estos problemas también devienen en la discontinuidad de las campañas, proyectos e intervenciones, que se da entre los cambios de administración.

“Parece ser de que la administración pública está interesada [en mediar conflictos] lo que pasa es que hay un limitante muy grande que es: el de turno vuelve y hace otras cosas; no hay una continuidad [...], si hubiere una continuidad de lo que se hizo hace muchos años, esto sería, pero el que llega de turno, quiere innovar, quiere cambiar, no toma en cuenta lo que se venía haciendo y vuelven y empiezan, no hay como continuidad.”

También mencionan las diferentes perspectivas desde la que los vecinos ven las situaciones y, de acuerdo con Bruno, se identifican los recursos del barrio como la oferta de espacio público, cultural y comercial como el factor que atrae a las personas y genera los problemas:

“...pero yo creo que hace falta articular esos grupos ya sea, no sé, políticamente, creo que hay muchas división y muchos intereses de por medio. O sea, se han dejado de lado los intereses del barrio por intereses personales, entonces es como que el barrio que yo me soñaría sería eso ¿no? como que nuevamente se dejen, o sea, se ponga de primer plano la comunidad y los intereses comunitarios antes de los personales [...] o sea, San Antonio tiene muchas ventajas y pienso que si hubiera buena relación entre el presidente y los demás gestores culturales aquí en el barrio, de pronto empezando por ahí, habrían unos mejores resultados ¿sí me entiendes?”

Sin embargo, Bruno agrega que el comercio tiene mayores beneficios como la posibilidad de proyectos para la manutención de los habitantes propios del barrio y sus necesidades gracias a los ingresos que esto genera, en comparación con los daños que pudiera causar:

“Yo creo que el tejido humano aquí es fuerte, como que la gente es solidaria y nos importa el bienestar del otro, pero, tiene uno que ser muy conocido de

la persona. De la persona que esté pasando la calamidad o algo para ese apoyo. Yo creo que también debería haber alguien que esté como más de lado de las personas [...], se podría decir, más vulnerables aquí en el barrio, para transmitir esas necesidades a las personas que están relacionadas con la política y les pueden brindar una solución no? [...] yo creo que sí hay muchas necesidades pero que en realidad eh, ya sea la junta o la no sé, los que tengan que ver con las soluciones del barrio , pero, son muy pocas o yo no me he dado cuenta” .

Comerciantes:

Para los comerciantes consultados, un modelo de desarrollo debe tener en cuenta la diversidad como eje de desarrollo y factor diferenciador del barrio, de modo que, desde la perspectiva de Beto, la planeación debería enfocarse en una articulación entre el comercio, el ecológico y los vecinos:

“... hay que motivar a la gente a que entre en ese proceso de cambio, en relación de hombre- tierra, hombre- naturaleza, y hombre -hombre. Hay mucha disparidad y mucha de unos por un lado y otros para el otro. Es ¿cómo educarnos hacia un beneficio del hombre y el beneficio de la tierra?[...] Hay una cantidad de desarrollo que hay que tener en cuenta que son tradicionales, el artístico, ecológico, social y comunitario son desarrollos paralelos al comercial. Eso es lo que está queriendo prácticamente San Antonio”.

También se menciona que el desarrollo debería entender a la economía del barrio como revitalizadora, generadora de ingresos y dadora de bienestar. Desde la perspectiva de Sami, son recursos a los que todos deberían tener acceso:

“Hay persona estrato 2 con casitas antiguas, pero como que han estado desde hace rato. Personas tradicionales y personas que han comprado sus casas de hace mucho o las han heredado y tienen la tradición de que viven

acá en el barrio y eso le pertenece y es su casa y quieren su barrio bien. Y están los comerciantes, que están llegando ahorita porque aquí es turístico, mucha gente, el barrio lo visitan, hay oportunidad de crecimiento económico dan empleo [...] Me imagino unos vecinos felices aportando, participando y unos negocios cheveres que aporten bienestar. Que ese bienestar sea ejemplo, que se expanda así por toda la ciudad y que todo el mundo sea amable. Que cree cosas buenas para los demás, que cree impactos buenos para el entorno”.

Desde la perspectiva de los comerciantes, se reconoce que el proyecto Ecobarrio San Antonio ha impulsado, a diferentes ritmos, beneficios como la conciencia de muchos habitantes del barrio. Beto menciona que, si bien ha bajado la constancia en las prácticas, algunas todavía son mantenidas:

“Con las huertas y la conservación del agua hubo un avance inicialmente, pero se ha ido perdiendo el interés. Hay grupos de personas, familias o casas que sí quieren seguir ese camino.”

También se reconoce el efecto tejedor de la vecinalidad del Ecobarrio San Antonio, que de acuerdo con Luisa, a partir de este se podría implementar un proceso de gobernanza para sumar los esfuerzos de todos los habitantes del barrio:

“Otra de las cosas en las que yo contribuyo aquí en el barrio es que ahora con el tema del Ecobarrio, pues digamos que eso se ha ido metiendo en la cabeza de muchos vecinos y de todos y yo en el restaurante lo que hago es que tengo las cáscaras de lo que cocinamos...”

Luisa agrega que el barrio debería peatonalizarse y que los proyectos comunitarios deberían recibir una inversión por parte del Estado.

“Entonces digamos que yo lo que veo, lo que hemos pensado o soñado siempre, es calles empedradas peatonales, que esos cables de electricidad los quiten y los subteranean y el tema ecológico. Muchos árboles, muchas plantas, digamos, que gente joven habitando el barrio”.

Con respecto al conflicto en el barrio se reconoce que este existe en el imaginario creado por las juntas comunitarias pasadas, sobretodo con las rivalidades con el comercio, pero de acuerdo con Luisa, se mantiene vigente debido a que todos los grupos trabajan por el bienestar de las personas del barrio pero tienen maneras diferentes de alcanzarlo:

“Yo percibía antes el barrio más inseguro, a las 10 de la noche todo el mundo cerraba las puertas y bajaban las pandillas rompiendo las ventanas. No había carros, no había la cantidad de carros que hay ahora. Esa tranquilidad de la que hablan los vecinos que se ha perdido en la de la bulla”.

Beto comenta que este imaginario sigue vigente debido a que hace falta un relevo generacional entre las figuras de liderazgo:

“San Antonio es el típico reflejo de toda Colombia donde los líderes se envejecieron y no hay renovación social de la juventud, no se está empoderando. Entonces siguen los mismos viejitos haciendo propuestas y peleando. Entonces ahorita hay que ver cómo se hace una transferencia generacional de los conflictos sociales de la región. Es tratar de que la juventud se empodere de la problemática que está en lo social, porque hay un desentendimiento total de la juventud. Incluso a nivel de la academia”.

Reconocen que un verdadero vector de conflictos es el mal uso del espacio público y la contaminación auditiva a la que Luisa reconoce como producto de la saturación de las calles con vehículos:

“...pero sí, los carros, gente en los lugares que no respetan, lugares comerciales, es a lo que me refiero. Digamos que eso es lo que algunos destinos han manifestado que no es chevere...Tenés tu carro, tu garaje y llegás y no podés sacar tu carro, o no podés tener tu carro en tu garaje porque alguien tiene su carro y no sabes quién es”.

Sami por su parte, comenta que este problema deviene de los malos hábitos de los visitantes:

“También está eso de, como viene demasiada gente al barrio, el parqueo es uno de los conflictos. Hay vecinos que se quejan porque obvio, uno está en su casa y va a salir en su moto su carro y va a salir y un carro que alguien que está quién sabe dónde, le dañan hasta el día, le dañan la emergencia. Además esos que son los visitantes, no es que sean los restaurantes, es que es el mismo caleño, un caleño normal, tu tío o tu primo. Llega y dice —pues parqueamos aquí—, y como están algunas de las personas que organizan carros acá, y si organizan carros en espacios donde está prohibido parquear?”

De los resultados obtenidos se consolidan tres PDM, cuyo enfoques evidencian inclinaciones diferenciadas entre los cambios de administración, tales como apostar por la inclusión en miras hacia el incentivo de la participación, las apuestas hacia el ambiente y la construcción de comunidad y las metas de construcción de confianza de las personas hacia las instituciones locales, privadas y públicas del gobierno local. De lo anterior, se perciben en la planeación del desarrollo cambios de mirada que obedecen a los diferentes talantes de las administraciones de turno. No obstante se conservan algunas líneas que apuntan hacia el reconocimiento de la ciudadanía como directriz.

En comparación, los testimonios recogidos mediante la consulta a los informantes están, en gran parte, alineadas con las expresiones documentales de los PDM, dado que se observan diferentes caminos, en los que la consecución del bienestar y las personas son el centro del discurso. También, resalta la diversidad y los paralelismos que se palpan entre grupos y entre los PDM, siendo los temas ambientales generales, aunque con diferentes ritmos de constancia entre unos actores y otros, reflejando al menos un punto en común entre estas percepciones.

En cuanto a los conflictos, se destacan aquellos que perduran en el imaginario y el hecho de que en la construcción de las tensiones aparecen unos terceros compuestos por la ciudadanía externa al barrio. Este último punto salta a la vista como un descubrimiento temprano que puede conectar algunos aspectos de la planeación, como la disposición de bienes/servicios como el espacio público y la carga que soporta el

barrio, que desde los testimonios apunta a la no implementación de estrategias que reconozcan la realidad del barrio.

CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN

Conforme al objetivo de *Identificar el tipo de relaciones conflictivas entre grupos de habitantes, entre habitantes y la Administración Local*; y con los visitantes que se desprenden del entendimiento disímil del concepto de desarrollo, se contextualizó la incidencia de los últimos tres PDM así como el reconocimiento de los relatos provenientes de unos habitantes del barrio San Antonio. Este proceso se analizó en línea con las corrientes teóricas expresadas en la construcción del marco teórico y que a continuación se presentan en la figura 15. Este gráfico muestra 3 columnas que corresponden a las siguientes bloques de información: la primera alude a la referencia de color que representará las corrientes de desarrollo con las que se puedan relacionar las expresiones e inclinaciones expresadas tanto por los informantes, como lo obtenido de la revisión de los PDM. La segunda columna hace referencia a los autores extraídos del marco teórico, que se relacionan horizontalmente con la columna de color a la izquierda. La tercera columna hace referencia a una síntesis de la visión sobre desarrollo que tiene cada autor de la columna central, con el objetivo de ayudar al lector a entender los gráficos expresados más adelante en el documento.

Figura 15
Colores de referencia según corrientes de desarrollo expresadas en el marco.

Código de color	Autor/es	Enfoque de desarrollo
	García & Vargas-Hernández (2014)	Participación, articulación con instituciones y construcción de confianza.
	González (2015)	Evitar las territorialidades ociosas.
	Max Neef et al. (1986)	Armonía territorio, Estado y tecnología. Soluciones a escala
	Svampa (2012)	Modelos permeados por el factor local y la cultura autóctona
	Papanek (1977)	Enfoque en los problemas contemporáneos. Satisfacción de necesidades reales.
	Manzini (2015)	Comunidades auto determinadas. Bienestar basado en el hábitat
	Kaplan & Kaplan (2009)	Condiciones del contexto, recursos y acceso para la equidad de oportunidades

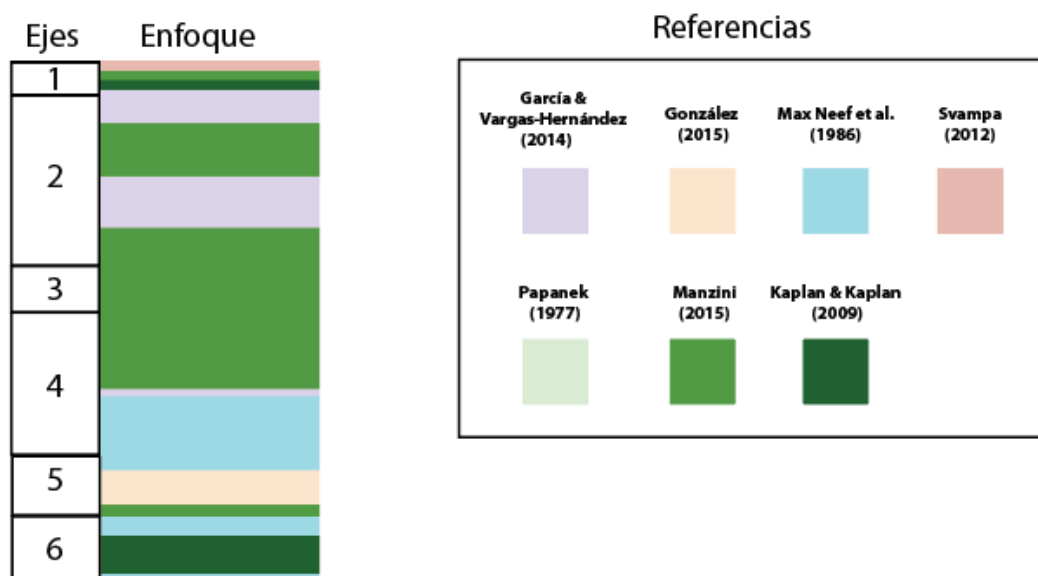
Proyección de los enfoques de desarrollo en PDM 2012-2015

Según lo expresado en cada eje del PDM para el periodo entre 2012 y 2015, este contempla en gran medida aspectos que convienen a la articulación de la comunidad con los diferentes procesos a nivel de ciudad mediante las conexiones con instituciones públicas, académicas, locales y privadas, así como regular el uso del espacio y bienes y servicios para mejorar el entorno y la calidad de vida de los habitantes. Se observan

intenciones de potencializar las características del barrio en cuanto a sus recursos culturales.

La figura 16 sintetiza la expresión de desarrollo de este PDM. A la derecha se presenta el encabezado “ejes” que hace referencia a la composición del PDM que se presentó en la sección de resultados. La siguiente columna encabezada con el título “Enfoque” se refiere a la cualificación por medio de color para los enunciados de cada eje. Estos colores están referenciados en las corrientes teóricas del concepto de desarrollo expresados en el cuadro de la derecha. Estas instrucciones aplican para las figuras 16, 17 y 18.

Figura 16
Proyección de desarrollo PDM 2012-2015.



Desde la perspectiva del marco teórico del presente trabajo investigativo se tiene que este PDM es cercano a la posición de Manzini (2015), puesto que apunta al bienestar y el desarrollo basado en los espacios de construcción de tejido social, el conocimiento y los oficios que enriquecen a la comunidad. Estos espacios aparecen expresados en el PDM 2012-2015 como lugares, ambientalmente saludables y de encuentro, familiares a los pobladores del barrio, donde se lleven a cabo actividades de ocio, cultura y otras manifestaciones orientadas a las necesidades que surgen en el

diario vivir de las personas. De estas necesidades se derivan espacios mencionados donde quepa el comercio local que comprende a las actividades de pequeños comerciantes y productores locales.

Surge dentro del planteamiento del PDM un enfoque de la participación ciudadana muy orientado hacia la línea de García y Vargas-Hernández (2014), en el que se propone un apoyo a la organización de la población basado en la construcción de confianza y la operatividad de las instituciones. Para este PDM se mencionan sin embargo, instituciones locales como los colegios, juntas comunitarias y bibliotecas, aunque se menciona también el rol de la Policía nacional.

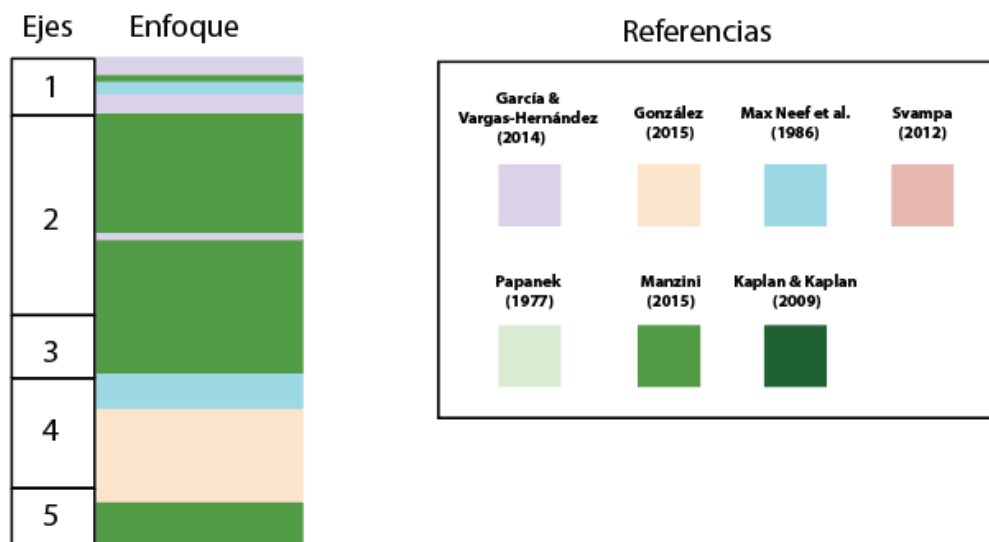
Este PDM rescata la importancia de la armonización de la ciudadanía con el Estado y la inclusión de medios tecnológicos para facilitar el acceso de los ciudadanos a la participación, haciendo una leve alusión a las miradas de Max Neef et al. (1986). Sin embargo, dejó pocas menciones que se refiriera específicamente a la importancia de las condiciones del entorno y su influencia sobre los ritmos de vida (Kaplan & Kaplan, 2009), como también se percibieron de forma marginal enunciados que apuntan al aprovechamiento de potencialidades del barrio referentes a las características del territorio (González, 2015) y la adopción de un modelo de desarrollo basado en los ritmos y formas de vivir ya instalados en la comunidad (Svampa, 2012), que evitaran catalogarlo como un PDM que no fuera impositivo y vulnerara a los habitantes del barrio.

Proyección de los enfoques de desarrollo en PDM 2016-2019

De acuerdo con lo expresado en este PDM para el periodo entre 2016 y 2019 se proyectó la construcción de confianza sobre las instituciones mediante la creación de conexiones que significaran beneficios para la comunidad como los programas para el adulto mayor, la restauración de las líneas de atención y la presencia de personal de la policía. También expresó una gran apuesta por la economía basada en las potencialidades del barrio como la cultura, la gastronomía y el turismo. Se buscó la transferencia de conocimiento en cuanto a la conservación y fortalecimiento de la

cultura material y el talante patrimonial del barrio. El siguiente gráfico (figura 17) sintetiza la expresión de desarrollo de este PDM.

Figura 17
Proyección de desarrollo PDM 2016-2019.



Desde la perspectiva del marco teórico del presente trabajo investigativo se tiene que este PDM propuso un desarrollo orientado hacia un eje ambiental robusto representado por el proyecto Ecobarrio San Antonio, que ha venido fortaleciendo y conectando el carácter ambiental, el conocimiento de la comunidad y las iniciativas locales, así también como estrategias que permitieran la dignificación de los espacios y bienes públicos para los ciudadanos. Todos criterios que caben en la visión de Manzini (2015).

En comparación con el plan anterior (2012-2015), esta proyección fomentó el crecimiento de capacidades locales del barrio, que se pueden conectar con la perspectiva de Gonzáles (2015). Dentro de estas propuestas se contempló el aprovechamiento de ventajas territoriales como el entretenimiento basado en la gastronomía, el turismo responsable y la cultura local; el fortalecimiento de las estructuras de los predios relacionadas con los cultivos como se mencionó antes y la motivación de las iniciativas comunitarias que se movilizan y organizan en San Antonio.

Se destaca de este PDM la mención que hace de las instituciones intra barriales y externas sobre el empoderamiento y gobernanza, dando principal protagonismo a la estructuración y gestión de soluciones a las actividades que desempeñan los diferentes grupos que conforman la comunidad, rescatando la visión de Manzini (2015) según la cual la comunidad es la que posee las capacidades y conocimientos necesarios para dar solución a sus situaciones así como gestionar los recursos de la manera más eficiente.

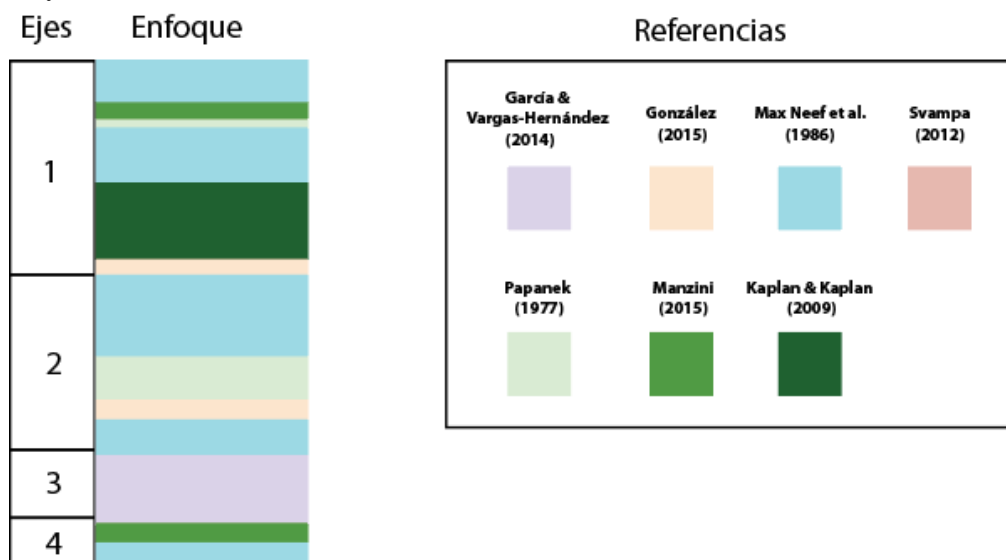
Finalmente se hacen alusiones marginales o poco acentuadas sobre la instalación de capacidades técnicas o tecnológicas. Sin embargo, estas breves alusiones vienen potenciadas con la manera en que se articulan con aspectos como el proyecto del Ecobarrio San Antonio, por ejemplo, donde la plataforma tecnológica y de TICs, corresponden al uso de paneles solares para la generación de energías limpias y el aprovechamiento de las plataformas de redes sociales que permiten dar a conocer las actividades de diferentes grupos y conectar con movilizaciones del barrio y de afuera de este.

Proyección de los enfoques de desarrollo en PDM 2020-2023.

Este PDM (2020-2023), se constituyó paralelamente a la emergencia sanitaria de la pandemia por COVID-19, por lo cual se observaron múltiples estrategias de protección de la salud y la estabilidad socioeconómica mediante la generación de empleos y la actualización de las plataformas de servicio que pudieran dinamizar oportunidades al alcance de los negocios radicados en el barrio.

Por otro lado, al igual que en los PDM anteriores, se proyectaron mejoras a las problemáticas de movilidad, protección de las condiciones del barrio tanto arquitectónica como ambientalmente. El siguiente gráfico (figura 18) sintetiza la expresión de desarrollo de este PDM.

Figura 18
Proyección de desarrollo PDM 2020-2023.



Desde la perspectiva del marco teórico del presente trabajo investigativo se tiene que este PDM comienza con una orientación general hacia las principales necesidades y capacidades de las personas que habitan el barrio, lo que termina aproximándose a la visión de Max Neef et al. (1986), quienes proyectan el desarrollo desde una articulación de las capacidades del territorio con la tecnología, el Estado y la participación de la ciudadanía en la construcción de las ciudades. En este enfoque se contempla el fortalecimiento de las actividades pro ambientales como las capacidades instaladas por el proyecto Ecobarrio San Antonio, como huertas urbanas y energías alternativas, como también la articulación con organizaciones de recicladores de oficio, los derechos de los ciudadanos para habitar el espacio público y el fomento del relacionamiento a través de las TIC como fortalecedores del alcance de las conexiones dentro del tejido social del barrio.

A esta visión se conectan otras alusiones como la de la conservación de las condiciones del entorno que permitan la ejecución de actividades cotidianas de las personas (Kaplan & Kaplan, 2009), como la mención de los niveles de contaminación auditiva, lumínica y ambiental en relación con el bienestar de los habitantes del barrio.

La estructuración de este PDM ocurre en el marco de la pandemia de COVID-19, lo que llevó a la propuesta de virtualización de las plataformas de servicios

públicas relacionadas con trámites y servicios relacionados con el comercio. Este proceso se inserta en la estrategia de protección de la vida y la economía, que de acuerdo con Max Neef, et al. (1986), serían una adaptación de la proyección de desarrollo conforme a las necesidades actuales de la población. Por otro lado, se estaría respondiendo a la visión de Papanek (1977) mediante la conformación de satisfactores adecuados a las necesidades de los habitantes del barrio, en forma de servicios y logísticas.

De este PDM se observa mayor diversidad conceptual en comparación con los anteriores (2012-2015 y 2016-2019), que podrían responder a la coyuntura de la pandemia. Por otro lado, hay una mínima mención del aprovechamiento de los conocimientos y capacidades endémicas de la población, así como enunciados específicos que hablen sobre el aprovechamiento claro de las capacidades del contexto.

Contraste en el concepto de desarrollo y conflicto

En un ejercicio similar al desarrollado con las proyecciones de desarrollo, se utilizan los códigos de color de la figura 15, para presentar la constitución del concepto de desarrollo de los tres grupos a quienes se consultó en San Antonio. Adicionalmente se planteó una consulta sobre la percepción y las razones del conflicto en el barrio, la cual se clasificó en corrientes conceptuales para reconocer sus razones y comparar las versiones provenientes de los tres grupos.

La figura 19, muestra 3 columnas: la primera alude a la referencia de color que representa las corrientes de conflicto con las que se puedan relacionar las expresiones e inclinaciones expresadas tanto los informantes. La segunda columna, hace referencia al autor extraído del marco teórico que se relaciona horizontalmente con la columna de color a la izquierda. La tercera columna hace referencia a una síntesis de la visión sobre desarrollo que tiene cada autor de la columna central, con el objetivo de ayudar al lector a entender los gráficos expresados más adelante en el documento.

Figura 19
Colores de referencia según interpretaciones del conflicto.

Código de color	Autor/es	Tipo de conflicto
	Kaplan y Kaplan (2009)	Rechazo por diferencias entre nociones
	Comins (2008)	diferencias innegociables que desgastan el tejido social
	Ritker (1993)	Choque de poderes dinámico
	Kriesberg y Dayton (2011)	Ligado a las creencias y presente en el imaginario y no en el mundo real
	Lorenzo (2001)	Transformación, cohesión y evolución

Concepto de desarrollo de los vecinos tradicionales y su percepción del conflicto

El concepto de desarrollo de este grupo se alinea principalmente con la corriente teórica de Manzini (2015), que se refiere a la importancia de la transferencia de conocimiento entre personas de una comunidad para lograr un estado de bienestar (figura 20).

Mencionan también la importancia de mantener el carácter residencial del barrio a partir de la defensa del patrimonio, aspecto que los conecta con la visión de Kaplan y Kaplan (2009), haciendo alusión a la importancia de mantener las condiciones ambientales del barrio, que son las que permiten desarrollar sus actividades cotidianas y satisfacer sus necesidades mediante el acceso a los bienes del barrio, los servicios derivados del espacio público y a una calidad de vida admisible. Por tal razón postulan

al eje ambiental, en este aspecto liderado por el Ecobarrio, como punto de encuentro entre todos los esfuerzos para alcanzar el bienestar.

Sin embargo, admiten que el proceso de transformación de San Antonio es imparable respecto de la intromisión de la economía y su relación con el sustento de los hogares del barrio. A partir de estos vuelven sobre la visión de Manzini (2015), al proponer que en el barrio la economía debería estar basada en las actividades comunitarias que generen productos y beneficios económicos, a partir de las capacidades de los habitantes.

Por otro lado, este concepto de desarrollo se alinea con la perspectiva de García & Vargas-Hernández (2014), respecto a la necesidad de construir confianza con las instituciones comunitarias y de la Administración local, con el objetivo de ocupar como gestor y mediador para el éxito de las actividades económicas y la conservación del barrio mencionadas antes que permitirían impulsar el desarrollo en el barrio. Respecto a esto, hay una alusión a Max Neef et al. (1986) que dice que la armonía de las capacidades del territorio con las visiones del Estado, es clave para proyectar el bienestar de la población.

Figura 20
Concepto de desarrollo vecinos tradicionales.



Referencias

García & Vargas-Hernández (2014)	González (2015)	Max Neef et al. (1986)	Svampa (2012)
			
Papanek (1977)	Manzini (2015)	Kaplan & Kaplan (2009)	
			

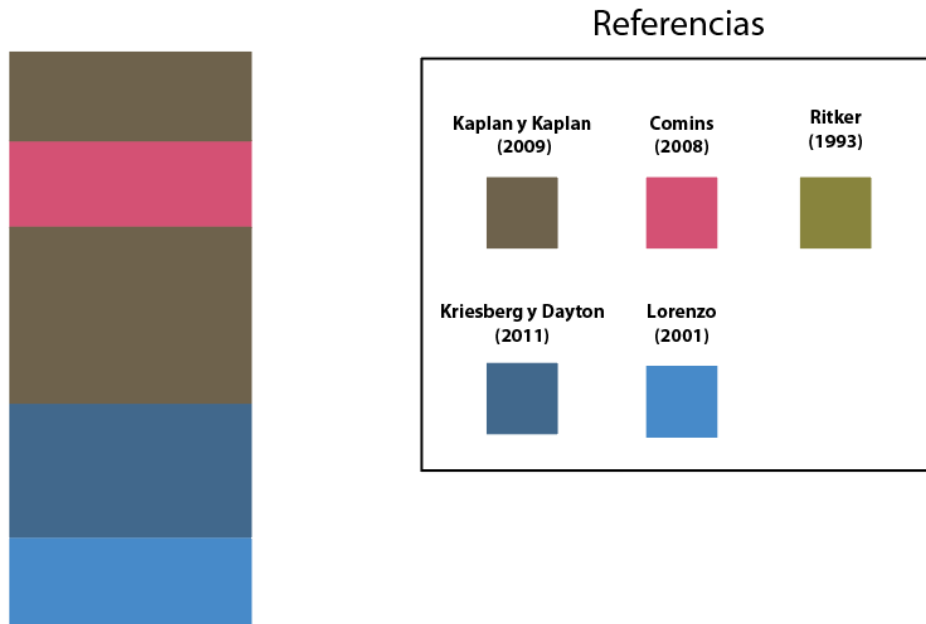
De esta manera, la figura 21 sintetiza la percepción de conflicto de este grupo. La columna de la izquierda se refiere a la cualificación por medio de color para los enunciados del grupo de informantes. Estos colores están referenciados en las corrientes teóricas del concepto de desarrollo expresados en el cuadro de la derecha. Estas instrucciones aplican para las figuras 20, 21 y 22.

Con respecto al conflicto, los vecinos tradicionales se alinean principalmente con las visiones de Kaplan & Kaplan (2009), donde las tensiones se producen a partir de una alteración de las condiciones ambientales que impiden el desarrollo de las actividades cotidianas y, en consecuencia, la satisfacción de las necesidades de las personas.

Desde esta perspectiva se conectan dos factores que producen la alteración del espacio. En primer lugar hay un conflicto con las personas que vienen de afuera del barrio y saturan el espacio con una ocupación vehicular y el desarrollo de comportamientos que se convierten en diferencias incompatibles entre vecinos y visitantes (Comins, 2008). Por otro lado se atribuye a una mala gestión desde el POT que termina en espacios poco accesibles a las necesidades reales de las personas del barrio como los ritmos de vida, la movilidad entre otros factores.

Sin embargo, se debe aclarar que desde lo expresado por este grupo, el conflicto social entre habitantes del barrio, yace en los imaginarios creados en el pasado, que terminan impregnando la percepción de algunas personas sobre la convivencia en el barrio. Se comenta también que aunque puedan existir tensiones con grupos como los comerciantes, este tipo de conflicto termina siendo dinámico en cuanto a la manera en que se negocia y se llega a acuerdos, además de las actividades que benefician a las personas del barrio, ubicado en la categoría descrita por Lorenzo (2011), que corresponde a un conflicto que produce transformaciones que podrían ser positivas para la sociedad. La figura 21 sintetiza la percepción de conflicto de los vecinos tradicionales.

Figura 21
Conflicto vecinos tradicionales.



Concepto de desarrollo de los neo vecinos y su percepción del conflicto

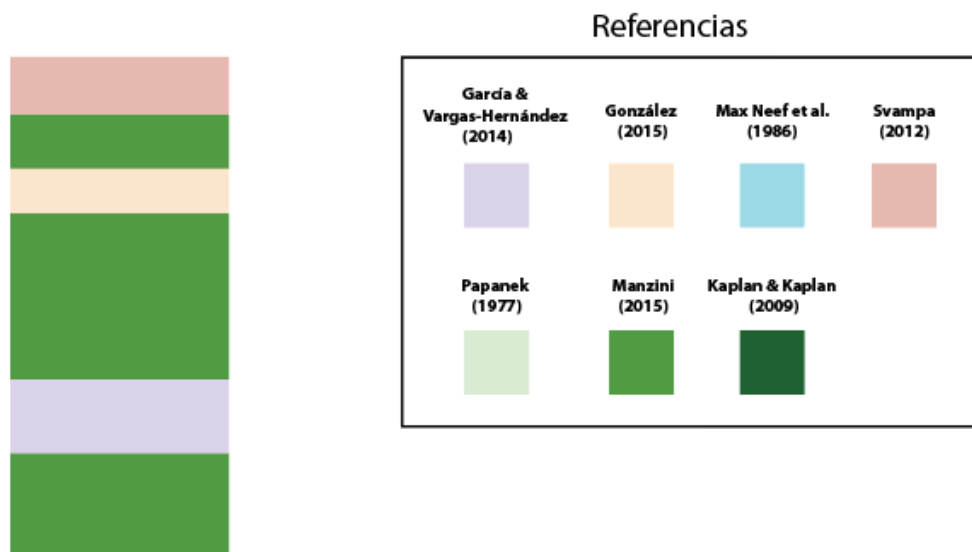
Desde la perspectiva de los neo vecinos, el desarrollo PDM debe de estar referenciado en línea con Svampa (2012), quien reconoce de vital importancia rescatar los valores culturales, los ritmos y las maneras de ser y pensar en los territorios para permear las estrategias y perspectivas de las administraciones locales y permitir proyectar un estado de bienestar en las poblaciones.

También hay una fuerte relación con la visión de Manzini (2015), respecto del conjunto entre la transferencia y valoración del conocimiento endémico entre los vecinos como clave para proyectar un modelo de desarrollo que permita un estado de bienestar en el barrio. Desde la perspectiva de este autor, también proponen el ambiente y el espacio público como punto de encuentro para la construcción de soluciones y mediación de los conflictos que precisen las diversas situaciones en la cotidianidad de la comunidad.

Adicionalmente, se mencionan ideas en línea con García & Vargas-Hernández (2014), que apuntan a la importancia de articular los saberes y actividades impulsadas desde el barrio, con otros procesos que ocurren en la ciudad a nivel de instituciones académicas, que terminarían en procesos de intercambio y potenciación de los alcances obtenidos de manera intra barrial.

Figura 22

Concepto de desarrollo neo vecinos



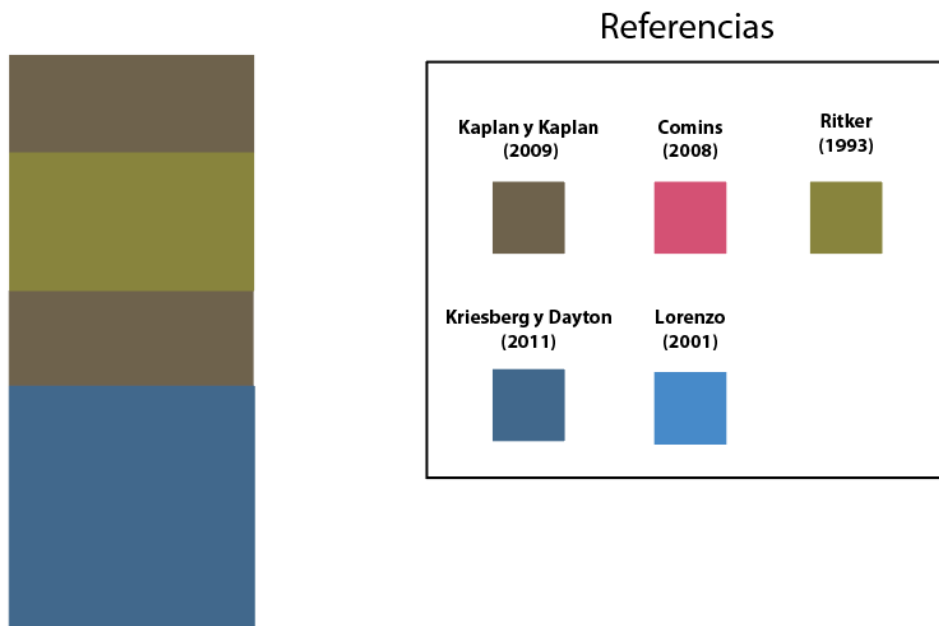
Respecto a la percepción de conflictos por parte de los neo vecinos, se identifican tres líneas principales. La más pregnante corresponde a la visión de Kriesberg & Dayton (2011), donde el conflicto existe en los imaginarios a falta de un relevo generacional en las figuras de líder en la comunidad y esto termina permeando la percepción y el comportamiento de las personas, sobretudo respecto a la ocupación del espacio público y el uso comercial del suelo. Aunque reconocen que hay un gran potencial en la plataforma del Ecobarrio como constructor de tejido social, para mediar y construir nuevos espacios para la vecinalidad.

Paralelo al último enunciado, reconocen en San Antonio una tensión que, desde la perspectiva de Ritter (1993), es un choque de poderes, que se basa en la competencia

o diversidad de maneras de utilizar el espacio público. Sin embargo, aclaran que esta competencia está más encaminada hacia los efectos de la movilización de personas de afuera atraídas por la oferta del barrio, sin que esto signifique que los comerciantes están directamente relacionados con este problema.

Figura 23

Conflicto neo vecinos.



Concepto de desarrollo de los comerciantes y su percepción del conflicto

El concepto de desarrollo de los comerciantes, en línea con el planteamiento de Gonzáles (2015), la diversidad del barrio se convierte en factor de mayor potencia y diferenciador a nivel de la región, pudiendo traer consigo beneficios como la implementación de proyectos, la inversión y la captación de beneficios económicos para los habitantes del barrio.

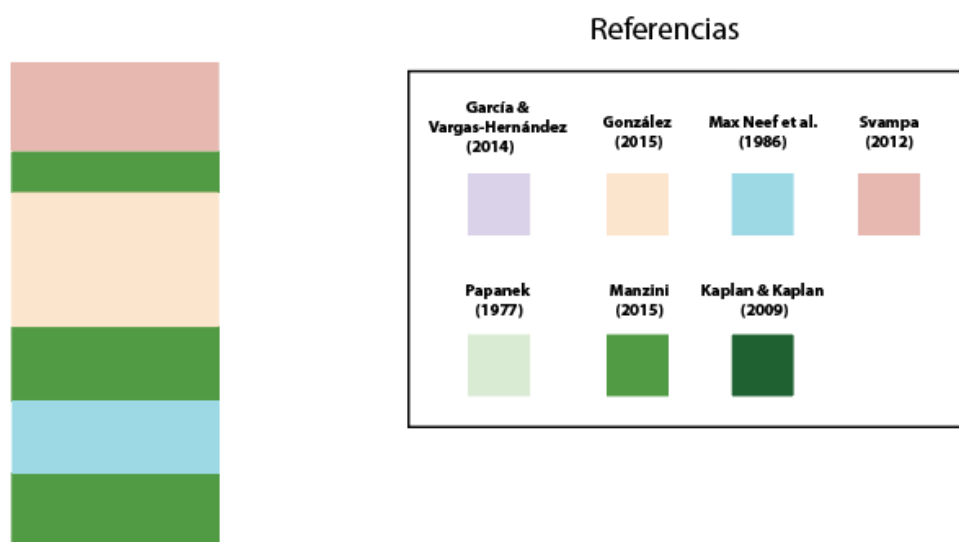
Se puede reconocer en su postura con lo expresado por Manzini (2015), respecto al paralelo de la cotidianidad de las actividades del barrio con Ecobarrios, como plataforma para las iniciativas eco amigables, basadas en el conocimiento y a

autodeterminación por parte de las personas del barrio, la cual refleja un empoderamiento y la proyección de bienestar en la población.

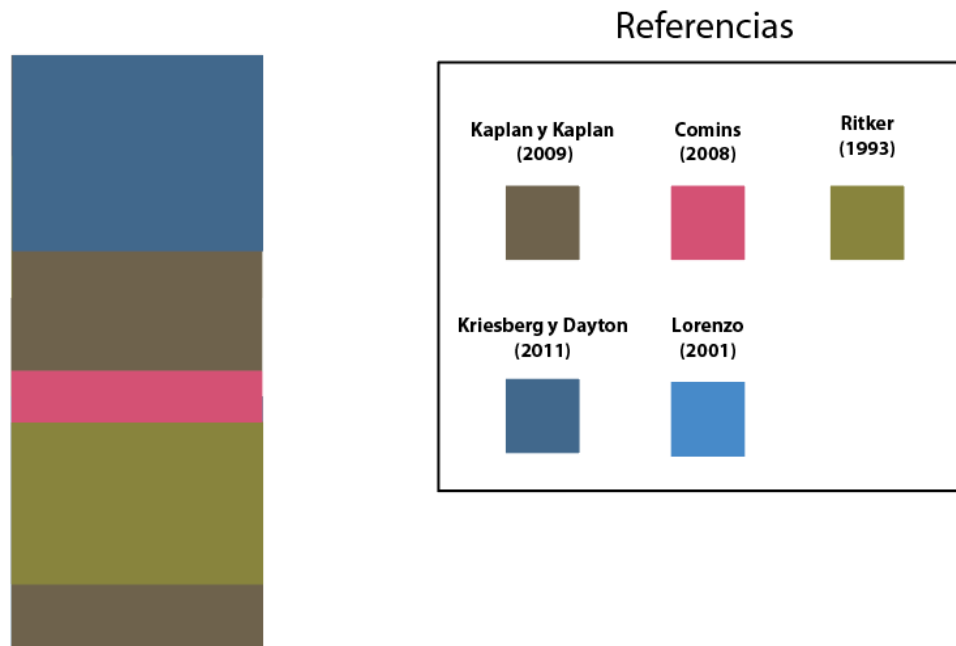
Adicionalmente se menciona la importancia del apoyo de la Administración Local para la continuidad de los proyectos comunitarios. Con esta postura hacen una breve alusión a una de las miradas de Max Neef et. al. (1986), respecto a la importancia de una armonización entre los enfoques de las tecnologías necesarias para las actividades comunitarias, los recursos del territorio y el Estado.

Figura 24

Concepto de desarrollo comerciantes.



Con respecto al conflicto, los comerciantes exponen dos posturas principales (figura 25). En la primera se dice que las tensiones en el barrio, están en línea con los planteamientos de Kriesberg & Dayton (2011), debido a que obedecen a imaginarios creados por juntas comunitarias anteriores, que se convierte en una diferencia innegociable (Comins, 2008) por la ausencia de relevos generacionales en las figuras que lideran la comunidad en el barrio. Sin embargo las tensiones se hacen palpables sólo en presencia de representantes de la Administración local, pues en la cotidianidad entre vecinos, afirman que la convivencia es fluida.

Figura 25**Conflicto comerciantes.**

Sin embargo, se perciben en el barrio tensiones que Ritter (1993) definiría como la competencia por recursos, pero que no obedecían directamente a los grupos que habitan regularmente el barrio sino, a la presencia de personas externas que saturan la oferta espacial y malogran el espacio público. Esto último denota, desde la percepción de este grupo, la alteración de las condiciones del ambiente, que en línea con Kaplan & Kaplan (2009), hace que no se puedan desarrollar las dinámicas cotidianas de los habitantes del barrio y por ende no se puedan satisfacer las necesidades para alcanzar un estado de bienestar.

Esta sección, revela que la cotidianidad entre los vecinos es articulada, orgánica y en evolución. Se evidencian diferencias entre cada grupo de actores, pero, aspectos como las dinámicas y las tensiones por el espacio público y las actividades derivadas del el Ecobarrio se tienden a articular los discursos. Resaltan conceptos de desarrollo que no se quedan en una sola corriente teórica, sino que son ricas desde la perspectiva del marco teórico de este trabajo de grado, donde los ejes ambientales, sociales y económicos no obedecen a una sola corriente, sino que, son una mixtura, que refleja la propia diversidad del territorio.

CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este estudio fue motivado por el reconocimiento de los conceptos de desarrollo y la percepción de conflictos cotidianos de tres grupos de habitantes del barrio de San Antonio en la ciudad de Santiago Cali. Los participantes prestaron su voz para dilucidar la realidad de un territorio habitado por una ciudadanía altamente diversa, cuyas dinámicas, espacios y movilización son influidas por los procesos de transformación que se proyectan en los últimos tres PDM.

Este trabajo indagó sobre la manera en que los vecinos viven las estrategias proyectadas por la Administración local que potencializan algunas cualidades del barrio como el turismo, el carácter patrimonial o las huertas urbanas del barrio. Sin embargo, algunas de las decisiones tomadas por la Administración local, son ajenas a las necesidades y las realidades del resto de dimensiones que en el barrio se entretienen.

Por lo anterior, el reconocimiento de los conceptos de desarrollo de los habitantes del barrio San Antonio, que en principio se muestran disímiles, permitió entender la manera en que los ideales de progreso y bienestar se articulan entre los grupos. A partir de ellos se reconoció una realidad más compleja que la que pudiera describirse teniendo un concepto de lo que es o no es el desarrollo para cada grupo. Con lo anterior se quiere decir que existe una articulación entre las actividades, necesidades, creencias y expectativas de las personas que conformaron los grupos consultados, que hacen referencia a una comunidad orgánica, dinámica y diversa.

En línea con lo anterior, se reconoce en los vecinos tradicionales un concepto de desarrollo en la que la transferencia de conocimiento permitiría solucionar las situaciones dentro de la comunidad. Para este grupo el desarrollo debería contemplar un crecimiento económico basado en las actividades, intereses y expectativas de la misma comunidad. Esto, debido a que se percibe que esta tipología de comercio tiende a estar orientada desde intereses externos.

Cuando la dirección no es sensible al barrio como territorio de vida, deteriora las condiciones ambientales y sociales debido a la presión ejerce sobre el ya escaso espacio público, recurso que viene limitado por un desconocimiento del carácter mixto del barrio por parte de la Administración local —entre comercial y residencial—. Por su parte, la mala planeación deviene en la saturación de los senderos peatonales con obstrucciones y contaminación ambiental —que se relaciona con la iluminación y el ruido sin regulaciones—.

Aunque lo vecinos tradicionales estén atravesando por un proceso de transformación hacia una convivencia con la diversidad poblacional, tal como le ocurre al barrio, lo anterior representa para ellos una violación de sus derechos a vivir dignamente, debido a que impide el ejercicio de sus actividades cotidianas y, además, deconstruye los valores históricos y patrimoniales del barrio.

Para los vecinos tradicionales que participaron, el desarrollo en el barrio debe estar basado en la conservación de aspectos ambientales como las condiciones de iluminación, ruido y las actividades de San Antonio Ecobarrios. Entre estas acciones se encuentran la construcción y mantenimiento de huertas urbanas, la recolección de aguas lluvias, el procesamiento de material orgánico y mercado agroturístico. A su vez todas estas actividades generan cohesión entre los habitantes del barrio.

Así mismo para ellos es son importantes aspectos morfológico-funcionales como la arquitectura de algunos predios, que termina siendo un factor clave para la experiencia de transitar el barrio, la oferta espacial y los bienes públicos.

Desde esta visión se propone un desarrollo basado en la confianza con instituciones como la Administración local, el Gobierno Nacional. las juntas comunales y otras organizaciones que operan en el barrio, pues se propone que a partir de ella se pueden proyectar estrategias como el POT y los PEM mucho más cercanas a la realidad del barrio, así como conseguir recursos para impulsar proyectos locales.

En cuanto al grupo de neo vecinos que participaron, tienen un concepto en el que el desarrollo que concibe el progreso desde la cercanía de la ciudadanía con la Administración local, pero agregan que el factor clave es permear los PDM y los

modelos de desarrollo con el factor local del barrio, compuesto por una concentración de cultura, maneras de ser y de pensar que son altamente diversas en el barrio y en la ciudad de Cali.

Por otro lado, creen que el bienestar está articulado con las condiciones del espacio público que, desde esta perspectiva, contendría también los recursos ambientales y los espacios de encuentro donde se construye el tejido humano. Para los neo vecinos, los espacios comunes permeados de expresiones culturales, energías transformadoras y diversidad son donde se da el progreso, puesto que aquí se da la transferencia de conocimientos sobre cómo armonizar con el territorio y la construcción de lazos entre los vecinos, los visitantes y otros actores como la academia.

Por lo anterior, la percepción de conflicto de los neo vecinos consiste en la ausencia de un relevo generacional, en las figuras de líder en las diferentes fuerzas del barrio, lo que dificulta algunos procesos a nivel de comunidad pues ciertos imaginarios conflictivos y rígidos, que se centran en la conservación de las condiciones morfológicas, patrimoniales e históricas del barrio permean la estructuras sociales.

Adicionalmente, reconocen que la saturación del espacio público con la llegada de personas desde el exterior del barrio termina representando una vulneración de las condiciones de vida digna para los habitantes del barrio, aunque por su parte no lo relacionan con la presencia de comerciantes, sino, con la falta de una planeación cercana a las realidades del barrio.

Por su parte, los comerciantes consideran que un modelo de desarrollo debe ser flexible ante la diversidad encontrada respecto a los usos del suelo en el barrio San Antonio y esta debe aprovecharse como recurso para potenciar la inversión y la captación de público, mejorando así el crecimiento económico del barrio. Sin embargo, la idea de este crecimiento económico parece tender a alinearse con parte del concepto de desarrollo de los vecinos tradicionales, respecto a la importancia de que el crecimiento económico en el barrio produzca beneficios para la comunidad, así como el impulso que tiene la articulación de los proyectos comunitarios con la Administración local.

Ahora bien, reconocen que existe una lucha por el espacio público y esto desencadena conflictos y desde su perspectiva este conflicto no está relacionado con sus actividades. Por el contrario, piensan que hay una población externa que no se ve atraída por la oferta comercial, sino por la oferta espacial y ambiental del barrio, la cual hacen colapsar y terminan deteriorando las condiciones sociales, ambientales y funcionales que son atractivo del barrio, impidiendo así el desarrollo de una cotidianidad digna para todos los vecinos.

Un aspecto que es común respecto al desarrollo, para los tres grupos consultados, es el proyecto Ecobarrio San Antonio, pues creen que a partir de los espacios y actividades promovidas por este se pueden realizar actividades como la mediación de tensiones, la participación equitativa de diferentes habitantes del barrio, el mejoramiento de las condiciones ambientales. Desde esta perspectiva, todas necesarias para alcanzar un estado de bienestar en el barrio.

Llama la atención que se menciona que el conflicto proviene de un imaginario alimentado por el comportamiento de juntas comunales anteriores, pero que actualmente no hay un conflicto reconocido entre vecinos. Por otro lado, se aclara que para superar este imaginario es necesario un relevo generacional en las figuras de promotores, activistas y líderes en el barrio, donde no sólo haya cabida para jóvenes del barrio, sino también otro tipo de actores como para entidades académicas representadas a partir de colectivos que se aproximen a la comunidad.

Entre los diferentes actores se reconoce un carácter de mediación y trámite de las tensiones encabezada por los neo vecinos, que en algunas entrevistas aparecieron como “los ambientales” por su relación con el Ecobarrio. Sin embargo, también existieron manifestaciones de que la manera en que se vive en San Antonio, con habitantes rodeados de artesanías, gastronomía, diversidad, música y otros elementos característicos del barrio, convierten a los vecinos del barrio en personas capaces de verbalizar, debatir y resolver sus conflictos.

Por otro lado el estudio descubre, gracias a los relatos de los informantes, un nuevo actor que hace parte esencial del conflicto que vive el barrio: los visitantes.

Aunque el barrio tiene una población diversa, los ritmos de vida de varios tipos de personas ya se han adecuado para coexistir, pero con la llegada de otras personas, con otro tipo de hábitos, maneras de ser y de hacer que desencadenan el conflicto debido a ciertas situaciones como la ocupación del espacio público y el comportamiento de las personas que visitan el barrio. Más adelante se retomará este tema en relación con la planeación en cuanto a organización local del barrio.

Con relación a lo expresado en los planes de desarrollo municipal entre el 2012 y el 2020, existen múltiples paralelismos o estrategias que se pueden relacionar con las expectativas de desarrollo que tienen cada uno de los grupos en ejes como el ambiental donde se contempla tanto el potencial del Ecobarrio San Antonio como las condiciones de ruido, contaminación auditiva y conservación la arquitectura como patrimonio. Por lo anterior, esto podría ser evidencia de que la visión de desarrollo que ha venido proyectando la Administración local —en los tres periodos mencionados a lo largo del documento—, apunta a la satisfacción de las necesidades de las personas del barrio y contempla las cualidades del territorio para generar planes que incurran en el bienestar de la población.

Sin embargo, en relación a los conflictos percibidos por los informantes, saltan a la luz problemáticas como la falta de rigor en el diagnóstico de las necesidades del barrio por parte de la Administración, que tiene relación con la ausencia de espacios para la mediación de tensiones y el relacionamiento eficaz con la ciudadanía que habita el barrio. Este aspecto tiene también relación con uno de los conflictos registrados durante las entrevistas, el cual tiene que ver con el uso del espacio público. Que desde la experiencia compartida de los informantes se origina por la saturación del espacio y la imposibilidad de realizar sus actividades cotidianas, creando malestar y dificultando la satisfacción de sus necesidades.

El estudio evidencia que la causa de este problema, más allá de la presencia de una creciente oferta comercial en el sector, se debe a un desconocimiento y una desconexión de la Administración local con la realidad Residencial-Comercial-Espacial del barrio. Esto quiere decir que, debido a la falta de rigor mencionada antes, los PDM y

los POT se proyectan sobre realidades ajenas a la cotidianidad del barrio, en los cuales se desconoce la capacidad real de la oferta espacial de los espacios comunes, como recurso finito que tiende a saturarse y genera competencias y conflictos entre las personas. Lo anterior denota la escasez de una infraestructura adecuada para satisfacer las necesidades de los habitantes del barrio y el abandono producido por la discontinuidad de proyectos durante el cambio de administraciones.

Retomando el tema del desconocimiento de la realidad del barrio, se tienen problemáticas como la no consideración de espacios de parqueo que permitan direccionar la ubicación de vehículos de los visitantes, que no son precisamente consumidores de la oferta comercial del barrio sino que se sienten atraídos por la oferta espacial. Adicionalmente, la oferta espacial viene siendo menguada por la apropiación de espacios por parte de privados que ocurre hacia el parque del acueducto que, desde la mirada de los informantes, de contar con su capacidad total —y no la resultante después de haber sido diseccionado— podría amortiguar la saturación sufrida por la Colina de San Antonio y los alrededores de la Capilla. Esta situación se puede expresar en el siguiente parafraseo tomado de los relatos de los informantes: la Administración local tiene un plan de ordenamiento pensado para un barrio residencial instalado en un barrio de naturaleza mixta.

Estas condiciones impiden el desarrollo de condiciones de vida digna y de los DESCA, que incluyen el derecho a vivir en condiciones donde se pueda tener acceso a la cultura, desarrollar actividades sociales, tener un crecimiento económico y vivir en un medio ambiente saludable.

Propuestas para la proyección de desarrollo en el barrio San Antonio

A manera de síntesis, este estudio propone los siguientes lineamientos que pretenden servir como recomendaciones para la formulación de futuras estrategias basadas en los conceptos de desarrollo expresadas por los habitantes de San Antonio que participaron en el estudio:

Gobernanza y participación ciudadana

- Construir canales de participación ciudadana basados en el contacto humano, el reconocimiento y el encuentro, de tal manera que la Administración local conozca las formas de habitar, ser y pensar de las poblaciones que van a ser objeto de estrategias dentro de los PDM.

Crecimiento comercial

- Estimular el crecimiento económico desde los emprendimientos, actividades y escalas de la comunidad, con el objetivo de que la economía local crezca de manera orgánica respecto de las necesidades y la cotidianidad del territorio.

- Fortalecer la capacidad del espacio público mediante la puesta a punto de bienes de uso colectivo y espacios de esparcimiento, con el objetivo de dispersar las concentraciones de ciudadanos y proteger las condiciones ambientales que decaen por la presión sobre un solo punto.

Gobernabilidad

- Proponer el rigor como compromiso para la evaluación y diagnóstico del territorio, para que se trabaje sobre la realidad de este y no sobre supuestos.

- Encontrar mecanismos como indicadores de beneficio y aceptación percibida por la comunidad, que estimulen la continuidad y no interrupción de los proyectos durante los cambios de administración.

Convivencia y tejido social

- Crear espacios abiertos a todo el público en los que se puedan desarrollar actividades de construcción de tejido basadas en el Ecobarrio como punto de encuentro.

- Fortalecer proyectos pedagógicos que se alimenten del conocimiento de los residentes de la comunidad y contempla la transferencia de saberes hacia jóvenes, niños y adultos mayores residentes y visitantes.

Ordenamiento del espacio público

- Planear un ordenamiento territorial que contemple la movilización de personas externas hacia el barrio tanto en lo cuantitativo como lo cualitativo, es decir, la capacidad de carga respecto a la cantidad de personas y las actividades que estas realizan.

Más allá de los lineamientos, este estudio pretende ser un espacio para compartir futuras experiencias que busquen indagar fenómenos similares y, por tal razón, se reflexionará sobre aspectos como el abordaje metodológico, las dificultades y soluciones respecto de las limitaciones —propias de un estudio de esta naturaleza y derivadas de la pandemia por COVID-19—, las herramientas otorgadas por el programa de la Maestría en Derechos Humanos y cultura de Paz y la experiencia respecto de tener dos directores que asesoraron el trabajo de grado.

Con respecto al abordaje metodológico, queda como aprendizaje que durante el proceso de contextualización de los PDM, la revisión de los documentos publicados en la página web de la Alcaldía, los relatos que serían registrados más adelante y la relación de los diferentes procesos comunitarios con la Administración local; solo tuvo sentido después de una aproximación a otros procesos de levantamiento de datos realizados en el barrio. Es decir que la comprensión de los efectos de los PDM precisa de una antesala en terreno, pues los PDM son un registro de voluntades políticas intencionadas, de las que no se conoce su impacto hasta que no se observa su implementación en el territorio.

A manera de anotación para próximas experiencias de esta naturaleza se plantea que un factor que pudo haber facilitado la depuración de efectos y aplicabilidad de las estrategias de los PDM en San Antonio, habría sido consultar a los líderes comunitarios que aparecen en el siguiente paso metodológico. Debido a su conocimiento de las relaciones entre la Administración local y la comunidad, así como las políticas y estrategias que han tenido vigencia en el territorio podrían haber sido una guía que optimizara este proceso. Paralelamente, esto requeriría haber buscado líderes que hayan tenido presencia en el barrio durante el tiempo de vigencia en que los PDM consultados.

El abordaje metodológico para el segundo objetivo, permitió enfocar los esfuerzos para la elección de personas clave, con ayuda de los líderes mencionados antes, lo que redujo el esfuerzo logístico y además generó confianza por parte de los informantes ante la propuesta de la entrevista.

Por esta razón se recomienda recurrir a actores conocidos, cercanos a las comunidades y que hagan parte de las redes sociales. Dado el caso que el investigador no haya tenido contacto previo con líderes de la comunidad, se recomienda recurrir en primera instancia a las sedes comunales, aunque según el barrio estas podrían ser más activas o menos activas según el sector. También se puede consultar con ONG locales, pues suelen tener contacto cercano a nivel de barrio y pueden representar una puerta de entrada adecuada a este tipo de trabajo investigativo.

Adicionalmente, para la construcción de una temprana confianza con los informantes clave, resultó efectivo mencionar la fuente de donde se obtuvo su contacto. El vínculo entre las personas y el líder, además de que el investigador se presenta como miembro activo de la comunidad académica, representó una ventaja en cuanto a la transparencia con que los informantes se expresaban. Para este último aspecto, resultó de vital importancia informar el hecho de que los datos recolectados serían de uso exclusivo para el presente trabajo y que se protegería su identidad.

Dado que el estudio se realizó en el marco de la coyuntura ocasionada por la pandemia del COVID-19, surgieron dificultades en cuanto al contacto y los espacios de reunión con los informantes para realizar las entrevistas. Las entrevistas fueron realizadas entre noviembre de 2020 y abril de 2021, y coincidieron con dos de los picos altos de contagio en la ciudad de Cali. Sin embargo, la previa experiencia de uso de plataformas como Whatsapp, Meet y Zoom para realizar encuentros virtuales, tanto del investigador como de los informantes, resultaron un factor facilitador para sortear el obstáculo de la presencialidad. No obstante, algunos informantes prefirieron encuentros presenciales, lo que significó encontrar espacios abiertos y adecuados que no representaran un peligro para la salud de ninguno de los involucrados.

Por otro lado, la situación de confinamiento, en principio, significó una situación en que el desarrollo de análisis, revisión bibliográfica y construcción de los instrumentos y el documento del trabajo pareció una ventaja. Tiempo después, significó una presión emocional que dificultó el ritmo de trabajo. A esta última situación, se sumó el Paro Nacional del 28 de abril de 2021, cuya extensión y crudeza terminó

desmejorando la estabilidad emocional, capacidad de enfoque y mantenimiento del ritmo en la recta final de la generación del documento. En relación a la incidencia del aislamiento en los relatos de los informantes, algunos se mostraron algo incómodos con el hecho de ser entrevistados a distancia y comentaron que había significado una pausa en los procesos de mejoramiento en que varios venían participando.

Recomendaciones para la Academia

Respecto de la Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz, este trabajo investigativo como producto académico proyectó desde el objetivo general de las líneas de investigación pertenecientes al grupo DEIS que consisten en “desarrollar análisis, críticas y propuestas sobre las actuales condiciones de funcionamiento del Estado y las dinámicas sociales en Colombia desde una perspectiva democrática y de integración social”. En ese orden, este trabajo espera dejar un aporte de conocimiento a nivel conceptual en aspectos como las condiciones de la coexistencia y la convivencia, la construcción de comunidad, la comprensión de las dinámicas de poder y la configuración del establecimiento.

No obstante, durante la construcción y ejecución de este trabajo como proyecto investigativo, hubo alguna debilidad respecto al tema de teoría de conflictos. Sin embargo, más adelante se logra fortalecer teóricamente, mostrando una ventaja en la manera en que se proyectan y articulan las asignaturas en la maestría, siendo los seminarios de Perdón y reconciliación, Debates contemporáneos y Construcción de paz en Colombia los más integrales y potentes en cuanto a aportes e interconexiones para este trabajo de grado.

Otro aspecto tiene relación con la continuidad de los Seminarios de investigación, en los cuales las variaciones de enfoques entre los diferentes asesores resultaron un reto a la hora de consolidar los proyectos investigativos. No obstante, esto resultó en productos académicos más precisos en algunos casos, donde los maestrantes tenían alguna experiencia investigativa, ya que se presentó como un reto con múltiples

evaluadores. Por el contrario, en los casos en los que esta experiencia no existía, produjo frustración, confusión y retardo en los procesos.

Este trabajo investigativo tuvo dos directores: un director perteneciente a la Pontificia Universidad Javeriana Cali y una directora externa perteneciente a la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira. Aunque el planteamiento de tener dos perspectivas para asesorar el proyecto investigativo podría significar un reto que, para este caso, significó una articulación de aportes que enriquecieron el proyecto desde la posición del acompañamiento, la escucha, la corrección, el apoyo y la amistad. Estos fueron valores que incentivan la motivación por la investigación y el aporte académico a la sociedad. En el ejercicio se combinaron las miradas de los campos disciplinares de la Comunicación, el Diseño Industrial y la Investigación Social.

BONUS

¿Cómo podría aportar San Antonio a la cultura de paz en la ciudad y la región?

“El barrio es un destino turístico, un patrimonio afectivo y cultural de los caleños entonces San Antonio tiene una gran oportunidad pedagógica para la ciudad, esa era la visión que hemos estado vendiendo a la Administración [...] Así como en la cuarentena San Antonio dio ejemplo de cultura ciudadana, Camina San Antonio daba ejemplo de reactivación económica biosegura”

“A pesar de las grandes confrontaciones que nosotros tenemos, nosotros somos capaces de conversar [...] ya nos conocemos las contrapartes entonces somos capaces de llegar a pequeños acuerdos pa’ avanzar en pro del bien común. Entonces, en ese sentido pienso que San Antonio representa cosas muy positivas”

“Yo pienso que hay mucho para aportar porque el proceso comunitario está fuerte y está vivo. Entonces mientras exista eso podríamos hacer alguna cosa”

“Hablábamos sobre lo que genera la tierra, lo que genera en tu casa. Cuando vos cultivas en tu casa empresas a compartir el saber con tus vecinos. Cuando vos compartís el saber con tus vecinos se va tejiendo esa relación y nos vamos dando cuenta de que mi vecino no era tan chimbo como yo creía vamos generando paz”

“Podemos hacer paz a través de las huertas, a través de que mi vecino me necesita y yo recurrió a él”

“En San Antonio hay gente especial, gente querida, gente hermosa, gente de tradición y artistas. Hay mucha sensibilidad que se puede relacionar y bueno, que siga evolucionando [...] San Antonio es un laboratorio para la paz”

“Si somos seres humanos conscientes de lo que estamos viviendo y para dónde vamos, entonces eso del Ecobarrio nos une en una sola voz a todo el barrio”

“Con el tema de cultura el asunto del ecobarrio ha sido clave. De hecho la semana pasada nombraron a san antonio como primer barrio en suramérica con el tema ecológico por Francia. Eso es super valioso, pues ahora que entra la pandemia realmente nos está tocando el piso, porque si no hacemos un cambio del tema ambiental no nos concientizamos con eso, pues paila, vamos a desaparecer. No el planeta sino nosotros”.

Verbatims de Vecinos de San Antonio

BIBLIOGRAFÍA

-Álvarez, A. (2010). Las dificultades y los retos para la consolidación de la gobernabilidad democrática en cali. Proyecto Cali Visión 2036. Universidad del Valle, Santiago de Cali.

-Naciones Unidas, Asamblea General (2019). Directrices para la Aplicación del Derecho a una Vivienda Adecuada.Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. Disponible en: <http://www.undocs.org/sp/A/HRC/43/43>

-Bloomfield (2006) On good terms: clarifying reconciliation. Berlin : Berghof research center for constitutive Management

- Bregman, R. (2017) Utopía para realistas.Ediciones Salamandra, Barcelona

-Cadavid, M. (2018). Análisis de la percepción del turista extranjero de la oferta turística en la ciudad de santiago de cali. Universidad Autónoma de Occidente, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Santiago de Cali.

-Comins, I. (2008). Antropología filosófica para la Paz: una revisión crítica de la disciplina. Revista Paz y Conflictos. No. 1.

Castellanos, D. & De Mantilla, L. (2008). Reflexiones sobre Gobernabilidad: el SITM como política pública (Santander-Colombia).Reflexión Política, pp 176-187.

-Covey, S. (2003). Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva : la revolución ética en la vida cotidiana y en la empresa. Edición II, Paidos. Buenos Aires.

-Crilly, N., Moultrie, J. & Clarkson, P. (2004). Seeing things: consumer response to the visual domain in product design. Design Studies 25, pp 547–577.

-Delgado, J. & Paz, D. (2017). Inclusión laboral y diversidad de la población afrodescendiente: Los desafíos del sector empresarial en Santiago de Cali. Universidad Autónoma de Occidente, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Santiago de Cali.

-Eco, U. (1986). La estructura ausente introducción a la semiótica. Lumen, Barcelona.

- Escobar, A. (2007). La invención del tercer mundo, construcción y deconstrucción del desarrollo. Fundación Editorial el perro y la rana, Caracas.
- García, M. & Vargas-Hernández, J. (2014). Estrategia de desarrollo de la Zona Norte del Estado de Jalisco desde la perspectiva institucional. Actas Científicas del Centro de Estudios Sociales y Región, pp 197-210.
- Gómez, F. (2003). La interseccionalidad y la discriminación. Conferencia Mundial de Naciones Unidas Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Otras Formas de Intolerancia. Bogotá.
- González, R. (2015). Implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. Retos de la Dirección. 9(1), pp 121-144.
- Guerrero, P. (2002). Estrategias conceptuales para entender la identidad, la cultura, la diversidad, la alteridad y la diferencia. Escuela de Antropología aplicada Editorial Abya-Yala, Quito.
- Gutiérrez, F. (2017). Resolución pacífica de conflictos: una aproximación. Universidad Carlos III. Tesis doctoral, Madrid.
- Guzmán, M., Montaña, F., Cervantes, A. & Torres, J. (2010). Plan de desarrollo sostenible para el sector rural: estudio de caso “Comunidad Buenavista”, municipio de Cajeme, Sonora, México. Revista Desarrollo Local Sostenible. Vol 3, No 7, pp 1-22.
- Henao, J. & Martínez, JH. (2019). Diseño de experiencia multimedia: Re+conociendo el Ecobarrio San Antonio Una herramienta para apropiar el territorio. 18 Festival Internacional de la Imagen. Diseño y Creación, Universidad de Caldas. pp 452-458
- Kaplan, S. & Kaplan, R. (2009). Creating a larger role for environmental psychology: The Reasonable Person Model as an integrative framework. Journal of Environmental Psychology. pp 329-339.
- Kuniavsky, M. (2010). Smart Things: Ubiquitous Computing User Experience Design, Elsevier-Morgan Kaufmann, Holanda

-Lederach, J. (1994). Un marco englobador de la transformación de conflictos sociales crónicos. Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz, Gogoratuz y Lumo.

-Lorenzo, P. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. Norba Revista de Historia, 15, pp 237-254

-Manzini, E. (2015). Design, when everybody designs: An introduction to design for social innovation. MIT.

-Martínez-Salgado, C. (2012)El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias." *Ciência & saúde coletiva* 17, pp: 613-619.

-Maslow, A H (1987), *Motivation and personality* third ed., Harper & Row, New York, NY

-Max-Neef, M., Elizalde, A. & Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro, El Centro de Alternativas de Desarrollo-CEPAUR y Fundación Dag Hammarskjold. Santiago de Chile.

-Molina, M, (2019). Por el derecho a vivir como la gente. Los aportes del Movimiento de Pobladores chilenos a la organización cooperativa en los orígenes del Barrio San Martín-Mendoza. *Memorias sumergidas, Redes Barriales en la Mendoza de los setenta*, pp 215-230.

-Montoya, P. & González, M. (2014). Percepción sobre los usos de suelo en el barrio San Antonio de la ciudad de Cali: entre lo cultural, residencial y comercial. Universidad Autónoma de Occidente. Facultad de Comunicación social, Santiago de Cali.

-Morin, E. (2002). Ética y globalización. *Los Desafíos Éticos del Desarrollo*. Buenos Aires, 5.

-Motta, N. (2010). Cultura, historia y arquitectura y Cali. Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Cali.

-Papanek, V. (1977). Diseñando para el mundo real. Pollen Ediciones, Barcelona.

-Peña, P. (2018). Análisis de la renovación urbana en la ciudad de Santiago de Cali. Caso: Ciudad Paraíso. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Barcelona.

-Peralta, H. (2002). El contexto del barrio San Antonio. Escenarios de vulnerabilidad y de daño sísmico de las edificaciones de mampostería de uno y dos pisos en el barrio San Antonio, Cali, Colombia. Universidad del Valle, Facultad de Ingeniería. pp 143-183.

-Perdomo, D. C., & Puentes J. D. M. (2020). Derecho a la vivienda y vulneración de los DESCAs en asentamientos informales en América Latina. In [GKA SOCIAL 2020] Congreso Internacional de Ciencias Sociales.

-Pérez, C. (2016). Programa de iniciativas Cluster. Cámara de Comercio de Cali, Santiago de Cali.

Pineda, P. (2010). ¿Existe Participación Ciudadana en la política pública de la ZMG?. Actas Científicas del Centro de Estudios Sociales y Región, pp 63-87.

-Ramírez, F., Bedoya, A., Cubillos, J., & Pinzón, W., (2003) Plan especial de manejo del patrimonio cultural inmueble (arquitectónico, urbanístico y paisajístico arquitectónico) de Santiago de Cali. D.A.P.M. Convenio S.M.P. / Fundación General de Apoyo, Universidad del Valle - CITCE- Depto. de Proyectos, Santiago de Cali.

-Restrepo, E. (2014). Interculturalidad en cuestión. Cerramientos y potencialidades. Ámbitos de Encuentros, Vol. 7 No. 1, pp 9-30.

-Ritzer, G. (1993). Teoría sociológica contemporánea, México Mebraw Hill, pp.103-153

-Romero, J. (2005). ¿Cuánto cuesta vivir en las principales ciudades colombianas? Índice de Costo de Vida Comparativo. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, No. 27, pp 2-58.

-Ruíz, A. D. L. Á. R. (2020). LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES (DESCA) A LA LUZ DEL PRESUPUESTO 2019–2020 (CASO MÉXICO). Perfiles de las Ciencias Sociales, 7(14).

- Seijas, A. (2018). Manifiesto ciudades nocturnas América Latina. Primera conferencia Latinoamericana sobre Planificación Urbana Nocturna. Cámara de comercio Bogotá.
- Sen, Amantya (2000). Desarrollo y libertad. Editorial Planeta S.A. Barcelona.
- Soto, C. (2018). Seguimiento y análisis de políticas públicas en Colombia. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
- Svampa, M. (2012). Pensar el desarrollo desde América Latina. Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina, 17-58.
- Terrones-Cordero, A. (2013). Planeación participativa para elaborar un plan de desarrollo municipal: el caso de Acaxochitlán, Hidalgo. Economía, Sociedad y Territorio, Vol 8, No. 42, pp 521-559.
- Torre, M., Paz, K. & Salazar, F. (2006). Tamaño de una muestra para una investigación de mercado, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Unión Temporal Turismo Huitonava (2012). Plan de desarrollo turístico del Valle del Cauca 2012-2015. Fondo de promoción turística de Colombia.
- Vasilachis, I. (2017). Investigación Cualitativa: Epistemologías, validez, escritura, poética, ética. El arte y la práctica de la interpretación, la evaluación y la presentación, Manual de Investigación cualitativa. Vol. 5, pp 1-18.
- Vergara, R. (2016). El plan de ordenamiento territorial (POT) de Cali, una aproximación. Apuntes Cenes Vol. 35, n 62, pp 169-207.

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de categorización de estrategias de los PDM.

Slogan (Concepto)	CaliDA, una ciudad para todos: Centrado en los derechos humanos, la igualdad y la inclusión			Enfoque conceptual
Plan de desarrollo 1	Síntesis	P.P, estrategia Efecto Sobre San Antonio	Efecto Sobre San Antonio	Enfoque conceptual
Ejes estratégicos	Equidad para todos	Mejoramiento de acceso a bienes y servicios equitativo con enfoque a población vulnerable	Presencia de nuevos participantes en actividades culturales generadas en el barrio, un foco de expresión cultural en la ciudad	Svampa
		Tio: entornos amigables para todos	Procesos de construcción de la identidad caleña a partir de la recuperación de lugares de encuentro	Manzini (2015)
		Tio: atención a quejas por contaminación auditiva	generación de mecanismos para la ciudadanía y concientización sobre el efecto de los altos decibeles en la calidad ambiental	Kaplan & Kaplan
		Resolución pacífica de conflictos	Concurso al mérito comunitario de pedagogía sobre paz y convivencia	
	Bienestar	Cobertura escolar (prim. bachillerato)	Activación y fortalecimiento de instituciones en el barrio como bibliotecas y escuelas, que captarían a miembros de la población del barrio en edad escolar y incentivarían la llegada de personal externo al barrio	García & Vargas-Hernández
		Política pública de bibliotecas municipales		
		Consumo de frutas y verduras en personal escolar	incidencia en los alimentos ofertados en tiendas escolares, así como la cultura de la alimentación basada en alimentos naturales no procesados	
		Conformación de la política pública de seguridad alimentaria	Cultura de pequeños productores y comercializadores de alimentos huertas	Manzini (2015)
		Estrategias de aseguramiento y sostenibilidad de productos agrícolas pequeños productores		
		Eventos culturales y artísticos	Fomento eventos municipales de arte y cultura, espacios como teatros para la divulgación y formación, casas culturales y otros espacios comunitarios al rededor de las competencias artísticas	Manzini (2015)
		Divulgación de eventos artísticos		
		Formadores en espacios artísticos		
		Producciones teatro, cine y folclor		
		Plan especial y de manejo y protección del centro historico de cali formulado e implementado	protección de los predios de estilo colonial y eclectico en el barrio san antonio, estímulos para la conservación de fachadas e hitos alojados en el barrio	
		Restauración de cals y casetas de policía	Instalación de bachilleres y efectivos en las cuadras del barrio como facilitadores y monitores de la seguridad	García & Vargas-Hernández
		Casas de justicia y capacitación de jueces de paz	Mecanismo de mediación y trámite para conflictos entre vecinos	
		Comprensión ambiental	Mecanismos de disuasión para prácticas que atentan contra la calidad ambiental como basuras, aguas y otros desechos peligrosos para la salud y el bienestar	
		IEC rumba responsable	control del consumo de licores en menores, el orden público y las condiciones ambientales de los sectores con uso comercial	
		Control al consumo en establecimientos públicos		
		renovación y formación para las representaciones de participación ciudadana	Incentivo de los liderazgos comunitarios en la estructuración de la ciudad	
	Prosperidad para todos	Fortalecimiento de clústers económicos de la ciudad	Incentivo a los negocios basados en micronegs, sector moda, turismo y belleza ubicados en el barrio además de la generación de empleo en la zona	
		fortalecimiento de programas de industrias culturales		
		Formulación y acompañamiento de plan de competitividad municipal de Cali	Incentivo al desarrollo de emprendimientos con la cultura como valor diferenciador danza musica teatro y artes plásticas ubicados en el barrio. Cap	manzini
	Un entorno amable	Corredores ambientales áreas ribereñas y paisajísticas	Reconocimiento de zonas de parque y paisajísticas como valor para visitantes y vecinos del barrio	
		Monitoreo vigilancia y control de ruido: estatuto de ruido Cali	Implementación de protocolos para la conservación de condiciones en zonas residenciales del barrio	
		Educación ambiental, ahorro energetico, agua mediante alianzas estratégicas	Construcción y restauración de cultura de recolección e aguas lluvias, uso de energías y medios productivos alternativos pero tradicionales ene l barrio	
		Piloto sobre adaptación al cambio climático		
		Programa de alertas temprana para rios	Relacionamiento con el río, las aguas lluvias y sus canales	
		Zonas de espacio público invadido y recuperado	Tensión por conflictos de movilidad y ocupación en el espacio público del barrio	
		Observatorio de movilidad en funcionamiento		
		Articulación y accesibilidad con MIO	Articulación de rutas intra barriales con el sistema masivo	
		Satisfacción de usuarios con sist MIO		
		Implementación de ciclorutas	Acceso de medios de transporte alternativos a vecinos y visitantes del barrio	García & Vargas-Hernández
		Mantenimiento de casas comunales	Fortalecimiento de espacios de encuentro para lidere sy grupo comunitarios	
		Edificaciones con sistema de tanques de agua y condiciones sanitarias	uso de sistemas de recolección de agua lluvia por medio de buenas prácticas	
Ejes estratégicos	Proyección global para todos	Plan maestro servicios públicos y TIC	Acceso a servicios básico y de telecomunicaciones y el efecto sobre la conformación y comunicación de grupos comunitarios de interés hacia el interior del barrio	
		Cambio gradual de alumbrado público a luz blanca o similar	Mejoramiento de la iluminación pública, alteración de la contaminación lumínica, efecto sobre la sensación de seguridad en el barrio en zonas gentrificadas	Max neef
		POT adoptado sobre gestión de suelos	Tensión por el uso de suelo comercial, residencial de parques o de circulación	
		Control de curadurías de construcción urbana		
		Control de ornato en zonas de interés	Temática del barrio con predios como valor patrimonial de cali	
		Dotaciones de internet en escuelas, centros de salud y datacenter de entretenimiento y turismo	Facilitación de trámites con respecto a la participación en la construcción de ciudad desde el barrio	
		Servidores públicos capacitados en uso de TIC		
		Inversión extranjera en alianza con promotoras		
	Buen gobierno para todos	Intercambios culturales con el mundo	Apertura de potencialidades culturales del barrio hacia la ciudad y a nivel global	González
		promoción de las artes escénicas a nivel global		
		Eventos deportivos internacionales		
		Presencia de Cali en ferias turísticas nacio e internacio	Promoción del barrio como destino turístico	
		Plan central de turismo		
		Estrategia de promoción de las zonas de gastronomía de la ciudad	Estímulos para el desarrollo de negocios basados en gastronomía como restaurantes en el barrio	manzini
		Fortalecimiento de la gastronomía de la ciudad		
		Valor de los procesos judiciales y judiciales de carácter patrimonial a favor del municipio	Acceso a difernetes procesos para la defensa de los bienes patrimoniales y de los derechos por parte de los ciudadanos en el barrio	maxneef
		Digitalización de cartografía de la planoteca		
		Estrategia de gobierno en línea implementado		
		Reestructuración del sistema municipal de planeación		
		Actualización catastral urbana		
		Bienes inmuebles administrados de manera integral en el municipio (calitativa y cuantitativa)		kaplan y kaplan
		Armonización de la base predial de la administración municipal		
		Adopción y socialización de nomenclatura	Consolidación y transparencia con respecto a la percepción del valor de los predios por parte de los habitantes del barrio y personas externas a este	kaplan y kaplan
		Base de datos de datos de estratificación actualizada		max neef
		Encuesta socioeconómica a nivel municipal		

Slogan (Concepto)	Cali progresa contigo			
Plan de desarrollo 2	Síntesis	Política pública, estrategia, plan, acuerdo	Efecto Sobre San Antonio	Enfoque conceptual
Cali social y diversa	Generación de condiciones de inclusión social y reconocimiento de derechos mediante abordaje diferencial	Jóvenes participando en la prevención y promoción de procesos de gestión social y comunitaria	prevención social desde las instituciones del barrio para contrarrestar la presencia de patrones de consumo de sustancias psicoactivas por parte de turistas y viciantes de otras partes de la ciudad en el barrio	García & Vargas-Hernández
		Adolescentes, jóvenes y padres capacitados para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas	Articulación a planes de bienestar de gran parte de los vecinos tradicionales del barrio que se compone de adultos mayores	manzini
Cali amable y sostenible	Fomento de la movilidad y el transporte mediante la oferta de servicios de movilidad inter e intramunicipal	Política pública de adulto mayor	Fortalecimiento de las redes sociales intra barriales de San Antonio para prevenir la incidencia de vectores e los solares y tanques de agua lluvia	Max-neef
		Estrategias masivas de comunicación y educación para prevenir enfermedades de interés en salud pública implementada	Entrega de herramientas legales e institucionales para la regulación entre desarrollo económico comercial y el carácter de patrimonio histórico del barrio a través de la conservación estética arquitectónica de los predios y mobiliario	Manzini /García & Vargas-Hernández
Ejes estratégicos		Programa de preservación conservación y restauración del patrimonio material		
		Bienes inmuebles patrimoniales o de interés cultural		
Cali amable y sostenible		inventario de bienes muebles de interés cultural		
		agendamiento de urbanización, construcción y autoconstrucción y enagenación de inmuebles destinados a vivienda en Cali inspeccionados		
Cali amable y sostenible		licencias urbanísticas del municipio de Cali controladas		
		diversidades de planificación urbana y rural formuladas		
Cali amable y sostenible		Soluciones peatonales a nivel desde y hacia el centro histórico habilitadas		
		corredor cicloinfraestructura mejorado		
Cali amable y sostenible		Zonas de estacionamiento mejorado		
		Conexiones de los equipos de control semafórico en intersecciones con la central de tráfico		
Cali amable y sostenible		vegetación de las zonas verdes y jardines urbanos con mantenimiento		
		zonas críticas y emblemáticas con descontaminación visual		
Cali amable y sostenible		fuentes y monumentos en espacio público con mantenimiento		
		Movilidad urbana conecionada con mantenimiento y reposición		
Cali amable y sostenible		Política pública de espacio público municipal formulada y adoptada		
		Control de administración local integrado (CALI) con mantenimiento y adecuación		
Cali amable y sostenible		Plan de restauración ecología formulado y adoptado y con plan operativo laboral implementado		
		plan de adaptación y mitigación al cambio climático diseñado y adoptado e implementado		
Cali amable y sostenible		uso de suelo y procesos urbanísticos sujetos a esquemas de implantación con impactos ambientales controlados		
		plan de mejoramiento de ambiente sonoro diseñado adoptado e implementado		
Cali amable y sostenible		proyectos ciudadanos de educación ambiental "PROCEDA"		
		política pública y plan de inclusión de recicladores informales a la economía formal de la ciudad de San Antonio de Cali adoptado mediante decreto municipal número 4110200122 de marzo de 2010 actualizada		
Cali progresa con paz, seguridad y cultura ciudadana	desarrollar estrategias que promuevan la convivencia y la seguridad, garantizando la vida, la libertad, el patrimonio económico y otros elementos que garanticen la construcción de paz	Cuadrantes de policía dotados	Sensación de seguridad mediante presencia de policías en el barrio	
		policías capacitados en ajusticiamiento y delitos con respecto a equidad de género	función de miembros de la policía como mediadores de conflictos en el barrio	
Cali progresa con paz, seguridad y cultura ciudadana		Sistema de información y seguimiento de la policía de convivencia y seguridad implementado		
		Comités de vecinos capacitados y equipados para la convivencia y la seguridad		
Cali progresa con paz, seguridad y cultura ciudadana		Jueces de paz capacitados en las estrategias de fortalecimiento de la justicia de paz		
		Personas vinculadas a la estrategia de prevención de violencias contra la mujer e intervención social		
Cali progresa con paz, seguridad y cultura ciudadana		gestores de paz formados en estrategias de convivencia y cultura de paz		
		Instituciones oficiales que implementan programas de formación ciudadana y cultura de paz		
Cali emprendedora y pujante	mejorar las condiciones de empleo, trabajo decente y la generación de ingresos de los ciudadanos por medio de promoción del desarrollo económico sostenible con enfoque hacia la inversión, reinversión empresarial u la competitividad y la innovación	negocios productivos tradicionales urbanos y rurales fortalecidos en sus capacidades		
		Emprendimientos innovadores y de alto impacto creados en sectores estratégicos		
Cali emprendedora y pujante		Estímulos entregados a artistas y/o grupos de emprendedores culturales		
		Pymes fortalecidas en capacidades técnicas y comerciales en sectores estratégicos		
Cali emprendedora y pujante		Iniciativas cluster fortalecidas en capacidades asociativas, técnicas y comerciales		
		Mipymes portadoras de la tradición de la gastronomía local y regional, formadas fortalecidas y generando empleo en procesos de gestión y atención del turismo nacional e internacional		
Cali emprendedora y pujante		Mipymes y organizaciones culturales vinculadas con la cadena de valor de producto turístico, salsa, formadas en procesos de gestión y atención del turismo nacional e internacional		
		Circuitos metropolitanos de turismo implementado		
Cali emprendedora y pujante		Plan de promoción nacional e internacional del turismo de Cali y sus productos turísticos implementado fortaleciendo Pymes		
		Política pública de turismo implementada		
Cali participativa y bien gobernada		operadores de turismo sensibilizado en la práctica de turismo sencillados de turismo responsable, solidario y accesible		
		sistema de información catastral actualizado		
Cali participativa y bien gobernada		predios actualizados por conservación catastral		
		inventario de bienes muebles del municipio actualizados		
Cali participativa y bien gobernada		plano digital de planeación implementada		
		soluciones TICs al servicio del ciudadano implementadas		
Cali participativa y bien gobernada		Instancias en espacios de participación para el ejercicio de sus funciones		
		política pública para la participación ciudadana		
Cali participativa y bien gobernada		Personas integrantes de organizaciones sociales y comunitarias e instancias de participación de discapacidad, adultos mayores, mujeres, población con discapacidad y orientación sexual diversas capacitadas		

Slogan (Concepto)	Cali territorio de reconciliación			
Plan de desarrollo 1	Síntesis	P.P, estrategia Efecto Sobre San Antonio	Efecto Sobre San Antonio	Enfoque conceptual
Ejes estrategicos	Territorio sustentable	plan de civicultura	Mantener y fortalecer las actividades proambientales desarrolladas en el barrio mercados organicos, huertas urbanas y energias laternativas todos productos de la constitución de san antonio como ecobarrio	Max-neef
		bosques urbanos adecuados		
		areas de importancia para la conservación de aves		
		personas sencibilizadas en cambio climatico y temas ambientales		
		plazas de mercado con alternativas para el aprovechamiento de residuos solidos organicos		
		Productores de alimentos fortalecidas en técnicas de produccipn sostenible y competitividad		Manzini (2015)
		Accionesdel plan de integral de adaptación y mitigacoon al cambio climático implementadas		
		Barrios en proceso de transición a ecobarrios Personas beneficiadas con proecrto produccion ecologia y consumo responsable Sedes IEO con implementación de acciones para la ediciencia energética ahorro de servicios publicos y utilizapco de energias renovables		
		Cantidad de gorares sostenibles con soliciones solares fotovoltaicas		
		Cantidad de clientes particulares con soluciones solares		papanek
		Estrategias para el uso eficiente y ahorro de agua		
		Asociaciones de recicladores de oficion fortalecidas en capacidades de economia circular y solidaria		
		Plan de mejora del ambiente sonoro		
		Diseño de intervención integral del espacio publico peatonal en zonas estrategicas de la ciudad	Mejoramiento de las condiciones de movilidad y convenia y derechos del peatón en el barrio	max neef
		Red de ciclo infraestructura ciclorutas contruidas		
		Semafortización intelogente en principales corredores viales		
		Infraestructura fisica y tecnologica para atención efectiva al usuario		
	Competitividad sostenible	Zonas de pacificacoon del tráfico implementadas	fortalecer las acciones orientadas por organizaciones de recicladores de odio que operan en el barrio	kaplan y kaplan
		Acciones y verificación de riesgo de origen tecnologico, social, natural y sociocultural territorial		
		Política publica de desarrollo económico de santiago de cali 2019-2029		
		emprendimientos y empresas de la industria cultural y creativa beneficiados con asistencia técnica		
		Mercados e industrias culturales y creativas fortalecidas	Fortalecimiento de los negocios basados en cultura, artesanía, entretenimiento y gastronomía local en el barrio	max neef
		Espacios de coworking para el desarrollo emprendimientos culturales e industrias creativas		
		Modelos de gobernanza de los clúster diseñados		
		Plan de posicionamiento de las plazas de mercado		
		Kilometros de fibra optica de la red municipal REMI	Reconocimiento de espacios deribados de las actividades del ecobarrio cmo el mercado agroecologico	kaplan y kaplan
		Diseño e implementación de n sistema de señalización turística		
		Ofortalecimiento y ampliación de un sistema de señalización turística		
		CErtificados de formación y o sencibilización en el uso y apropiación de las tecnologías y la comunicación TIC otorgados a ciudadanos		
	Vida colectiva incluyente y solidaria	Plan estratégico de distrito sostenible	Mejorar las plataformas de los negocios que han pasado ala virtualización como principal medio de oferta y captacion de clientes	Gonzalez
		Atractivos turísticos narutale sy urbanos intervenidos		
		Fortalecimineto de los circuitos metropolitanos turísticos		
		Eventos ambientales de escala, local, nacional e internacional		
		Fichas de patrimonio actualizadas	Protección y promoción del barrio como patrimonio histórico su importancia	max neef
		Planes especiales de manejo y protección de galería santa helena y san antonio		
		Proyectos de plan de manejo y proteccion de centro histórico		
		Ruta de promoción del patrimonio como factor de memoria e identidad		
		Estudio de diagnóstico de economia colaborativa de Cali	Fortalecimiento de las posibilidades de acceso y oferta laboria que ofrece el barrio	García & Vargas-Hernández
		Diseño y metodología de plataformas colaborativas puestas en funcionamiento		
		Personas formadas apra la inseccción laboral y el desarrollo humano con enfoque diferencial y de género		
		Prestadores de servicios turistas formados en cultura turística y bilinguismo		
	Gobierno abierto a la ciudadanía	Política pública de derechos humanos	Establecimiento de escenarios par ala construcción de cultura de paz y mediación de conflictos del barrio basados en su cultura local y agentes comunitarios	kaplan y kaplan
		Espacios de diálogo para la reconciliación la construcción de paz el fomento de la cultura ciudana y e l cuidado de la casa común		
		Personas formadas en cultura ciudadana para la paz , la convivencia y la reconciliación		
		numero de hueraz,taa caseras y o urbanas		
		Personal sencibilizado frente al codigo de seguridad ciudadana en los 6 comportamienso contracio a la convivencia ciudadna mas recurrente	Contrarrestar las condiciones de inseguridad que pueden afectar las actividades sociales y económicas en el barrio	manzini
		organizaciones juveniles formadas en temas de cpnvincia y construcción de paz		
		Recuperación de zonas turísticas priorizadas afectadas por el delito de hurto en la ciudad		
	Gobierno abierto a la ciudadanía	territorios qy concentran el mayor riesgo epidemiologico y ambiental , soacial	Prevenición de rebrotes de covid 19 en la zona con mayor població adulta mayor, presencia de hostales y sitios de entretenimiento y gastronomía vulnerables a los confinamientos por ser potenciales focos de contagio	max neef
		documentos de revisión y ajuste del POT		
		Plan maestro de espacio público adoptado		
		rformulación de proyectos de renovacipn y redensificación		
		Licencias urbanísticas cumplidas verficasa e inspeccionadas	Espacios para que los grupos comunitarios del barrio participen en la construcción de ciudad	max neef
		sistema de participación ciudadana funcionando		
		fortalecimiento de las capacidades comunitarias de grupos de valor semilleros itinerantes de desarrollo territorial participativo		

Anexo 2

Rejilla para entrevista.

Rejilla entrevista - Vecino del barrio

I. Presentación:

Soy Sebastián Martínez estudiante de la Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz. Me encuentro realizando un estudio sobre la incidencia de las diferentes nociones de desarrollo en la aparición de conflictos en el barrio San Antonio. Para ello me aproximo a usted con el interés de conocer su visión y su sentir personal sobre el tema.

Lo que conversemos será de uso exclusivamente académico, no será compartido con terceros y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. La participación en este estudio es totalmente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Agradezco su participación en este ejercicio que servirá como insumo para comprender la manera en que se construye la sociedad en el barrio más importante de Cali y su aporte hacia el resto de la ciudad.

II. Preguntas al entrevistado: cada punto está conformado por una pregunta principal y algunos insertos de indagación demarcados con viñetas.

Variable	Preguntas
Concepto de desarrollo	¿Qué actividades cotidianas realiza usted que, desde su punto de vista, contribuyen al mejoramiento del barrio y el bienestar de la comunidad? • ¿Cuáles aspectos son claves? • ¿Cómo se siente respecto a las actividades del resto de los vecinos? - Desde su perspectiva y su visión de la vida en el barrio ¿cómo se imagina el barrio en el futuro? • ¿Cómo debería proyectarse el bienestar y el progreso del barrio? ¿Cuál es su percepción de los bienes, proyectos de mejoras y servicios que ha venido ofreciendo las últimas alcaldías para el barrio? • ¿Cómo se ha sentido con las diferencias entre las alcaldías? • ¿Qué aspectos valora más usted con respecto a calidad, conservación y cantidad de los bienes y servicios?
Conflictos	- Respecto a sus actividades cotidianas y su estilo de vida ha tenido conflictos con otros habitantes del barrio? • ¿Cuál es el papel del tejido social y comunitario durante las tensiones? • ¿Cómo se da la mediación de los conflictos desde la junta y desde la Administración local?

